EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro. Temperatura: máxima de ayer, 39 en Sevilla y Córdoba; mínima, 12 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 36; mínima, 18. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.853 • Domingo 12 de julio de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Mañana, la sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes

Contra la paz espiritual

Un periódico italiano—"Il Messagero"—sostenía en su número de anteayer la necesidad de denunciar el Concordato contemporáneo de los Tratados de Letrán, a lo que el "Giornale d'Italia", también fascista y en cierto modo oficioso cuando se trata de las cuestiones de política internacional, contestó que el régimen tenía hombres responsables y a ellos correspondía tomar una decisión. En realidad, la nota del "Giornale d'Italia" no rectifica el artículo de su colega: se limita a corregir lo que pueda haber en ella de "insubordinación" o de exceso de celo. Por otra parte, no es, la del "Messagero" la primera, ni la única voz, que se ha alzado entre los fascistas para solicitar como represalia contra la Santa Sede la denuncia del documento citado.

Todos los informes imparciales que llegan de Italia coinciden en que la última Encíclica constituye para el fascismo y el Gobierno de Roma un motivo de preocupación que se manifiesta de distintas maneras, según la categoría mental y el puesto de los que opinan. Algunos se han encolerizado y quisieran contestar con violencia; otros, confían en la acción del tiempo, juzgando quizás que lo sucedido es un mero incidente algo más grave que los anteriores y que no será difícil encontrar un "modus vivendi"; otros, finalmente, conocedores de la Historia, temen a las consecuencias de un conflicto con la Iglesia y desearían resolver el que se ha planteado—y no por culpa de la Santa Sede—en el plazo más breve posible.

Hasta ahora no puede preverse cuál será la línea de conducta adoptada por el fascismo. Su primera reacción ha sido un gesto de pelea: excluir del partido a todos cuantos pertenezcan a las organizaciones de Acción Católica. Es un paso grave, pero en realidad insignificante al lado de la denuncia del Concordato, que se esgrime como un arma decisiva desde las columnas de varios periódicos. Porque la desaparición del Concordato significará seguramente la ruina de toda la obra de conciliación efectuada en 1929 con los Tratados de Letrán, ya que en términos inequívocos ha afirmado el Pontífice que los dos documentos son inseparables y que si el uno se rompe el otro dejará de existir.

"Resulta, pues—dice el Pontífice en su Carta del 30 de mayo de 1929 al Cardenal Gasparri—que "simul stabunt", o bien, que "simul cadent": aunque a consecuencia de ello tuviera que caer también la Ciudad del Vaticano con el Estado que ella constituye. Por lo que a Nos se refiere, con la ayuda de Dios, "impavidum ferient ruinae". Nos, hablamos de esta suerte, no porque hayamos perdido o podamos perder nunca esta buena medida de justo y razonable optimismo, sino para decir que desde ahora estamos tranquilamente resignados y dispuestos a todo lo que quiera o permita la Providencia Divina."

Se abrirá, pues, de nuevo "la herida en el costado de Italia", aquella herida que desde el año 1870 envenenó la política italiana y creó entre los católicos del mundo entero un sentimiento de recelo hacia los Gobiernos de Roma. La situación sería más grave quizá para Italia porque por las circunstancias del mundo moderno, por la mayor cultura y los medios más rápidos y eficaces de la difusión del pensamiento, la opinión italiana y la del mundo conocen mejor que el Papa lucha por la verdadera libertad y que sacrifica en este combate inmensas ventajas materiales. Todas las que ofrece el apoyo del Poder, fuente prívida de beneficios terrenos.

La Ciudad Vaticana es ahora un signo de independencia, pero el día en que a cambio de ese beneficio abandonase la Iglesia los sagrados derechos que tiene sobre las almas de los fieles, se mudaría en una señal de esclavitud, en un "instrumentum imperii". El error fundamental del fascismo consiste en suponer que la libertad de las conciencias católicas puede enajenarse por halagadoras promesas—o realidades—de prosperidad material. Y con este pensamiento piensan quizás algunos directores del régimen que se puede intimidar a la Santa Sede o a los católicos mediante amenazas o violencias.

No. "L'Osservatore Romano" advertía ayer que no pensaba recoger las muestras de aprobación de entidades, escritos o personas anticatólicas. Esas adhesiones, fruto del oportunismo político, de la aversión al régimen italiano, no pueden interesar a la Iglesia. Le importa el cariño, el asentimiento, la piedad filial de los católicos. Y nunca se han manifestado con tanto fervor esos sentimientos como en las persecuciones, violentas o mansas, que la Historia registra. ¿Qué pueden milicias y legiones contra las almas? Con las teorías de la violencia, con las armas, con una educación belicosa se vence quizás a una nación rival.

Pero la Iglesia está sobre las naciones, la Iglesia no rivaliza con ninguna de ellas, siente por todas cariño y afecto paternal. Todo su imperio reside en el espíritu y en el corazón, domina blandamente. Por eso, cuantos se han lanzado a perseguirla, muchas veces con la intención oculta de querer aprovechar esa gran fuerza, han caído. Eran pasiones excitadas, fuerzas temporales y la Iglesia está sobre el tiempo, sobre las pasiones y sobre los Estados. El fascismo parece dispuesto a repetir el error de tantos poderosos. Nadie lamentaría, como nosotros, esa actitud. Sabemos los beneficios que el régimen italiano ha proporcionado a su país. El mayor fué, sin duda, restaurar la armonía espiritual, rota hace sesenta años. Ahora va camino de perderla y de perderse.

La Cámara de C. de Coruña contra las huelgas

PIDE A LA AUTORIDAD AMPARO PARA EL DERECHO AL TRABAJO

CORUÑA, 11.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio, se acordó, examinada la situación creada por la reciente huelga y por las coacciones registradas, visitar al gobernador para denunciar estos hechos y pedirle que ponga todos los resortes de su autoridad al amparo del derecho al trabajo en evitación de nuevos casos como el pasado y evitar a los comerciantes e industriales de la localidad el que, recabando la garantía del orden público exigible, no adopten actitudes de sumisión a la violencia que les hacen aparecer contra su criterio y voluntad colaborando en movimientos a los que son ajenos.

Además, se acordó pedir que de no crearse delegaciones del centro de contratación de moneda extranjera, puedan los Bancos dar cheques para el pago de facturas, recibiendo ellos la justificación que hoy se hace ante el centro de contratación y respondiendo ante éste en evitación de las perjudiciales demoras que el actual sistema acarrea.

Es derruído un monumento al Sagrado Corazón

De noche y con la protección de ocho parejas de la Guardia Civil, porque el pueblo se oponía

VALENCIA, 11.—En Meliana ha sido derruido el monumento al Sagrado Corazón, levantado sobre una fuente pública. El acuerdo ha sido tomado y ejecutado por el Ayuntamiento. La protesta del pueblo ha sido ruidosa e imponente, hasta el punto que el albañil tuvo que realizar el hecho por la noche y protegido por ocho parejas de la Guardia civil. La estatua fué llevada al Ayuntamiento y después de ser reclamada por el vecindario, se trasladó a la parroquia.

La opinión está indignadísima, pues se trata de un monumento erigido por suscripción del pueblo, que es fervorosamente católico.

Hoy, el banquete de Acción Nacional

A LAS NUEVE DE LA NOCHE, EN EL PALACE HOTEL

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Palace Hotel la comida con que Acción Nacional obsequia a sus diputados y candidatos. Al final del mismo harán uso de la palabra, por el orden que a continuación se expresa, los siguientes oradores:

Don José María Valiente

Don Teodoro Llamas

Don Carlos de Inza

Don José Martínez de Velasco

Don Santiago Guallart

Don Antonio Goicoechea

Don Angel Herrera

Las tarjetas, al precio de 12 pesetas, pueden recogerse hoy en las oficinas de Acción Nacional, por la mañana de diez a dos y por la tarde de cuatro a seis.

Oficinas: plaza de las Cortes, 3, teléfonos 93970, 93971, 93972 y 96470

Una pastoral del Obispo de Vitoria

VITORIA, 11.—El Obispo de la diócesis, doctor Múgica, ha enviado desde Anglet la bendición del Papa a los diocesanos y ha publicado una pastoral, en la que excita a la unión de los católicos bajo la dirección del Prelado, siguiendo las normas pontificias para la instauración del bien y la paz de Cristo.

EL DEBATE, Colegiata, 7

LO DEL DIA

El Estatuto de Cataluña

El secreto que rodea al proyecto del Estatuto de Cataluña no es tan completo que impida conocer alguno de sus rasgos esenciales. Sobre este conocimiento incompleto del futuro Estatuto catalán hemos de adelantar algunas impresiones.

Conocido nuestro hondo y sincero espíritu regionalista, a nadie extrañará que veamos complacidos la coincidencia del Gobierno de Madrid con el criterio de amplia autonomía que inspira la obra de los catalanes. Todo lo que signifique reconocimiento de la personalidad de la región y descentralización de servicios y funciones, habrá de merecer, en principio, nuestro aplauso, siquiera podamos discrepar en ciertos detalles de reglamentación. ¿Cómo no hemos de ver con agrado, por ejemplo, que se concedan a Cataluña amplísimas facultades en materia de enseñanza?

Hay, sin embargo, dos puntos en los que debemos exteriorizar nuestra discrepancia: el nombramiento del gobernador general de Cataluña y la delegación de las facultades relativas al orden público.

Precisamente porque el gobernador es no sólo el órgano moderador del Gobierno de Cataluña, sino porque constituye el lazo de unión con el poder central, no puede éste renunciar a su nombramiento. No ya en un simple régimen de descentralización, pero ni siquiera en más amplias formas federales, se deja de ordinario esta función a las entidades infrasoberanas. Así, por ejemplo, en el Imperio británico, los dominios de Canadá, Australia y Africa del Sur tienen su Constitución, sus Cámaras, su poder judicial, una autonomía política tan amplia, que toca en los linderos de la independencia. Y, sin embargo, el nombramiento del jefe del Estado corresponde al Gobierno de la metrópoli.

Tanta o más importancia tiene el segundo extremo. Desde un punto de vista teórico, el mantenimiento del orden público es una manifestación del poder soberano del Estado, que por lo mismo no es susceptible de delegación. En el orden de las conveniencias prácticas, no se olvide que en los tiempos actuales el problema del orden público no es una cuestión susceptible de ser circunscrita a los límites de una ciudad o una comarca. La rapidez y facilidad de comunicaciones y la existencia de organizaciones vastísimas, que se extienden por todo el territorio nacional, e incluso rebasan las fronteras, hacen que los problemas de orden público revistan un carácter de generalidad, que exige a su vez unidad de acción por parte de las autoridades.

Un conflicto que se desarrolla en Andalucía o Galicia puede estar impulsado y sostenido desde Cataluña o viceversa. La huelga de Teléfonos, actualmente planteada, nos demuestra hasta qué punto un Comité que gobierne una entidad numerosa puede, en brevísimas horas, producir desde un punto cualquiera de España una perturbación que alcance a la nación entera.

Para hacer frente a tales eventualidades, el poder público debe tener en sus manos los resortes necesarios, con absoluta unidad de dirección y de medios. Por esta razón, todos los Estados federales reservan al poder central las facultades relativas al orden público. Alemania y Austria—por citar sólo ejemplos de modernas Constituciones—, han adoptado el criterio que aquí defendemos.

Salvadas estas discrepancias, hemos de felicitarnos de que el Estatuto de Cataluña haya encontrado en los medios oficiales la benévola acogida que nosotros deseamos encuentre también en las Cortes.

El laboreo forzoso

El decreto sobre el laboreo forzoso ha sufrido una segunda y plausible rectificación. La "Gaceta" de ayer da valor legal a lo que pidió EL DEBATE, el 7 de mayo próximo pasado, al juzgar el citado decreto bajo el título "Disposición draconiana sin par en Europa". Ya a las pocas horas de publicado nuestro artículo, una "circular aclaratoria" del ministerio de Economía atenuaba en gran parte el contenido de la peligrosa disposición.

Ahora se aumentan las garantías del colono labrador o propietario frente a posibles abusos caciquiles.

Contra los fallos del juez municipal cabe recurso de apelación ante el juez de primera instancia. Desaparece, pues, el absurdo jurídico de que los jueces municipales puedan dictar sentencias inapelables, en materia de tanta monta.

Las sentencias, según el decreto en cuestión, habían de dictarse con asesoramiento de "peritos". Pero si el nombrado por el Ayuntamiento, que conminaba a las labores forzosas, era un "práctico", es decir, "uno del pueblo", el labrador no podía utilizar los servicios de otro perito de mayor jerarquía técnica, por ejemplo, los de un ingeniero agrónomo. Había de valerse de "otro del pueblo".

Gracias a la modificación de ayer, el labrador "amenazado" con labores forzosas, podrá recabar el auxilio de verdaderos técnicos agrarios, peritos o ingenieros agrónomos. Y tanto los honorarios del peritaje, como las costas del litigio, habrá de pagarlas la parte —Ayuntamiento o cultivador—que pierda el pleito.

Mejor nos hubiera parecido la total derogación del inútil, cuando no perjudicial, decreto sobre laboreo forzoso. Pero, del mal el menos...

Aplaudimos la reforma y pedimos nuevamente la supresión del decreto; que todavía resulta una eficaz arma caciquil. Habrá muchos labradores que prefieran soportar los gastos de las labores impuestas, antes que arriesgar la misma cantidad de dinero u otra mayor, en el pleito con el Municipio.

Es, además, notoria la falta de equidad con que se trata a la agricultura en el desdichado decreto. El Gobierno de la República no obliga a ningún fabricante ni dueño de taller, a que sus máquinas trabajen en los días, ni en la forma que ordene el Ayuntamiento. En cambio, al labrador se le obliga a todo eso o se le allana su propiedad.

Es indiscutible: El decreto sobre el laboreo forzoso debe desaparecer por razones técnicas, económicas y sociales.

El mercado libre de valores

Nos felicitamos de la reapertura del mercado libre de valores de Barcelona. Pudiéramos decir, sin incurrir en hipérbole, que el mercado libre de valores es toda la tradición bursátil de dicha ciudad.

La opinión profana se habrá visto sorprendida por la resonancia que ha alcanzado la efímera clausura de dicho mercado. Pero es que en el fondo de la cuestión, y dejando a salvo la buena intención del Gobierno, junto a un problema circunstancial y de momento, agítase un pleito antiguo: la lucha del mercado libre con la Bolsa Oficial y los agentes de Cambio.

El problema circunstancial consiste en que el mercado libre se adapte a la política ministerial de restricciones para evitar que la excesiva espontaneidad de las cotizaciones provoque pánicos contraproducentes. El propio mercado conscientemente deberá percatarse de la conveniencia de aceptar en el momento presente, estas normas de conducta excepcionales y transitorias. No creemos que el ministro tropiece por este lado con grandes inconvenientes.

En cuanto al problema que pudiéramos llamar permanente, hemos de hacer un breve comentario. La Bolsa Oficial de Barcelona es relativamente moderna. Antes de que existiera la misma, un mercado libre había logrado canalizar todas las transacciones en valores, conforme a normas perfectamente adaptadas a la realidad. Consuetudinariamente se había elaborado el instrumento apto en cuya interna organización hay muchas cosas que aprender. El mercado libre está permitido por el Código de Comercio.

El espíritu de dicha institución propugna limitar la función del agente de Cambio y Bolsa, es decir, del notario bursátil, a la prestación de la fe pública, independientemente de toda otra actividad, muy en particular de la comercial que existe en las transacciones de títulos. En puridad jurídica esta doctrina es sana.

Pero además es que a una institución creada por la realidad no se le puede anular para que prevalezca otra por muy legal que sea. La historia del Derecho comercial habla bien del valor de los usos y de las prácticas mercantiles.

En síntesis, sin menoscabo de la oficialidad de la fe pública, ni de las exigencias de las circunstancias actuales, creemos que de una vez debiera ya fallarse este enojoso pleito.

Alemania teme para el lunes la bancarrota

Dos de los principales Bancos están a punto de suspender pagos

Se esperan medidas extremas

BERLIN, 11.—En círculos oficiales se cree que la bancarrota financiera es inevitable, si no se encuentra una solución antes del próximo lunes, aunque esta solución puede ser para salvar la situación provisional, para dar tiempo a encontrar la solución definitiva.

Dos de los principales Bancos se encuentran en situación tan comprometida, que, según parece, están en vísperas de suspender sus pagos.

Durante la tarde de hoy el Gobierno alemán ha lanzado un llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos y a los Gobiernos de los demás países interesados, esperando que se atenderá a este llamamiento, lo que permitirá tomar ciertas medidas radicales.

* * *

BERLIN, 11.—El Gabinete del Imperio se ha reunido esta tarde, a las seis, prolongándose la reunión hasta cerca de media noche.

Durante la reunión, el señor Luther expuso los resultados de su viaje a Londres y París.

Se espera que después de terminada la reunión el Gobierno publique una nota en la que anunciará medidas de extrema gravedad, que podrán llegar hasta la declaración de una moratoria de interés general.

(Más información de Alemania en la cuarta plana)

La Encíclica sobre el orden social

Se ha puesto a la venta la última Encíclica de Su Santidad Pío XI, titulada "QUADRAGESIMO ANNO", sobre la restauración del orden social.

Los pedidos han de dirigirse a la Secretaría General de la A. C. N. de P. (Colegiata, 7).

El precio de cada ejemplar es el de 20 céntimos, con descuentos para pedidos superiores a 100 ejemplares:

100 ejemps.	.....	5 por 100
500 "	.....	10 por 100
1.000 "	.....	15 por 100
5.000 "	en adelante.	20 por 100

EL 15 SE PARALIZARAN LAS OBRAS DE LA C. H. DEL EBRO

Un telegrama al ministro pidiendo urgentemente medios económicos

Los diputados de la provincia, salvo dos, renunciarán a sus actas como protesta

ASAMBLEA MAGNA DE FUERZAS VIVAS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 11.—En la casa Consistorial se ha celebrado esta tarde a las seis la Asamblea de fuerzas vivas en defensa de la Confederación del Ebro. Asistieron a la reunión los diputados a Cortes por Zaragoza y la provincia Darío Pérez, Santiago Guallar, Antonio Guallar, Gil y Gil, Honorato de Castro, Sarriá y Algora. El canónigo señor Guallar tuvo una brillantísima intervención. Los mencionados diputados, excepto Antonio Guallar y Sarriá, han puesto sus actas a disposición del país, como protesta por suprimir la Confederación. Antonio Guallar y Sarriá han dicho que no podían hacerlo porque se debían a sus electores y al partido.

Asistieron también representaciones de todas las Cámaras, Asociaciones agrarias y entidades económicas. Se acordó dirigir al Gobierno el siguiente telegrama:

"Ministro de Fomento. Reunidas Casas Consistoriales representantes en Cortes por Zaragoza y provincia, delegados entidades económicas, mercantiles, agrarias y financieras, Ayuntamiento y Diputación, constituyendo magna asamblea se ha acordado por aclamación dirigirse a V. E. en demanda de que hasta que las Cortes resuelvan íntegramente el problema se mantenga la denominación de Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro con la máxima autonomía, acordándose igualmente recabar de vuecencia que antes del 15 del actual en que fatalmente habrán de paralizarse todas las obras en construcción proyectadas por la Confederación del Ebro y los pagos obligados, que produce descrédito al no realizarlos con agudización gravísima del problema de la crisis del trabajo ya candente, provea de medios económicos necesarios a la Confederación para satisfacer las expresadas obligaciones de carácter urgentísimo e inexcusables. Le abraza cordialmente Sebastián Banzo, alcalde".

Se trató de celebrar una nueva asamblea con mayor extensión.

Don Manuel Lorenzo Pardo manifestó que rogaba se suspendieran todos los juicios acerca de la Confederación hasta que el ministro le conceda la autorización solicitada para poder informar públicamente de su funcionamiento.

Lilí Alvarez reporter político en España

"Hará" las Constituyentes para el "Daily Mail"

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 11.—Saludamos a una nueva compañera en la Prensa, a la gran raquetista Lilí Alvarez, enviada especial del "Daily Mail" a las Cortes Constituyentes españolas. Si nuestra bella compatriota no cambia a última hora de decisión, saldrá inmediatamente para Madrid.

Quien ha triunfado cuando se trataba de elevar nuestro prestigio internacional como jugadores de "tennis", ¿tendrá el mismo éxito periodísticamente?

A la ilustre personalidad que nos proporciona la nueva, durante la recepción de esta tarde en la Embajada, le preguntamos, un tanto extrañados:

—Pero ¿serán éstos sus primeros pasos en el periodismo?

—No. Ya en "La Nación", de Buenos Aires, publicó unas impresiones que estaban muy bien.

—¿Impresiones políticas?

—Impresiones de mujer.

Ignoramos si entendió nuestro interlocutor elogiar o no así a Lilí Alvarez periodista, pero ¿qué mejor que la mujer al escribir ponga de relieve en cada línea un poco de su carácter femenino?

La fiesta aludida estuvo concurridísima. El embajador habló con las diversas representaciones y se ocupó de un modo especial de varios aspectos culturales.

Clases de Español

Hoy precisamente han terminado las clases suplementarias de Español, que se daban en dos escuelas francesas de la llanura de Saint Denis, clases que fueron inauguradas la víspera de la proclamación de la República. Desde entonces, un grupo de niños españoles, cuyos padres trabajan en París, han aprendido, dirigidos por el profesor Doñaiturria, algo de lo que en nuestro país existe y han mejorado, al mismo tiempo, sus conocimientos de Español. Claro que es difícil desarraigar de ellos la costumbre de llamar "usinas" a las fábricas o "suses" a las monedas de cobre.

En los exámenes de hoy se dieron 21 certificados, y los muchachos obreros resumieron las lecturas que en las clases habían hecho del Lazarillo de Tormes, del Buscón y del libro "Las cien mejores poesías".

También los señores Martinenche y Viñas se han ocupado de los planes para el próximo curso en el Centro de Estudios Hispánicos. Es casi seguro que vendrá a París en el otoño próximo el señor Menéndez Pidal, con objeto de dar lectura de un poema que ha descubierto relativo a Carlomagno.—**Solache.**

Hoy, el reglamento de la Cámara en la "Gaceta"

Sesiones cuatro días a la semana: martes, miércoles, jueves y viernes

De seis de la tarde a nueve de la noche y de once de la noche a dos de la madrugada

HAY 25 ACTAS PROTESTADAS

A las nueve de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Dijo que por la tarde se había reunido con el ministro de Justicia para la corrección de estilo del Reglamento de la Cámara, según se acordó en el Consejo de ministros. Después de introducir las modificaciones acordadas, los dos ministros se lo leyeron al presidente, quien también lo aprobó. Después fué enviado a la "Gaceta" para publicarlo hoy domingo.

El plan parlamentario

Una vez que se reuna la Cámara, el Gobierno propondría el plan parlamentario de cuatro sesiones a la semana: martes, miércoles, jueves y viernes, y las horas de seis a nueve de la noche y de once a dos de la madrugada.

Las actas recibidas

Hasta ayer a última hora iban recibidas 346 actas. Ayer las presentaron el ministro de Economía, señor Nicolau, y el señor Lerroux la que ha obtenido por Madrid. Entre las presentadas, figura también la de un diputado, señor Alcázar, que cuenta ochenta y dos años. No es el más viejo de la Cámara, ya que el señor Vázquez, diputado electo por Badajoz, tiene ochenta y tres años.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Junta del Censo.

Las actas protestadas

Hay 25 actas protestadas, que son las siguientes: Alava, Alicante, Almería, Avila, Barcelona (provincia), Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Granada (provincia), Huesca, Jaén, León, Lugo, Málaga (provincia), Murcia (provincia), Cartagena, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla (capital), Soria, Teruel y Toledo. Hay algunas dudas sobre la de las Palmas.

La determinación del carácter de las protestas corresponde a la Comisión de Actas, la cual, según todas las probabilidades, será quien resuelva sin la intervención del Tribunal Supremo. No obstante, algunas parece que serán graves, pues en ellas ha habido intervención notarial.

La "radio"

Ha quedado instalada en el salón de sesiones la "radio". La cabina va en la tribuna extrema de secretarios. Habrá un "speaker", con objeto de anunciar a los radioescuchas las interrupciones, los nombres de los oradores y cuanto de interés ocurra en el salón.

Preparativos en El Escorial

Un arquitecto del ministerio de Hacienda ha estado en El Escorial, con objeto de estudiar las reformas que es necesario introducir en el paraninfo de la Universidad para el caso de que las Cortes Constituyentes acuerden celebrar sus sesiones en aquel lugar.

Barcos ingleses en Italia

ROMA, 11. — Los cruceros ingleses "Devonshire" y "Sussex" han fondeado ayer en el puerto de Trieste.

El acorazado inglés "Royal Osk" fondeó el mismo día en Syracusa.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Indice - resumen

12 julio 1931

Charla del tiempo (El clima de El Escorial), por "Meteor" ..... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Lucía Miranda (folletín), por Hugo Wast ..... Pág. 7
Boletín financiero (junio)... Pág. 8
La mujer que siempre reía, por Antonio Reyes Huertas. (Dibujos de Almela Costa) ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (El peso de la Historia), por "Pirso Medina" ..... Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12

—o—

PROVINCIAS.—Mañana se reúne la Generalidad. Los periodistas le han declarado el "boycot" durante cuarenta y ocho horas.—No ha variado la situación del conflicto de La Vizcaya (**páginas 3 y 4**).

—o—

EXTRANJERO.—Se teme en Alemania la bancarrota para el lunes; Luther tuvo que regresar precipitadamente de París; en dos días han salido de Alemania 140 millones de marcos en divisas extranjeras.—El "Daily Mail" envía de repórter político a España a la jugadora de "tennis" Lili Alvarez. — Tumultos de españoles en Santiago de Chile.—Se ha inaugurado en Roma el monumento que el Episcopado español dedica al Cardenal Merry del Val (**páginas 1 y 4**).

COMENTARIOS A UN DECRETO

Invitadas las clases militares al retiro, con singulares ventajas, abstuviéronse de solicitarlo la mayoría de los generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército, laureados durante la Dictadura con ascensos y otras recompensas por méritos de guerra. Con ello, la que podríamos denominar "élite castrense" española acreditó su amor fervoroso hacia la función militar activa. No otra cosa significaba el renunciar al quietismo vitalicio y bien acomodado a cambio de los azares anejos al servicio en armas, incluído el de una minoración de ingresos por consecuencia de cualquier inesperada reforma orgánica.

Hablóse oficiosamente de que los ascensos en cuestión han de ser revisados con riguroso criterio "formalista". No se trata de investigar si se otorgaron con justicia o sin ella, sino solamente su corrección procesal. Es el modo, y no el fondo, lo que por lo visto interesa en esta fase de aguda "discontinuidad". La gravedad del intento dimana de dos factores: primero, de que si prospera la ceguera formularia, sufrirán velatorio retroceso de uno, dos y acaso tres grados algunos de los soldados más ilustres de España; segundo, de que el rito con que se administra justicia afecta al oficiante, no al que la recibe de manos investidas con la adecuada jerarquía, y se cometería irreparable crimen si la errata puramente protocolaria—caso de haberla—gozase eficacia anulatoria en contra de quien no la conoció, ni la urdió, ni la aprovechó torcidamente.

Sin duda, por todas estas razones, quedó en mero proyecto la iniciativa revisionista; pero un nuevo decreto viene a ponerla en marcha con mayor peligro público. Aludo a la disposición que da a los militares que se hallan en aquél caso "el derecho de consolidar sus ascensos si piden el retiro", sujetándoles de otro modo a las consecuencias de la revisión, cuyo alcance, insinuado ya el rigorismo que niega valor de ley a las disposiciones dictatoriales, será formidable.

Invito a la reflexión sobre la trascendencia de este dilema. Nos hallamos ante un selecto núcleo de nuestro Ejército, en el que campean los nombres prestigiosos de Sanjurjo, Capaz, Millán Astray, Muñoz Grande, Franco, Varela, López Bravo y tantos otros que vertieron su sangre, derrocharon valor y enaltecieron el historial de las armas españolas. Que todos ellos desean seguir siendo militares "militantes", es notorio: de lo contrario, habrían pedido su retiro cuando los demás. ¿A qué entonces requerirles de modo indirecto a que se vayan, ofreciéndoles como premio la consolidación de unos ascensos que indiscutiblemente ganaron a pulso?

Por otro lado, "¿cómo, quién y por qué puede consolidar un ascenso que se presume improcedente", sin que el Parlamento haya expedido la autorización legal de cuya inexistencia se hace supuesto? Si el Poder público se considera con títulos para consolidar esos ascensos, debe hacerlo "en el acto" con todos los que estime merecidos, substituyendo así la revisión externa por otra intrínseca, que acaso fuese inoportuna, mas no podría tildarse de injusta. Pero es inadmisible que se quiera convalidar un presunto estado ilegal de hecho mediante el tránsito de una situación militar a otra.

En un cuadro orgánico no es tan grave la amputación como la selección al revés. Si había exceso de oficialidad, bien está que se pode; pero sería gravísimo que la poda cortase por lo sano eliminando las ramas más vigorosas.

La "élite" de los jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra, salvando cualquier error individualizable, no debe ser constreñida a la evasión, sino a la permanencia. Dijérase que interesa encerrar en el anónimo de las clases pasivas a esa brillante pléyade de soldados, cuando, en realidad, lo que conviene al país es, por el contrario, una oficialidad todo lo exigua que se quiera, pero lo más destacada que se pueda.

En conclusión, estimaríamos contra derecho y equidad el arrebatar a nadie los ascensos justos que se otorgaron durante la Dictadura, so pretexto de pecados a que fueron ajenos los ascendidos. Si estos acataban al mando superior cuando les ordenaba batirse y acaso perecer, ¿cómo no habían de acatarle cuando el mismo mando les discernía recompensas y premios? Y por eso mismo nos parece grave e impremeditado paso el colocar a tantos generales, jefes y oficiales preclaros en el duro trance de tener que sacrificar la profesión de que hicieron sacerdocio o la categoría de que habían hecho ejecutoria insuperable.

Si no como ciudadano, al menos como electo diputado constituyente, yo solicito del Gobierno que aplace la aplicación de esta draconiana medida hasta que el Parlamento resuelva soberanamente. Es cuestión de breves días. Pero el error puede ser eterna y mortalmente nefasto si no se corrige en seguida.

José CALVO SOTELO

Lisboa, 7 julio de 1931.

El Sindicato Unico multa a un patrono

Si no paga, le declararán el boycot

BARCELONA, 11.—Ha visitado al gobernador un patrono cantero de San Vicente de Castellet, al que el Sindicato Unico le ha impuesto una multa de 100 pesetas y le amenaza con declararle el boycot si no la paga.

La reorganización de la Marina

Se suprimen los Cuerpos de Ingenieros, Artillería, Infantería, Farmacia y Eclesiástico. Habrá sacerdotes en los barcos, pero sin constituir Cuerpo. Administración central con una subsecretaría

SE CREA UN CONSEJO SUPERIOR DE LA ARMADA

A las dos de la tarde recibió ayer el ministro de Marina a los periodistas. Manifestó que iba a dar un avance de los proyectos aprobados en el Consejo sobre la reorganización de la Marina de guerra y mercante.

Empezó diciendo que la parte esencial del decreto de reorganización es la de que de los once Cuerpos que había—once, porque últimamente se creó el de inspectores civiles, pues antes eran diez—se extinguen cinco.

—Estos Cuerpos—dijo el ministro—han prestado muy buenos servicios; pero no los considero esenciales dentro de una administración rigurosamente austera, y además no pueden existir atemperados a nuestras disponibilidades económicas. Los Cuerpos que se suprimen son los siguientes:

Primero: El de Ingenieros. Como la construcción de barcos—dijo el ministro—puede hacerse mediante contrata con los ingenieros navales civiles puede extinguirse este Cuerpo, porque además resulta muy costoso sostener un Cuerpo con toda su jerarquía y preeminencia para sólo este servicio.

Segundo. El de Artillería.—Ahora los cañones se compran casi todos en el extranjero y cuando se fabrican aquí se hacen en Trubia, y, por lo tanto, considero que no es preciso tampoco sostener el gasto de un Cuerpo entero para este servicio.

Tercero. El Cuerpo de Infantería de Marina.—El ministro hizo un gran elogio de este Cuerpo, pero, añadió, tampoco es preciso sostenerlo, tanto más si se atiende al plan de economías que persigue el Gobierno, y puesto que la misión de este Cuerpo se reduce a prestar servicio de guardia en las bases navales y en el ministerio sus servicios se podrán sustituir con una marinería escogida.

Cuarto. El Cuerpo de Farmacia.—Este servicio se puede cubrir mediante contrata con los farmacéuticos civiles y así se podrá obtener también una importante economía.

Quinto. El Cuerpo Eclesiástico, del cual dijo el señor Casares que actualmente es un número reducido que se emplea para servicio de marinería, bases navales y ministerio, y que considerados como parroquias quedarán solamente los indispensables, y al vacar éstos serán sustituídos por otros sacerdotes, pero sin formar Cuerpo, ya que este servicio podía quedar constituído en forma de parroquias para las bases navales y para el ministerio de Marina, y un sacerdote para los barcos.

Por lo demás, se dividirá la organización en una administración central, con una subsecretaría. El subsecretario tendrá facultades y delegación que se especificarán en el Reglamento. Subsiste el Estado Mayor con carácter militar, y a través de este organismo ejercerá su mando el ministro. Será jefe del mismo un contralmirante o vicealmirante, a libre elección del ministro y constará de tres secciones: Información, Organización y Operaciones.

Tendrá, además, los servicios complementarios, tales como los hidrográficos y los de Historia.

Es el Estado Mayor responsable de la eficiencia de la Marina con excepción de los buques aislados, que dependerán de las bases navales. Existirá una jefatura de servicios para todos los demás Cuerpos que han dependido hasta ahora de la Marina. Estos Cuerpos, que se llamaban auxiliares, desaparece su denominación, pues serán de cierta manera autónomos; claro es que con una independencia relativa.

Un Consejo Superior de la Armada

Se crea un Consejo Superior de la Armada que presidirá el ministro o el subsecretario y en el que entrarán el jefe de Estado Mayor y los generales jefes de las bases navales. Otro Consejo, que se llamará Consejo de Servicios, presidido por un vocal del Estado Mayor y con un jefe de cada uno de los servicios que lo integran. Este Consejo resolverá las consultas que se le hagan al ministro y formará además los planes, conservando siempre le unidad necesaria en la Marina.

Se podrán reunir en el mismo todas las cosas referentes al orden administrativo y militar. Se conserva la asesoría del ministro en forma análoga y una Dirección general de Aeronáutica Naval, con las funciones que le competen.

Aparte de la Administración central existirán las bases navales con análogo desarrollo del que ahora tienen. Todos los Cuerpos serán militares y con iguales preeminencia y honores.

En cuanto al decreto relativo a las clases subalternas de la Armada se reformará en el sentido de que puedan llegar hasta capitán de corbeta.

Por lo que respecta a las reformas de la Marina mercante, aunque aprobadas en el decreto, se abrirá información y asesoramiento públicos con objeto de conocer todas las opiniones. El decreto se publicará dentro de breves días.

Terminó diciendo que tiene el proyecto de crear una Escuela naval única, de la cual saldrán todas las especialidades y también otra Escuela de marinería para contramaestres y condestables, que se funden después en un solo Cuerpo. Esta Escuela de marinería tiene el propósito el ministro de que se instale a bordo de uno de los buques de la Escuadra.

La jornada del presidente

El presidente recibió a la una y media de la tarde a los periodistas. Se limitó a decir que lo más saliente era la presentación de credenciales del nuevo embajador francés, añadiendo que después de la ceremonia, la conversación que había sostenido con M. Herbette se había desarrollado en términos de gran cordialidad y afecto. Preguntado si había algo de carácter político, contestó el señor Alcalá Zamora, que había aprovechado la coyuntura de encontrarse en la Presidencia el señor Azaña para cambiar impresiones con él sobre la revisión de la obra de la Dictadura, en lo que concierne al ministerio de la Guerra. Terminó diciendo que también había estudiado algunos decretos de Instrucción pública y Trabajo.

Visitaron al presidente el señor Alomar; el doctor Juarros; una Comisión de la Cámara Agrícola de Toledo, que fué a protestar del desamparo en que se encuentran los obreros de aquella ciudad por parte de las autoridades y elementos patronales del campo.

* * *

Por la tarde el presidente estuvo breves momentos en el palacio de la Castellana. Después se trasladó a Miraflores, de donde regresará hoy para votar.

El subsecretario de la Presidencia no lucha en Barcelona

El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, hizo las siguientes manifestaciones:

—He regresado esta mañana de Barcelona, adonde fuí para asuntos particulares, y agradeciendo mucho el ofrecimiento de varios amigos catalanes de distinta significación política de presentarme diputado por aquella provincia, declino la aceptación, porque no quiero ir a la lucha exponiéndome a un nuevo fracaso y éste me parece descontado, no contando con el apoyo decidido de la izquierda catalana, que creía seguro cuando dí mi nota a los periodistas barceloneses.

De todos modos quiero hacer constar ante ustedes mi profundo agradecimiento a varios ministros del Gobierno, como don Alejandro Lerroux, don Marcelino Domingo y don Francisco Largo Caballero, quienes desde Madrid rogaron espontáneamente a sus correligionarios de Barcelona, que me votaran. También guardaré siempre un grato recuerdo de mi cordial entrevista con don Francisco Maciá, y del apoyo decidido y leal que mis amigos de Barcelona me han prestado y siguen prestándome, ya que ellos insisten en presentar mi candidatura.

En Hacienda

El ministro de Hacienda recibió la visita de los señores Hurtado, Carner, Alomar y Campalans.

También ha visitado al señor Prieto el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario. El señor Barcia le notificó que el Consejo Superior Bancario está dispuesto a utilizar todos los medios legales a su alcance, con objeto de evitar los daños que se ocasionan a entidades de crédito de gran solvencia con algunas noticias infundadas. Citó el caso de periódicos de provincias, en los que se anuncian suspensiones de pagos de algunos bancos, y rogó al ministro que indicara a los periodistas la conveniencia de que no se hagan eco de rumores falsos, reflejo de cierta campaña tendenciosa e intencionada.

Por último, el delegado del Gobierno dijo que en Barcelona hay gran calma y que se forman colas ante las ventanillas de los Bancos para realizar ingresos.

El mercado libre de Barcelona

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que sentía gran satisfacción por haber reanudado las operaciones el Mercado libre de valores de Barcelona. La medida que originó el consiguiente trastorno y disgusto en la opinión catalana habrá sido corregida rápidamente por haberse revocado el acuerdo. De todos modos, aunque la suspensión ha sido muy breve, habrá ocasionado los naturales perjuicios. Luego dijo que esa cuestión del Mercado libre de valores es antigua por la enemiga que contra él se ha venido haciendo por la Banca oficial. Ahora se dijo que el Banco de Cataluña había negociado con sus acciones en la compra de dobles, pero luego se comprobó que sólo 12.000 acciones, de las 50.000 que dedicó a esta operación, se negociaron en el Mercado libre de valores, y por tanto, el resto tuvo que negociarse en las bolsas oficiales. El cierre ha perjudicado en 400.000 pesetas a la cartera del Banco de Cataluña, cantidad que irá en perjuicio de los acreedores.

Después se ocupó de la apertura de las sesiones de Cortes, y dijo que el presidente del Gobierno había expresado en el Consejo su deseo de sólo pronunciar unas frases de salutación a la Cámara, pero varios ministros le sugirieron la idea de que pronunciara un discurso de mayores vuelos, con objeto de hacer un historial del advenimiento de la República, de la situación de España anterior a este acontecimiento, y, sobre todo, por la solemnidad del momento, ya que se iban a reanudar las tareas de Cortes después de tantos años de haber estado cerradas.

Hablando de la tasa del trigo, dijo que le había visitado una comisión de Toledo para hablarle de ello, añadiendo que, como los jornales son distintos en las comarcas, la tasa no resultará beneficiosa en algunos puntos, pero sí en su mayoría, por lo que es preferible que el perjuicio afecte a muy pocos, a que sea general. Yo creo que el ideal sería poder llegar a la supresión de las tasas, pero esto es imposible.

En Guerra

El ministro de la Guerra no recibió a los periodistas por tener que asistir ayer mañana a la recepción del embajador de Francia. Según manifestó uno de sus ayudantes, se proponía almorzar en la Embajada de Alemania.

El decreto de reorganización interior del ministerio no aparecerá en la "Gaceta" de hoy como se había dicho, y sí probablemente en la del lunes.

Nuevo embajador de Chile

El Gobierno ha acordado la concesión del "agreement" a don Arturo Alemparte, nombrado embajador "ad honorem" de Chile en Madrid.

Protesta de los Padres de Familia

La Asociación Nacional de Padres de Familia, ha dirigido, con fecha 10 del actual, un oficio al ministro de Instrucción Pública, que dice así: "La Asociación Nacional de Padres de Familia de Madrid, protesta enérgicamente ante vuestra excelencia del atropello jurídico cometido con las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, al excluirlas positivamente, por la reciente circular del director general de Primera Enseñanza, de la representación en los Consejos provinciales escolares.

La Asociación Nacional, se ha sentido profundamente herida, al ver derogado por una simple circular, un derecho que taxativamente les concede un decreto, aparte del derecho natural del padre de familia a intervenir en la educación de sus hijos."

Agrupación de la clase media

Ha quedado constituída en Madrid una entidad política que tiende a agrupar a las clases medias para la defensa de sus intereses. El Comité nacional organizador está formado por los siguientes señores:

Presidente, J. L. Pando Baura; vicepresidente, Mario Jiménez Laa; secretarios, Manuel Malo de Molina, Alfredo Martín Pedrosa y Juan Gascón; vocales, don Miguel Torres, doctor E. Navas Sendino, José Rivero, Rafael Más, doctor J. Durán, I. Alonso, José Vigil, José M. Sanz Nogués y Luis Contreras.

El plan se fijará en una asamblea nacional que será convocada oportunamente.

La vuelta a activo de Castro Girona

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto:

"Hecha aplicación de los decretos de 3 de septiembre de 1926 y 2 de abril de 1928 para pasar a la reserva con carácter forzoso, en 26 de julio de 1929, al teniente general don Alberto Castro Girona y anulando el primero de dichos decretospor otro de 18 de mayo último y el de 2 de abril citado anteriormente por otro de igual fecha, procede rectificar la disposición en virtud de la cual se le pasó a la referida situación, y en su vista, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo único. Se concede la vuelta a la situación de actividad, colocándose en la escala de su clase en el lugar que por antigüedad le corresponda, al teniente general, en situación de primera reserva, don Alberto Castro Girona."

Homenaje al señor Guallar

ZARAGOZA, 11.—El diputado a Cortes de Acción Nacional, Canónigo don Santiago Guallar, ha sido obsequiado esta noche con un banquete por el Círculo Católico de obreros. Asistieron al acto unos doscientos socios del Círculo.

El banquete de A. Nacional

CIUDAD REAL, 11.—A fin de asistir al banquete de Acción Nacional, ha marchado a Madrid el médico don Lorenzo Sánchez de León y los propagandistas don José Ortuño y don Manuel Noblejas, que se proponen constituir en la próxima semana el Comité de dicha agrupación.

El Estatuto regional valenciano

VALENCIA, 11.—La ponencia nombrada para la confección del estatuto regional, ha terminado su cometido. Se remitirá una vez aprobado a las Diputaciones y Ayuntamientos de las poblaciones importantes que han de asistir a la Asamblea magna que se convoque.

La región Sudeste

MURCIA, 11.—A instancias de la provincia de Alicante, se ha intentado la formación de la región sudeste, integrada por las provincias que constituyeron el antiguo Reino de Murcia y Alicante.

Petición de responsabilidades

MURCIA, 11.—Se ha agitado de nuevo la campaña pro-responsabilidades municipales de la Dictadura. La Prensa de diversos matices pide se liquide de una vez este problema. Se ha intentado simultanear los procedimientos administrativos, contencioso-administrativos y penales.

El nuevo alcalde de León

LEON, 11.—Ha sido designado alcalde don Enrique Pallarés, republicano, que fué concejal al principio del Gobierno de Primo de Rivera. Este motivo y sus concomitancias con las empresas de agua y electricidad, dió lugar hace dos días a una ruidosa protesta en el salón de sesiones. El público pidió que fuese el pueblo quien elegiera al alcalde. Pallarés renunció allí a la Alcaldía. Hoy fué elegido sin incidentes. Se dice, sin embargo, que los elementos republicanos disidentes, proyectan una manifestación magna para pedir la dimisión del alcalde.

Un concejal herido

GRANADA, 11.—Durante la sesión del Ayuntamiento de Cogollo de la Vega, Ramón Puerta Moreno disparó contra Juan Fernández, al que hirió en la cabeza.

Nuevo alcalde en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 11.—Por haber sido elegido diputado a Cortes, don Fernando Piñuela, ha dimitido la alcaldía de Ciudad Real. Reunido hoy en sesión extraordinaria, el Ayuntamiento ha nombrado para sustituirle, por unanimidad, a don José Maestro, que era primer teniente alcalde ,igualmente socialista.

El Ayuntamiento ha acordado enviar a una playa de Levante, una colonia escolar de treinta niños.

—La Peña de artistas locales ha acordado modelar y regalar al Ayuntamiento los bustos de los pintores manchegos Lazcano, Carlos Vázquez y Angel Andrade, para colocarlos en el parque de Gasset

Asistencia a partos
SANATORIO "SANTA ALICIA"
DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA. MADRID

SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxitos.
TABLE WATER EAU DE TABLE

POMADA
Cura quemaduras, eczemas, erisipela, hemorroides, piel. 1,60 y 4,15. Venta en Farmacias. Madrid, GAYOSO. Sevilla, URBANO.
AXTOI

EL ORIGEN DEL HOMBRE-BANDA DE MUSICA

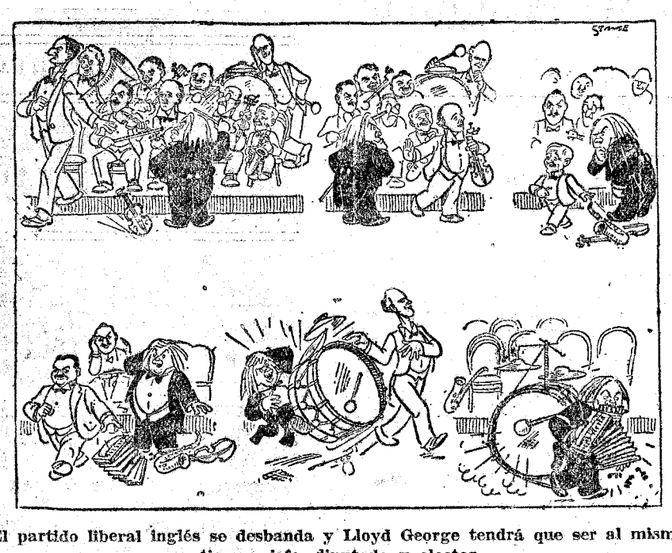

El partido liberal inglés se desbanda y Lloyd George tendrá que ser al mismo tiempo jefe, diputado y elector

("The Daily Express".)

Los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro

Nuevas normas para su fundación y funcionamiento

La "Gaceta" ha publicado un decreto de Gobernación sobre Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, suya parte dispositiva establece lo siguiente:

"Artículo 1.º La denominación de Monte de Piedad con Cajas de Ahorros y similares queda reservada en lo sucesivo a las instituciones benéficas de carácter permanente que tengan por fin atender a las necesidades imprevistas, sin ánimo de lucro y sin más interés económico que el necesario para subsistir.

Art. 2.º Para poder ostentar el título de Monte de Piedad o similar, y hacer uso de los beneficios que las leyes conceden a las instituciones benéficas, deberá preceder la declaración expresa del ministerio de la Gobernación, previo examen y aprobación de sus estatutos, reglamentos y escritura fundacional, si la hubiere.

Ar. 3.º Dicho ministerio seguirá ejerciendo como hasta aquí el protectorado de los Montes de Piedad con o sin Cajas de Ahorros, vigilando y fiscalizando su actuación como la de las demás instituciones de igual carácter, por medio de su órgano propio, la Inspección Técnica de Beneficencia.

Art. 4.º Cuando estos Montes de Piedad tengan establecidas Cajas de Ahorros, los estatutos fijarán la cantidad que pueda destinarse a las atenciones propias del Monte, y que nunca será menor del 70 por 100. La contabilidad de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros que destinen cantidades a este fin se llevará en lo sucesivo en términos claros y precisos, para que sólo el sobrante que haya de destinarse a otros fines pueda ser fiscalizado por el organismo en nombre de quien se ejerza el protectorado, a cuyo efecto se hará la separación conveniente en los libros.

Art. 5.º Cuando el Ministerio de la Gobernación reconozca como institución benéfica algún Monte de Piedad que tenga Caja de Ahorros y un tanto por ciento disponible para atenciones distintas a las propias de estas instituciones, lo comunicará al Ministerio de Trabajo o al que corresponda ejercer el Protectorado, significándole la parte de capital de ahorro que ha sido autorizada para destinar a fines benéficos.

Art. 6.º En lo sucesivo, el Protectorado de las Cajas de Ahorros sin Monte de Piedad, sean cualesquiera sus fines, no corresponderá al Ministerio de la Gobernación, que cesará en su intervención, remitiendo los antecedentes al de Trabajo.

Art. 7.º Los Montes de Piedad con o sin Caja de Ahorros, no tendrán en lo sucesivo ninguna relación de dependencia intermedia más que con el Protectorado que ejerce el Ministerio de la Gobernación, por sí o por medio de sus organismos auxiliares, los gobernadores civiles y las Juntas provinciales de beneficencia, y no podrán tampoco atender a otros pagos que aquellos que figuren consignados en sus estatutos y estén autorizados por este Ministerio.

Art. 8.º Anualmente se remitirán al Ministerio de la Gobernación los balances y datos expresivos del estado económico de estas instituciones, para que pueda conocerse la marcha de las mismas y hacer las observaciones pertinentes.

Art. 9.º Toda modificación de estatutos o reglamentos, nombramiento y separación de vocales consejeros y del personal que así lo dispusieren los referidos estatutos deberá acordarse por el Ministerio de la Gobernación.

Art. 10. En lo sucesivo, en los Montes de Piedad que hayan sido creados y organizados en virtud de disposiciones aprobadas por el Ministerio de la Gobernación y no por título fundacional, deberán formar parte de sus consejos o juntas, en conceptos de vocales natos, un representante de la Unión General de Trabajadores y otro de la Junta Provincial de Beneficencia.

En Madrid serán representantes del Protectorado, además del de la Unión General de Trabajadores, un vocal de la Junta Superior del ramo y un jefe de la inspección de Beneficencia, debiendo tener siempre suplentes estos vocales natos para casos de ausencia o de enfermedad.

Art. 11. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones adecuadas para la mejor organización de lo acordado, quedando derogado todo cuanto expresamente se oponga a lo dispuesto en este decreto."

Se construirá un tipo nuevo de "zeppelin"

Tendrá doscientos mil metros cúbicos y podrá transportar un centenar de pasajeros

NAUEN, 11.—En la reunión anual de la Compañía "Zeppelin Eckener" y el jefe de las construcciones "Duerr", han anunciado innovaciones trascendentales en la construcción del nuevo dirigible, tanto, que la aeronave no estará terminada hasta fines de 1932, lo más pronto, y no a fines del año actual, como primeramente se había proyectado.

Las innovaciones más importantes son la sustitución del hidrógeno por el helio, aconsejada por la catástrofe del inglés "R. 101", y la de motores de gasolina por otros de petróleo.

El "L. Z. 128" tendrá 200.000 metros cúbicos, y podrá llevar un centenar de pasajeros con sus equipajes, y además otra carga. Los motores tendrán 3.600 caballos, es decir, 900 más que el "Conde de Zeppelin". Por último, habrá salón de fumar, puesto que siendo el helio el gas utilizado, no hay peligro de que se inflame.

Le roban un maletín a Burgos Mazo

No puede recuperar los documentos políticos que llevaba en él

SEVILLA, 11.—El ex ministro señor Burgos Mazo dejó en el automóvil un maletín que contenía alhajas y documentos de carácter político. Al subir al coche después de hacer una visita en un hotel, notó que le habían robado el maletín. La Policía logró detener al ratero llamado Manuel Bermúdez, quien facilitó la papaleta de empeño de las alhajas, pero no han aparecido los documentos políticos, por los cuales mostraba más interés el señor Burgos Mazo.

RIALTO
HOY
ULTIMO DIA
de temporada
con
CASCARRABIAS
Reapertura en septiembre

Huelga de brazos caídos en la Duro-Felguera

El paro afecta a 2.200 obreros

El conflicto de La Vizcaya continúa en la misma situación

El ganado, a punto de morir de hambre y sed en Guillena (Sevilla)

FUERZAS DEL EJERCITO HAN IDO A ABASTECERLO

LA FELGUERA, 11.—En cumplimiento del acuerdo tomado anoche por el Sindicato metalúrgico, esta mañana se presentaron al trabajo los obreros despedidos de la Duro Felguera. Se les dijo que no podían trabajar e inmediatamente declararon la huelga de brazos caídos en el interior de la fábrica. Los parados ascienden a 2.200.

Con motivo de haberse presentado en el Juzgado una retención de jornales contra un obrero por deudas a la Hacienda, el Sindicato metalúrgico exige a la Duro Felguera que no se admitan retenciones ni despidos por dicha causa.

—En Sama continúa la huelga en los talleres de la fundición González.

—La huelga de autobuses de Langreo sigue en igual estado.

El conflicto de La Vizcaya

BILBAO, 11.—La huelga en la factoría La Vizcaya, sigue en el mismo estado. Para esta mañana estaba anunciada en Sestao una asamblea de enganchadores y maquinistas afiliados a la Unión General de Trabajadores, y simpatizantes con ellos, pero la reunión no llegó a celebrarse por estar en Madrid asistiendo al Congreso nacional del partido socialista, el secretario del Sindicato Metalúrgico señor Galban. Se cree que se celebrará otra reunión. Existe la firme creencia de que los afiliados al Sindicato Metalúrgico harán pública su decisión de reintegrarse al trabajo, a pesar de que los elementos extremistas persisten en su actitud.

Esta mañana, el gerente de la Sociedad Altos Hornos, señor Merello, conferenció extensamente con el gobernador civil. La entrevista se dedicó por entero a examinar el conflicto y las derivaciones que de él pueden surgir.

El gobernador ha entregado una nota sobre la huelga en la que dice que el conflicto se inició por un número de maquinistas y enganchadores que no llega a 100, y que sin entrar en si tienen o no razón, es lo cierto que no se avienen a nombrar comisiones. Parecen contrarios los organizadores, dice, a toda solución y aceptación de arbitrajes, lo que hace pensar que quieren mantener la huelga para que ésta alcance a 8.000 obreros. Añade que el asunto es claro, y quiere saber si se proponen trabajar los 8.000 obreros. En caso afirmativo, el asunto quedará resuelto automáticamente, pues se aplicará el decreto del Ministerio del Trabajo.

El señor Martínez de Aragón añadió que estos grandes conflictos tienen una solución más rápida que las pequeñas huelgas parciales y que no tiene razón de ser la inquieutd que se advierte.

La Sociedad Altos Hornos ha facilitado esta tarde una extensa nota en la que habla del conflicto y en la que termina diciendo que el asunto sigue igual, y que se ratifica en su actitud. Dice que por el interés de una minoría no puede abandonar a aquellos de quienes no tiene queja alguna y cree que se negarán a seguir los demás, la huelga. Termina diciendo que pone todo esto en conocimiento de la opinión para que se conozca el proceder de los obreros y de la Empresa, pues la actitud de unos pocos podrá llevar el paro a ocho mil metalúrgicos y a cuatro mil mineros.

El ganado, en peligro de morir de hambre

SEVILLA, 11.—El gobernador civil manifestó que en Utrera seguía en el mismo estado la huelga. La Guardia civil de Burguillos comunica que los obreros de aquellos términos se negaban a trabajar. Le visitó una comisión de huelguistas sombrereros a los cuales dijo el gobernador que para tratar con él lo primero que tenían que hacer era abandonar la fábrica donde estaban en huelga de brazos caídos. Agregó que no los había desalojado de la fábrica en atención a que había mujeres. No consentiré—dijo—ninguna coacción y deben los obreros ocuparse solamente de presentar las mejoras económicas que deseen sin ninguna imposición. Se cree que esta huelga quedará resuelta.

También se espera se arregle el conflicto de las fábricas de productos químicos. Los patronos cerveceros hablaron con el gobernador y le informaron de los antecedentes de la huelga. Ha habido que enviar fuerzas del Ejército al pueblo de Guillena para abastecer y dar de beber al ganado con objeto de que no se muera de hambre y de sed. El gobernador recibió al secretario de dicho pueblo y le dijo en términos enérgicos que parecía mentira que todo un pueblo dejara morir una riqueza ganadera como la que tienen allí. Parece que el teniente alcalde de Gillena ha tenido alguna intervención en este asunto y ha sido llamado por el gobernador.

Una comisión de agricultores de La Rinconada habló con la primera autoridad para presentarle un escrito pidiéndole medidas para evitar las coacciones y los sabotajes que se cometen. Las causas de la huelga son que la Confederación del Trabajo no quiere aceptar las bases ya aprobadas por los Jurados mixtos. Dichos elementos han hecho coacciones para que el lunes declaren la huelga general, abandonando el ganado y el campo, y para evitar los riegos, lo cual supondría una ruina para toda la comarca, pues se secarán el tabaco, los pimientos, la remolacha y otras verduras. El gobernador reconoció la importancia del hecho y adoptará las medidas oportunas.

También le visitó un propietario de una fábrica de aguardientes de Valencina para decirle que había sido objeto de muchas coacciones y que el Sindicato Unico le había pedido 2.500 pesetas y le amenazaban que en el caso de no querer darlas declararían la huelga.

Huelga de camareros

VALENCIA, 11.—Esta noche celebran una reunión los camareros de hoteles, restaurantes y cafés. Parece seguro que irán a la huelga mañana o pasado.

—La huelga de zapateros continúa en el mismo estado. El gobernador ha conferenciado durante más de dos horas con los zapateros y parece que este conflicto ha entrado ya en vías de solución.

Los agentes hacen ejercicios de tiro

VALENCIA, 11.—Siguen practicándose detenciones de elementos indeseables, relacionados con los sucesos del pasado jueves. Entre los detenidos figura el anarquista Isidoro Pérez. Se han dado órdenes para que los agentes de la Policía estén municionados y lleven las armas preparadas. Se ha recabado del comandante general que los agentes hagan ejercicios de tiro en el campamento de Paterna.

Advertencia a los oradores espontáneos

VALENCIA, 11.—El gobernador civil ha anunciado, por conducto de la Prensa, a los oradores espontáneos, que con su actuación pública puedan producir excitación al desorden, que esto será considerado como delito penado en el Código vigente y se pasará el tanto de culpa al fiscal correspondiente.

Acuerdo en una fábrica

BILBAO, 11.—Ha terminado satisfactoriamente la huelga planteada en la fábrica de cementos de Lemona. Hoy se ha reanudado el trabajo; se registra completa normalidad. El conflicto ha concluído al aceptar la empresa y los obreros las bases enviadas por el ministerio del Trabajo.

Cierre de una fábrica

ARANJUEZ, 11.—Ha cerrado la fábrica de productos químicos, lo que viene a agravar la crisis de trabajo. Quedan parados 125 obreros, que no han cobrado los últimos haberes devengados. El Juzgado entiende en el asunto.

INAUGURACION EN ROMA DEL MONUMENTO ESPAÑOL A MERRY DEL VAL

Se trata de un revestimiento de mármol sacado de las canteras de Mallorca

El rector del Colegio Español leyó un discurso del Cardenal Segura

ROMA, 11.—Hoy, a las seis de la tarde, se ha inaugurado en la cripta de la Basílica Vaticana el revestimiento de mármol que el Episcopado español ha ofrecido para la tumba del Cardenal Merry del Val. Asistieron los Cardenales Gasparri, Sbarretti, Rossi y Laurenti, los embajadores de Francia y Bélgica, los ministros de Baviera, Austria, Venezuela, Irlanda y Nicaragua y los encargados de Negocios de España, Polonia y Gran Bretaña, y muchas personalidades eclesiásticas y laicas, entre ellas el alcalde de Asís, ciudad de la que era ciudadano honorario el difunto Cardenal.

Don Pedro Ruiz, rector del Colegio Español, pronunció un discurso, en el que recordó el afecto, la admiración y la gratitud que España siente por su ilustre hijo y el consentimiento unánime que acogió la proposición de dedicarle un recuerdo perenne. Leyó después el discurso escrito por el Cardenal Segura.

Este dice que el Cardenal Merry, en toda su vida, hizo resplandecer las virtudes de España, de cuya estirpe nació y cuya fe firme, celo y admirable fortaleza en las adversidades y serenidad en las circunstancias difíciles, tenía. Más que con las palabras, el Cardenal Merry del Val ennoblecía su tierra con los hechos magníficos realizados en pro de la Iglesia. Por ello era justísimo que su patria le tributase perenne memoria.

Y puesto que no se le permitía conservar en el suelo patrio el glorioso sepulcro, se cogieron pequeñas partes del suelo patrio sacadas de una cueva de Mallorca y se enviaron a Roma para que en ellas repose el cadáver.

El discurso termina rogando a Monseñor Pacelli que, en nombre del Pontífice y del Cabildo de la Basílica, aceptan el don como testimonio de piedad, que servirá quizás también de testimonio de las virtudes y los méritos del patricio insigne nacido de estirpe española.

Terminada la lectura del discurso, don Pedro Ruiz continuó el suyo para dar las gracias a todos los presentes y al ecónomo de la Basílica, así como a los autores del monumento.

Después de leer un telegrama del Cardenal Segura se descubrió la tumba en medio de la profunda emoción de los presentes, y entonces el Cardenal Pacelli pronunció el discurso de respuesta al del Cardenal Segura.

Declaró que el Cabildo del Vaticano recibía el monumento que acoge los restos de su venerado predecesor honra de la España católica, porque en su persona están personificadas no sólo las virtudes episcopales y sacerdotales, sino las características del pueblo español.

A continuación el Cardenal Pacelli entonó un "De Profundis", contestado por todos los presentes que se dirigieron después al ambulacro de la sacristía para el descubrimiento de la lápida que dedican a Merry del Val los católicos ingleses. Monseñor Heard, auditor de la Rota, dijo que los católicos ingleses habían querido unirse a los españoles porque el difunto Cardenal, si bien en territorio español nació en suelo de Inglaterra y profesó siempre un gran afecto a aquella nación, afecto grandemente correspondido incluso por los protestantes.

Pacelli, al contestar para recibir el monumento, recordó los esfuerzos del Cardenal para la Unión de Iglesias. Terminó invitando a todos los presentes a rogar por el Pontífice que se encuentra en muchas amarguras, pero con la esperanza tranquila y segura de las infalibles promesas que el Señor ha asegurado a su Iglesia.—**Daffina.**

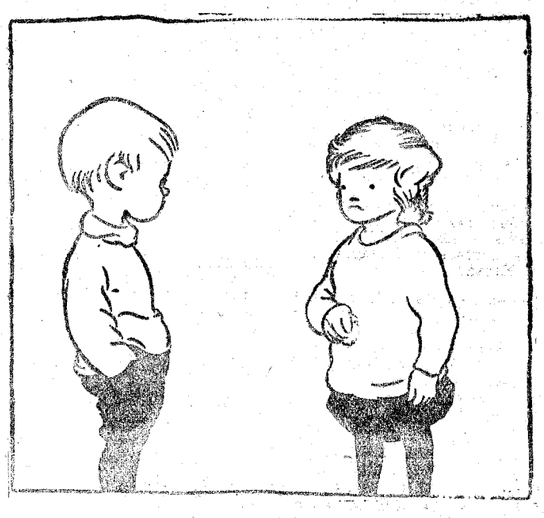

—Mi mamá conoce a un artista que la está pintando.
—La mía se pinta sola.

("Karikaturen", Oslo)

—Aquí hay un pedido, pero no se entienden la firma ni las señas.
—Escriba usted diciendo que lo pongan claro.

("Monstique", Charleroi)

—Diga, ¿qué número es usted?
—No soy un número; soy la cocinera.

("Prager Presse", Praga)

EL CONFLICTO TELEFONICO SIGUE SIN RESOLVER

La C. N. T. amenaza con la huelga general

LA U. G. T. SE OPONDRA AL MOVIMIENTO

Los Sindicatos Unicos, contrarios a las Constituyentes

HABLAN DE LA INCAUTACION DE LA TELEFONICA

Una nota de la Casa del Pueblo

La acostumbrada reunión vespertina de los huelguistas de Teléfonos revistió ayer especial importancia, por ser la última que celebraron antes de los acontecimientos que se esperan en la próxima semana. Se definió la actitud de lucha que los Sindicatos Unicos piensan adoptar el lunes, al hacerse solidarios de las peticiones de sus compañeros de teléfonos. Asistieron unos dos mil afiliados. El secretario de la Federación Local declaró repetidas veces que muy pronto, antes de lo que se espera, surgirán acontecimientos graves. Se habló de incautación de la Telefónica en caso de que el Gobierno desatienda las peticiones obreras, incautación que se llevará paulatinamente, comenzando por Cataluña.

La Asamblea

Comenzó la Asamblea con la lectura de telegramas de varias provincias, con noticias sobre el desarrollo del conflicto.

En nombre de la Standard, y para confirmar la adhesión de estos obreros en la nueva fase de la huelga, habló un representante de esta entidad.

El señor Benito, de la Federación local, comenzó su discurso diciendo: Mucho esperábamos de vosotros, pero más habéis cumplido.

Contra vosotros están el Gobierno, la Compañía y la Policía. Las cartas que la Compañía ha dirigido a los huelguistas de Barcelona solicitando su vuelta al trabajo serán quemadas en la Plaza de Cataluña, y que tenga mucho cuidado la Compañía, porque tras las cartas podría arder ella misma. No somos argumentadores, sino glosadores de hechos, y en nuestra conducta seguimos la línea recta. No somos ni podemos ser políticos y a ninguno de éstos apoyaremos, ni a Maciá ni a Largo Caballero. ¡Quién sabe si pasado mañana lunes podremos decir de tú a mucha gente! La Confederación, y no el Parlamento, ha de ser el único organismo que resuelva los problemas económicos.

Tomó la palabra un obrero de Telégrafos. Dicen que la huelga es inoportuna. ¡Pocas razones tendrán para combatirla cuando dicen eso únicamente. Combatió a los técnicos, que habiendo salido del proletariado, se han rendido ante un sueldo crecido y perjudican a los obreros.

Todo el Gobierno está de parte de la Telefónica. Pero no importa; el director de Seguridad, al atacarnos, es un ingenuo, pues nosotros en veinticuatro horas podemos desorganizar el Ejército y la Policía.

Se dice que coaccionamos a los esquiroles. El trabajo es una propiedad que éstos atacan y que nosotros podemos defender lícitamente por la fuerza.

La Telefónica no es el edificio ni el capital; la Telefónica sois vosotros, es vuestro trabajo, y como tal, os pertenece.

Habló, finalmente, Alvarez de Sotomayor. Planteó la cuestión de si se admitirá a los esquiroles que abandonen el lunes el trabajo, que aprobó la Asamblea a condición de que no trabajen ya ese día.

Se ha dicho que el director de la fábrica de la Standard ha sido coaccionado. Si tal cosa fuera cierta al señor Cortines le protegería la Confederación contra el Gobierno y contra la Compañía.

Las detenciones aumentan y serán fuente de responsabilidad que en su día exigiremos. Dedicó largos períodos a poner en ridículo la persona del director de Seguridad, y terminó otros conceptos más violentos con el siguiente: "Se ha puesto las vidas de los huelguistas en manos de un hombre infantil.

La U. G. T. ha explicado en una nota su actitud. No tiene disculpa alguna, pues siempre debe secundar toda organización obrera los movimientos de sus correligionarios que tiendan a una mejora profesional. Nosotros secundaríamos siempre cualquier movimiento de la U. G. T. y aún de los Sindicatos Católicos.

Incautación de la Telefónica

La actitud del Gobierno demuestra que no se van a dar por convencidos hasta que en la próxima semana nos incautemos de la Compañía Telefónica. Esta incautación probablemente y si nos vemos obligados a llevarla a cabo, se verificará escalonadamente, primero en Cataluña, después en el resto de España.

El orador, recalcando los conceptos, manifestó varias veces que en la próxima semana ocurrirán cosas transcendentales para la solución del conflicto.

Previno contra la convocatoria de pago de jornales en la Telefónica.

—Esto—dijo—puede ser fácilmente un ardid; la Compañía debe tratar directamente con el Comité de huelga.

La Asamblea aprobó una propuesta firmada por tres afiliados de que se declare el "boycot" a los periódicos "Crisol" y "Heraldo", por lo tendencioso de sus informaciones en contra de los intereses proletarios. Generalizóse la censura a casi toda la Prensa de izquierdas.

Existe expectación por el mitin que hoy, a las diez y media, y como prólogo de la actuación de los Sindicatos Unicos en la próxima semana, celebrarán éstos en el teatro Fuencarral.

El socialismo ante la huelga

En la Casa del Pueblo facilitaron con relación al conflicto de mañana esta nota:

"La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo a los trabajadores de Madrid Tengan o no fundamento serio los rumores puestos en circulación dando como seguro que los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo se proponen declarar la huelga general en Madrid para el próximo lunes, día 13 del corriente, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, asesorada por los elementos dirigentes de las organizaciones más importantes domiciliadas en ella, cumple con su obligación advirtiendo a la clase trabajadora madrileña que en las organizaciones pertenecientes a la U. G. T. son ajenas a la huelga que dice proyectarse.

Por consiguiente, ni uno sólo de sus afiliados debe incorporarse al movimiento en caso de llegar a producirse, aunque los promotores se valgan del alago o de la violencia para intentar conseguirlo. La proyectada huelga general, sea cual fuere el pretexto debe considerarse como un atentado más de los que se vienen cometiendo por los elementos de la C. N. T. con nuestras organizaciones sindicales. Por esto, los obreros de Madrid deben rechazar toda participación en movimiento huelguístico que no lleva el aval de sus organizaciones y defender con tanta serenidad como energía el indiscutible derecho a trazarse la conducta que más les convenga seguir sin coacciones violentas e intolerables cuando se trate como en este caso, de perjudicar nuestras organizaciones.

Madrid, 12 de julio de 1931.—El presidente, Trifón GOMEZ.—El secretario accidental, Gerardo IBAÑEZ".

* * *

Un Sindicato afecto a la U. G. T. publicó ayer tarde, también sobre esta materia, la nota que sigue:

"El Comité del Sindicato Metalúrgico de Madrid "El Baluarte", consciente de la responsabilidad que como tal le incumbe en los presentes momentos en que determinados elementos tratan de producir los mayores trastornos en el desenvolvimiento normal del estado provisional por que atraviesa España, comunica a todos los trabajadores que por ningún concepto deben de atender invitaciones al paro o huelga general, si éstas no son debidamente confirmadas por este Comité.

Esperando confiados en que así lo haréis, y que, por tanto, no os prestaréis a hacer el juego a los que con móviles nada claros tratan de lanzaros a una huelga insensata, os repetimos prestéis la máxima atención a las recomendaciones que emanen de este Sindicato Metalúrgico. El Comité del Sindicato Metalúrgico de Madrid "El Baluarte".

La Standard cerró ayer sus talleres

No los abrirá hasta que termine el conflicto. Incidentes entre huelguistas y esquiroles. La Telefónica sigue garantizando el servicio

AYER SE RESTABLECIO LA COMUNICACION CON PARIS

El escaso número de los obreros que trabajaban y los incidentes que su entrada produjo, movió al director de la Standard a suspender, a las diez y media de la mañana, el trabajo. Parece que la fábrica no volverá a abrir sus puertas hasta que el conflicto de la Telefónica quede arreglado.

A las seis y media de la mañana produjéronse algunos incidentes entre los grupos de huelguistas que inspeccionaban la entrada y los que acudieron al trabajo. Iban éstos protegidos por fuerzas de orden público, que, sable en mano, impedían la aproximación de los huelguistas.

Estos, sin embargo, iniciaron una pita primero y después una pedrea, de la que resultó lesionado alguno de los que iban a trabajar.

Durante el transcurso de la mañana desfilaron los huelguistas por las oficinas de la fábrica para cobrar los jornales de la semana. El pago se hizo sin incidentes. La Policía detuvo, poco antes de las diez, a los huelguistas Romaní y Casanova.

Frente a la Telefónica no se produjeron ayer incidentes.

La Compañía sigue garantizando el servicio

La Dirección de la Telefónica facilitó en las primeras horas de la tarde la siguiente nota:

"Con toda intensidad se han manifestado en las últimas veinticuatro horas los actos de sabotaje y de violencia en diferentes partes de España, sin duda debidos al esfuerzo final con que los perturbadores pretenden intensificar su acción delictiva y morbosa en evidente perjuicio, no tan amplio en la realidad como acentuado en la intención, de la utilidad del servicio público que la Compañía tiene a su cargo y que en todo momento ha mantenido frente a los reiterados intereses y a los punibles excesos de los que trataron de conseguir por la fuerza, cuanto la razón les negaba.

Frente a la confabulación de bastardas aspiraciones y del contubernio de apetitos absurdos, que en heterogénea algarabía trataron de fomentar perturbaciones de lamentables consecuencias para el público, la Empresa ha mantenido toda la eficacia de su organización y de la amplitud del servicio telefónico que ha establecido en España, haciendo frente en todo momento a las interrupciones derivadas del corte de líneas o de la destrucción de otros elementos inherentes a la normal prestación de dichos servicios.

Continúan las coacciones al personal que permanece adicto, acentuándose aquéllas con mayor intensidad o violencia en los lugares donde la identificación de los funcionarios y obreros con la Compañía ha sido total y absoluta sin una sola excepción de individuos que hubieren secundado el movimiento de huelga, pero el espíritu de dicho personal se mantiene con firmeza ejemplar, y de nada sirven las emenazas ni los atropellos, porque consciente de su deber no sólo ha ofrecido su entusiasta y leal cooperación, sino que ha extremado y extrema con entusiasmo y abnegación superiores a todo encomio, el inagotable caudal de sus esfuerzos individuales, para lograr, como se ha logrado, y como se mantienen casi en su normalidad corriente, las comunicaciones telefónicas en toda España.

De poco sirven las noticias tendenciosas y el falseamiento de la verdad en su propósito de desvirtuar la realidad de los hechos, porque, si bien es cierto que momentáneamente y en algunos casos por virtud de destrozos en las líneas, se ha perdido durante el transcurso de muy pocas horas la comunicación directa de Madrid con alguna de las ciudades o capitales de España, la gran extensión de la Red Telefónica Nacional, ha permitido, permite y permitirá, que la incomunicación no llegue a consolidarse de manera total y absoluta en parte alguna, cualesquiera que sean las dificultades y los rodeos que en su ruta hayan de seguir las conversaciones telefónicas.

La Compañía apela al testimonio del Gobierno y de las autoridades de todo orden, así como al del público, abonados, intereses industriales, mercantiles y financieros, y también al de la Prensa, para atestiguar la veracidad de las afirmaciones que anteceden, ya que el único caso de aislamiento que ha existido desde el comienzo de la huelga, y para eso durante breves horas, fué el de Gijón, como consecuencia de haber sido cortado en diferentes lugares de su trayecto todas las líneas de entrada en aquella población, tanto en lo que afecta a sus enlaces con Castilla como a las salidas en dirección a Galicia y Santander.

Durante la noche última han sido también cortadas otras líneas importantes, entre ellas la directa de Madrid a Sevilla; pero ni se han interrumpido los servicios ni se restringieron las comunicaciones que fueron establecidas por otros itinerarios hasta el mediodía de hoy, en que las averías quedaron reparadas. Según informes recibidos de dicha capital andaluza fueron ya detenidos los autores materiales de tales daños.

En virtud de todo lo expuesto, que es reflejo fiel y fidedigno de la verdadera realidad de la situación y habida cuenta de que el personal que había secundado la huelga, ha solicitado ya en gran número reintegrarse al servicio, la Compañía considera totalmente fracasado el movimiento y se dispone a adoptar con la justificada y debida urgencia, las disposiciones convenientes para que la no interrumpida normalidad de sus servicios, continúe sin el esfuerzo agotador de todos aquéllos, en su inmensa mayoría por fortuna, que rivalizaron en ofrecer el más altruista y decidido concurso personal."

En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones manifestó que la huelga telefónica continúa lo mismo, si bien con alguna mayor violencia que días anteriores, en ciertos puntos. El sólo tenía dos telegramas, uno de Palencia, sin novedad, y otro de Lérida, en el que dicen que la huelga es casi general y que los servicios se cursan con alguna dificultad.

Libertad de los detenidos

Al recibir el director general de Seguridad a los periodistas ayer tarde, refiriéndose a la huelga de la Standard, dijo que a las ocho de la mañana se había verificado el pago de los jornales a los obreros. Se han registrado algunas coacciones, agrediendo los huelguistas a pedradas a los que trabajan. A consecuencia de ello ha resultado herido don José López Arbó. Parece que se han realizado dos detenciones.

* * *

El director de Seguridad dijo a los periodistas esta madrugada, con respecto a la huelga de la Telefónica, que le había visitado una comisión de la C. N. T., para pedirle la libertad de dos señoritas huelguistas.

Yo me había enterado—añadió—antes de la vista de la comisión, de que dichas señoritas estaban en la cárcel por coacciones, porque en una reunión celebrada por los huelguistas acordaron visitarlas.

Las citadas señoritas fueron puestas en libertad por la tarde, por orden del juez. Se llaman María del Val González y Camila Moscatelli Fernández. Luego manifestó que cerca de Zaragoza, capital, se habían registrado varios actos de sabotage, en la línea.

Finalmente dijo que también en Zaragoza fué herido por los huelguistas, con una llave inglesa, un empleado de la Telefónica que no secunda el paro.

Empleado de la Standard agredido

Cuando por la calle del General Lacy se dirigía a la Standard el empleado de oficinas don José López Albo, un grupo de huelguistas le arrojó varias piedras y le hirieron en la frente.

Los guardias persiguieron a los agresores y detuvieron a dos, que fueron llevados al Juzgado de guardia. El señor López Albo fué asistido en la Casa de Socorro. Los médicos calificaron su estado de pronóstico reservado.

Denuncia por coacción

Joaquín Navarro Padilla y Juan Rodríguez Rodríguez, empleados de la Telefónica, denunciaron que cuando salían de ésta fueron amenazados por un grupo de diez o doce huelguistas.

De éstos se destacó uno, que les insultó. Un agente que acompañaba a los empleados le detuvo. Se llama José Osorio de la Puente, de veintisiete años, con domicilio en Feijóo, 6.

Coacciones a los taxistas

El director general de Seguridad manifestó ayer tarde a primera hora, que tenía conocimiento de que gente no obrera, y que tampoco pertenece a la izquierda, trata de convencer a los conductores de "taxis" para que vayan a la huelga el próximo lunes. Tengo el nombre de varias personas—añadió el señor Galarza—especialmente de una que concurre a los centros de diversión y he mandado a la Policía que las detenga.

El servicio con París, restablecido

El servicio telefónico con París, que se interrumpió en la madrugada de ayer, quedó anoche restablecido normalmente.

* * *

Como consecuencia de los sabotajes realizados en varias líneas, el servicio telefónico se ha cursado durante la pasada noche con bastante irregularidad. Esta afectó principalmente a las líneas del Norte, Noroeste y Nordeste. El servicio con Andalucía, aunque con algún pequeño retraso, puede afirmarse que fué casi normal. Con Levante, como de ordinario; ni retrasos ni interrupciones.

Hasta después de las doce y media no pudo hablarse con Zaragoza y Navarra. Con Huesca no fué posible la comunicación en toda la noche. Con Logroño se pudo hablar a las tres y media de la madrugada.

En muchos de estos casos las comunicaciones se llevaron a cabo con imperfecciones, cortes e interferencias.

Datos oficiales de provincias

En la Dirección general de Seguridad facilitaron por la tarde, a última hora, los siguientes datos recibidos de provincias sobre la huelga:

TENERIFE.—Han entrado al trabajo un jefe, un ayudante y siete señoritas huelguistas.

JAEN.—Dos huelguistas han solicitado el reingreso.

OVIEDO.—Cortado por dos veces el hilo entre Oviedo y Gijón y en Villaviciosa, el hilo con Santander.

CASTELLON.—Se han reintegrado al trabajo dos señoritas huelguistas.

TARRAGONA.—Restablecido el servicio para el público.

ALBACETE.—Se han presentado tres señoritas.

TARRASA.—Parte del personal femenino ha entrado al trabajo.

BURGOS.—Ha sido detenido Máximo Salas, de la C. N. del T., por coacciones al celador Lorenzo Ortega, que era huelguista y se reintegraba al trabajo.

ALICANTE.—Un huelguista se ha reintegrado al trabajo.

Servicio normal con Sevilla

BARCELONA, 11.—Esta mañana los huelguistas cortaron el cable con Madrid, y quedó incomunicada esta capital. Al fin se pudo reparar la avería ,comunicándose con la capital de la República por medio de Valencia. También ha habido otras ligeras averías, que han podido ser reparadas en seguida.

El Sindicato Nacional de Teléfonos ha facilitado una nota, en la que se dice que está satisfecho de la marcha del conflicto y de cómo la Prensa ha reaccionado, haciendo ver en la información, el verdadero estado de la huelga. También está satisfecho de las declaraciones del Gobernador civil de la provincia, el cual ha rectificado unas declaraciones que le atribuía la Prensa hace varios días. Se muestran optimistas y dicen que el conflicto toca a su fin. Las noticias recibidas de toda España confirman esta impresión y dicen que es mucho menos el personal que entra al trabajo. Las averías cada vez son más graves y el servicio es muy deficiente.

Los obreros huelguistas han celebrado esta mañana una reunión en el Palacio del Vestido de la Exposición, acordando seguir la huelga hasta el fin. Hubo mucho entusiasmo.

La Compañía ha facilitado esta mañana una nota, en la que dice que, después del informe recibido de la Asociación de Ingenieros industriales, que realizó una inspección, la Compañía puede decir que el servicio telefónico automático urbano está garantizado, salvo unas averías en unas subcentrales y en las instalaciones del señor Abadal. Esta mañana se presentaron en el teléfono público de la Plaza de Urquinaona 10 individuos que cortaron los hilos, por lo que advierte que no se permita el uso de los teléfonos más que a personas conocidas de los abonados. El servicio interurbano ha mejorado, y en las centrales se dan las conferencias y se expiden despachos con el resto de la Península y el extranjero y las conferencias de abonados en la central de la Plaza de Cataluña. Los huelguistas han cortado cables de la línea Barcelona-Valls, quedando incomunicada Barcelona con Madrid, pero ha sido reparada la avería. También ha sido cortada la línea cerca de Manresa, quedando incomunicada esta población. Igualmente ha sido cortada la línea internacional entre Barcelona y Mas Rampinyo, y ha quedado interrumpida la línea de Gerona con el extranjero. También ha sido cortada en Lérida la línea de Zaragoza, dándose el servicio por Huesca. Siguen recibiéndose solicitudes de ingreso.

El gobernador ha manifestado respecto a la huelga que, según le comunica la Dirección de la Compañía, son 14 las instancias que ha recibido para volver al trabajo. El servicio se hace por tres circuitos, uno por Sevilla, otro por Murcia y dos por Valencia.

Ha habido cortes de línea con Manresa, Badalona y el internacional de Moncada y Mas Rampinyo. Ha dado órdenes a la Guardia civil para que evite estos actos de sabotaje.

Servicio completo en Sevilla

SEVILLA, 11.—Esta madrugada ha quedado reparada la avería que, en la red telefónica de Sevilla a Madrid, produjeron los huelguistas. Se cometieron otros distintos actos de sabotaje en el casco de la capital que fueron reparados esta mañana. Han reingresado en Teléfonos más señoritas y algunos obreros. De bastantes puntos de la región, han elevado instancia pidiendo el reingreso. Todos los servicios están completos y funcionan todos los cuadros. La Policía detuvo a cuatro huelguistas denunciados por realizar actos de sabotaje. Cuando regresaba una brigada, acompañada de la Guardia civil, de arreglar la línea de Madrid la Benemérita detuvo en la carretera a ocho individuos que estaban en un "taxi" y no pudieron justificar su viaje ni el uso de armas sin licencia. Les fueron encontradas pistolas y algunos carnets de la Confederación del Trabajo. Se cree que fuesen los causantes de las averías que la brigada acababa de reparar. Los detenidos fueron llevados a la cárcel.

Apertura de la central de Tarragona

TARRAGONA, 11.—Ha sido abierta la Central de Teléfonos de Tarragona. Las plazas han sido cubiertas por señoritas de Tortosa y Montblanch. El personal de Tarragona secunda totalmente la huelga.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

FIGURAS DE ACTUALIDAD

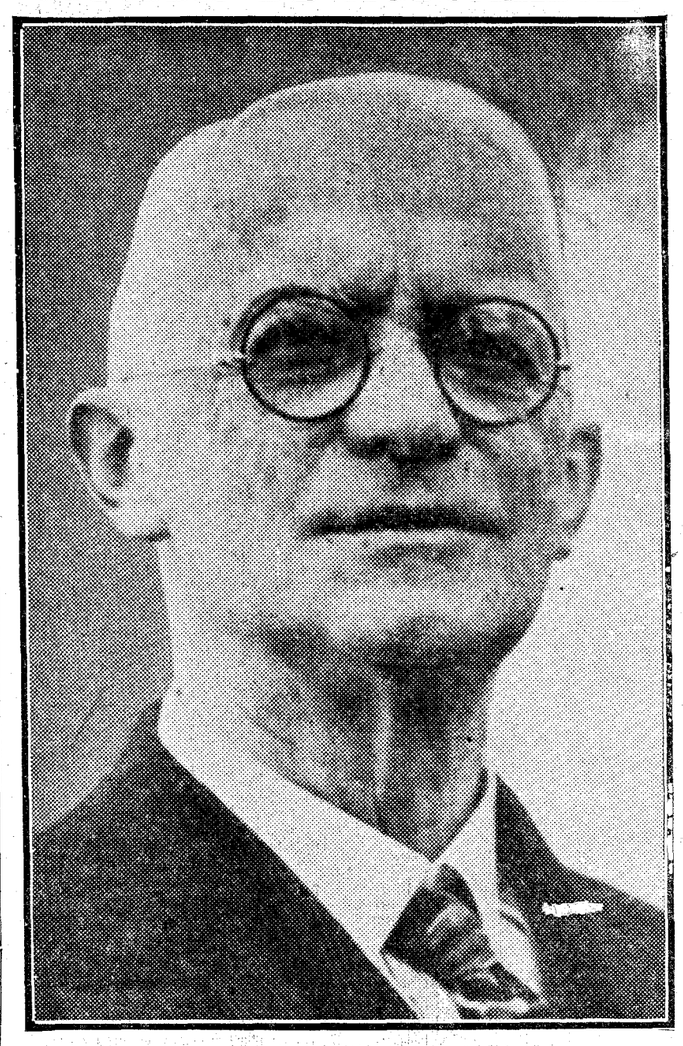

M. Eastman, filántropo norteamericano que ha donado a la ciudad de París veinticinco millones de francos para la creación de una gran clínica dental, en la que recibirán asistencia gratuita los niños de las escuelas parisienses

Una información sobre el Estatuto de Cataluña

La Generalidad estará regida por un presidente y un Parlamento propio

Corresponderán al Estado Central las relaciones con el extranjero

El idioma oficial será el catalán, pero se enseñará el castellano

Será privativo de Cataluña la organización de la enseñanza, las contribuciones directas y el régimen interior de justicia

BARCELONA, 12.—Hoy publica el diario "Las Noticias" una información acerca del Estatuto de Cataluña, cuyos puntos principales son los siguientes:

La Generalidad de Cataluña está regida democráticamente por un presidente, elegido democráticamente por el pueblo; los consejeros que se estimen necesarios y un Parlamento propio. Su Gobierno abarcará las cuatro provincias, y en ellas garantizará el orden y el cumplimiento de la ley. El presidente será elegido por seis años y reelegible una sola vez. La elección será por plebiscito popular y destituído en la misma forma, y tendrá derecho a poner su veto, por una sola vez, a las determinaciones del Parlamento. Los consejeros serán nombrados por el presidente, tendrán la responsabilidad de su gestión y podrán ser destituídos por el Parlamento. El primer Parlamento autónomo será convocado tan pronto como sea elaborado el Estatuto y tenga su plena vigencia, eligiéndose un diputado por cada cuarenta mil habitantes.

Las relaciones con el extranjero

Las relaciones con el extranjero corresponderán al Estado Central, en toda su amplitud y bajo todos los aspectos de mar y tierra. Por lo que afecta a la peculiar modalidad del derecho civil y a la posesión de las mejoras que en los asuntos de su competencia pueda determinar el régimen autónomo, podrán adquirir ciudadanía, y, por tanto, estos derechos, los que no sean nacidos en Cataluña. El Gobierno de la República y el de la Generalidad delimitarán sus respectivas atribuciones, correspondiendo a la Generalidad la promulgación de las leyes de carácter general aprobadas para todo el territorio de la República, correspondiendo a Cataluña la fijación de las mismas en los asuntos de su exclusiva competencia.

Régimen de enseñanza y económico

Para cuanto se refiera al régimen interior de Cataluña, el idioma oficial será el catalán; pero en punto a la enseñanza se dará satisfacción al derecho de enseñanza de cuantos originariamente tengan por propia y exclusiva la lengua castellana. La enseñanza en todos sus grados, de acuerdo con las normas generales de la República, excluídas aquellas otras que en su mejoramiento puedan dictarse, corresponderá al Gobierno de Cataluña, enseñándose en todas las escuelas el idioma oficial del Estado central, así como el catalán. Por lo que afecta al régimen económico, las contribuciones de orden directo pertenecen a Cataluña. Las contribuciones indirectas y los cánones impuestos a los monopolios y los derechos de Correos y Teleégrafos pertenecerán al Estado.

La organización de la justicia

La organización de la justicia dentro de Cataluña, de acuerdo con las leyes generales de la República, pertenecerá al Estado autónomo. Toda competencia de jurisdicciones deberá ser resuelta por el Tribunal Supremo. Si la competencia pudiera establecerse entre el Estado general y el Estado autónomo, la diferencia será solventada por un tribunal especial de arbitraje. Las obras públicas, de carácter particular, corresponderán al Estado autónomo, y las de carácter general (ferrocarriles, hidráulicas, eléctricas) al Gobierno de la República. La forma como deberán actuar los Municipios y la organización política y administrativa del territorio catalán, corresponderán al Gobierno de la Generalidad, el cual podrá conceder plena autonomía a los organismos locales.

Los ciudadanos tendrán plena garantía de los derechos inherentes a su personalidad humana y de manera especial aquéllos que afecten a la legislación social, a la libertad del trabajo y al derecho de asociación. Todos los ciudadanos tendrán libre derecho a la actuación política, sin que su condición social pueda ser obstáculo a la misma.

Garantías autónomas

Cataluña tendrá, dentro del régimen de la República, las plenas garantías de su vida autónoma en todo cuanto no afecte al interés general del Estado Central o de otros pueblos de España.

En caso de que algún otro sector del territorio español quisiera adherirse al régimen autónomo y al Gobierno de Cataluña, deberá expresar su voluntad mediante un plebiscito, que deberá ser sancionado por el Parlamento de la República antes de ser llevado a realización. Aparte de las leyes generales del Estado, podrán establecerse en lo que afecte a la legislación de protección a los obreros y trabajadores aquellas normas que mejor se estimen convenientes, las cuales, aprobadas que sean por el Gobierno de Cataluña, tendrán plena eficacia en el territorio autónomo. La declaración de paz y guerra corresponderá al Estado Central; pero las fuerzas particulares encargadas del mantenimiento del orden interior de Cataluña no habrán de secundar obligatoriamente las decisiones del Estado Central.

Petición de "Los Amigos del Arte Viejo"

BARCELONA, 11.—Los Amigos del Arte Viejo han celebrado una Asamblea en la que han acordado pedir que en el Estatuto de Cataluña queden atendidos los siguientes extremos: "Quedarán en propiedad y libre disposición de Cataluña todos los monumentos y objetos artísticos, museos, archivos y, en general, todo lo que tenga relación con el patrimonio artístico, histórico y arqueológico que actualmente se hallan dentro del territorio de Cataluña. Asimismo se irá reintegrando a Cataluña todos los derechos de propiedad y libre disposición de todos los objetos artísticos, arquitectónicos y documentos históricos y bibliófilos procedentes de Cataluña y que actualmente están en poder del Estado español y que fueron sustraídos por el decreto de nueva planta."

Mañana se reunirá la Generalidad

Los periodistas le declaran el boicot durante cuarenta y ocho horas. Es una protesta contra la reserva guardada sobre el Estatuto. Salen para Madrid los diputados

CONTINUA LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 11.—Como es lógico, el interés gira en torno al Estatuto de Cataluña. El lunes se reúne el Parlamento de la Generalidad, y ni el público, ni la Prensa, ni los mismos diputados conocen tal Estatuto. La reserva en la Generalidad es extraordinaria y ha motivado hoy un plante de periodistas, que ante la resistencia que encuentran para su labor informativa, han formulado una protesta y han acordado un "boycot" de cuarenta y ocho horas a la Generalidad.

Algunos periódicos, sin embargo, publican referencias más o menos concretas del proyecto de Estatuto, pero en la Generalidad se nos afirma que tales informaciones no obedecen a la realidad y que el Estatuto que se presenta al plebiscito tendrá diferencias notables con lo que en la Prensa se ha adelantado.

Esta actitud de extraordinaria discreción de que hace alarde la Generalidad es, a nuestro juicio, justificadísima. Los más peligrosos impugnadores del Estatuto han de surgir dentro de la propia Cataluña. Después de todo lo que se ha dicho y de lo que se ha prometido tras las campañas extremistas y los gestos arrogantes y las frases altaneras que han precedido al actual estado de cosas, la publicación del Estatuto ha de defraudar no poco a las masas extremistas. Las personas sensatas, los que sin pasiones y odios, ni aversiones, quieren para Cataluña una solución lógica y viable que deje resuelto su enojoso problema, celebrarán los términos en que viene redactado el Estatuto, pero los extremistas, los ilusos de una independencia prácticamente imposible, los que hicieron en no lejanos tiempos un símbolo de Maciá y le proclamaron caudillo, éstos protestarán por los términos mesurados del Estatuto y echarán de menos en él muchas reivindicaciones que reputaban esenciales.

Si el proyecto de Estatuto, a raíz de ser aprobado por el Gobierno de la Generalidad, hubiera aparecido en los periódicos, ya habrían sonado las primeras discrepancias y si al regresar los comisionados de Madrid se tuviera que introducir nuevas concesiones por parte de Cataluña en el proyecto de Estatuto, el efecto en las masas sería deplorabilísimo.

Mañana llegan de Madrid los señores Carner, Hurtado y Campalans. Quizá no hayan llegado a una absoluta coincidencia con el Gobierno provisional de la República, sobre todo en lo que se refiere a la supresión de los cuatro gobernadores civiles, que se consideran incompatibles con el espíritu de autonomía que Cataluña quiere. Pero ya traerán decidida la forma que definitivamente deba tener el proyecto, que ha de ser presentado a la Asamblea de la Generalitat.

Otro motivo de sorpresa y desagrado va a ser la rapidez con que actúe esa Asamblea. En tres o cuatro días dará su labor por terminada y habrá cumplido el único objeto para el que fué constituída. A la gente, en general, y aún a los propios diputados de la Generalidad, habrá de antojárseles muy corta la vida de este Parlamento catalán en proporción con la alharaca que precedió a sus elecciones y a la solemnidad de su inauguración, en la que no faltó ni el requisito de un mensaje presidencial que dió lugar a no pequeños incidentes.

Ya han surgido en Cataluña las primeras protestas contra el Estatuto. Es de esperar que se le haga una más seria oposición, pero tenemos por seguro que en el referéndum de Ayuntamientos en el plebiscito popular, el Estatuto será aprobado por un aplastante número de votos que pondrán de relieve que en Cataluña los extremistas son los menos y que la gran masa desea cuanto antes llegar a una solución viable de concordia, alejando para siempre la política nefasta del "todo o nada", que ha dificultado hasta ahora cuantas tentativas hicieron los gobernantes de buena voluntad para dejar zanjado el llamado pleito catalán.—**Angulo.**

Otro tumulto español en América

Disparos entre manifestantes y Policía en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CUBA, 11.—Un numeroso grupo de comunistas intentó organizar una manifestación de protesta ante un comedor donde se facilitan raciones gratuitas.

Fuerzas de Policía que acudieron para disolver a los alborotadores entraron en colisión con éstos, resultando dos manifestantes de nacionalidad española y un policía heridos, a consecuencia de los disparos cambiados entre los comunistas y la fuerza pública.

Han sido detenidos quince españoles.—**Associated Press.**

La lucha en Perú

LIMA, 11.—La batalla entablada entre las fuerzas del Gobierno y los elementos rebeldes en la región de Cuzco ha terminado con la victoria de las primeras.

Ha habido numerosas bajas de una y otra parte:—**Associated Press.**

Clausura en Bulgaria de centros obreros

SOFIA, 11.—A consecuencia de la reciente tentativa de desorden y huelgas parciales en los centros industriales, especialmente en el ramo textil, el ministro del Interior ha prohibido toda reunión y ha ordenado el cierre de los centros de reunión del partido obrero en Sofía y otras asociaciones búlgaras.

Diputados a Madrid

BARCELONA, 11.—Mañana por la noche saldrán para Madrid los diputados señores Companys, Xirau y Tarradellas, para asistir a las primeras sesiones de las Constituyentes. Previamente el señor Companys, como jefe de la minoría de Esquerra Republicana, se pondrá al habla con los firmantes del pacto de San Sebastián para ver si se llega a determinar una orientación concreta en relación con los futuros debates.

Boicot de la Prensa a la Generalidad

BARCELONA, 11.—A consecuencia de las dificultades que encuentran los periodistas para hacer información en la Generalidad, han acordado hoy, en nota publicada, plantear un boycot contra la Generalidad, que durará cuarenta y ocho horas. En dicho espacio de tiempo no se publicará ninguna nota de la Generalidad ni declaraciones del secretario de Maciá, señor Tarradellas.

La huelga del puerto

BARCELONA, 11.—Hoy se ha trabajado en el puerto en la descarga de algodón por 60 obreros de contratación libre y 60 del Sindicato. Se trabaja también en el muelle del carbón y en el muelle de España, en la descarga de mercancías, de plátanos y aves. En los demás muelles no se ha trabajado. Han entrado en el puerto varios vapores que tenían anunciada su llegada hace días y que habían suspendido el viaje.

Los buques nacionales y extranjeros que llegan al puerto tienen que salir de nuevo sin hacer las operaciones de descarga. El correo de Baleares va en lastre hasta la solución del conflicto. Se dice que el próximo lunes secundarán el paro los descargadores de carbón y que los paquines no irán al trabajo con intermediarios. Esto agravará el conflicto. El aspecto del puerto ha sido hoy como en los días festivos, pues no ha circulado casi ningún carro.

Efectos de la suspensión de pagos

BARCELONA, 11.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Igualada se celebró una asamblea para pedir que por medio del Banco de España se apoye al Banco de Cataluña a fin de que cuanto antes pueda reanudar sus operaciones exigiéndose si hace falta las garantías necesarias al director del Banco de Cataluña, nombrándose un interventor oficial o haciéndose cargo del activo del Banco de Cataluña por el Banco de España.

En Igualada, como en otras poblaciones, la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, además de los perjuicios de índole económica, ocasiona una perturbación social que incluso puede degenerar en la perturbación del orden público. Muchos industriales tienen la costumbre de retirar del Banco las cantidades precisas para pagar al personal al terminar la semana, pues no quedan en sus casas disponibilidades bastantes para hacer frente ya este sábado. De modo que en Igualada, con un núcleo de seis mil obreros, hay más de dos mil que sufrirán los efectos de la suspensión de pagos por no habérseles podido pagar por los patronos sus jornales.

La constitución de mesas

BARCELONA, 11.—El gobernador ha consultado hoy a Madrid respecto a las elecciones de mañana; en ausencia del ministro de la Gobernación habló con el director general de Administración Local. El señor Esplá de acuerdo con la superioridad impondrá sanciones a los interventores y demás miembros de las mesas que no acudan para constituir estas.

QUINIENTAS PESETAS RESTITUIDAS BAJO SECRETO DE CONFESION

VIGO, 11.—Se ha presentado en un comercio de esta ciudad, el religioso franciscano padre Pedro Larrucea, y entregó al propietario 500 pesetas que, bajo secreto de confesión y en concepto de restitución, había recibido para dicho objeto.

Intentan quemar una iglesia parroquial

TARRAGONA, 11.—En Arbós, unos desconocidos, intentaron prender fuego a la iglesia parroquial, cuya puerta rociaron con gasolina. La Guardia civil sofocó el incendio y realiza pesquisas.

Gravísima situación en Alemania

El presidente del Reichsbank regresó precipitadamente de París

En dos días el Banco ha tenido que ceder 140 millones de divisas

LUTHER IRA HOY A BASILEA

(Viene de primera plana)

NAUEN, 11.—Luther llegó a Berlín esta tarde e inmediatamente se reunió con los ministros, que forman el llamado comité de reparaciones, es decir, los que tienen a su cargo departamentos ministeriales relacionados con ese problema.

Parece que la necesidad de créditos es urgente y que la situación del Tesoro es casi crítica, tanto que en algunos círculos dicen que utilizando la actitud de Francia al solicitar la renuncia a la unión aduanera, a la construcción del crucero acorazado y además la exigencia de que exista una especie de control internacional de las finanzas alemanas han dado a la extrema derecha medios de maniobrar políticamente con eficacia, tanto, que no se saben las consecuencias que pueda tener en la política interior todo esto.

Desde luego, la Prensa nacionalista califica de fracaso rotundo el viaje de Luther, pero otros periódicos, especialmente el "Vossische Zeitung", aseguran que no hay motivos para el acentuado pesimismo que reina en algunos sectores y que los resultados del viaje del presidente del Reichsbank no son tan malos como se dice.

Luther saldrá mañana para Basilea y se cree que su viaje obedece ante todo a la necesidad de renovar el crédito de 100 millones de dólares que vence el día 16.

Baja la Bolsa de Berlín

NAUEN, 11.—La incertidumbre respecto a la situación del mercado monetario y los rumores de no haber producido resultado el viaje del presidente del Reichsbank a París, han influído grandemente en la baja de la Bolsa de hoy al aumentar las órdenes de venta. También se intentó una ofensiva contra los títulos bancarios, pero éstos resistieron bien. A la hora del cierre, los valores recobraron algo del terreno perdido, pero aumentó la petición de divisas extranjeras.

* * *

BERLIN, 11.—Según informes de buen origen, la retirada de divisas del Reichsbank ha alcanzado hoy la cantidad de noventa millones de marcos. Ayer solamente fué de cincuenta.

Peor que en 1923

BERLIN, 11.—El regreso precipitado del señor Luther, quien, como es sabido, debía ir a Basilea, parece debido a la gravedad creciente de la situación monetaria en Alemania, donde los pedidos de divisas extranjeras siguen siendo grandes, llegando ayer mismo a cincuenta millones de marcos. El Reichsbank se ve obligado a reducir la cobertura oro de la circulación fiduciaria a menos del nivel legal, creyéndose que el Consejo de administración del Banco se reunirá para adoptar una decisión.

La noticia llegada a Berlín de que el Gobierno francés condiciona la concesión de un crédito importante al otorgamiento por parte del Gobierno alemán de determinadas garantías, ha aumentado el pesimismo que ya reinaba.

Hay quien cree que la crisis actual es más grave que la sufrida en 1923.

La actitud de Inglaterra

LONDRES, 11.—El tono de los periódicos ingleses parece demostrar que el Gobierno inglés no desea seguir al Gobierno de París en su deseo de obtener concesiones políticas a cambio de ayudar económicamente a Alemania. El "Daily Telegraph" asegura rotundamente que el Gobierno inglés y el de los Estados Unidos se han negado a aceptar la política de Francia, y el socialista "Daily Herald", órgano del partido que está en el Poder, asegura que la actitud de Francia ni es agradable ni puede producir resultados útiles. Pero termina indicando a Alemania la conveniencia de hacer espontáneamente algún gesto en el sentido del desarme o de la unión aduanera.

De todos modos, esta indicación parece demostrar que Francia no está aislada, como en otras ocasiones.

En Londres

LONDRES, 11.—Esta mañana llegó a Londres el señor Bizot, director adjunto del movimiento general de fondos del ministerio de Hacienda francés, quien marchó seguidamente a la Tesorería británica, donde conferenció largamente con el inspector general de la Hacienda británica, sir Eric Leith Ross. Esta conversación ha tenido por objeto resolver determinadas cuestiones previas, relativas a la concesión de créditos en el extranjero.

El director del B. de Bélgica

PARIS, 11.—El señor Franc, director del Banco nacional belga, llegó a esta capital anoche.

La libra esterlina

LONDRES, 11.—En los círculos autorizados, se declara que están desprovistas de fundamento las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros, según las cuales los movimientos que ha sufrido últimamente la libra esterlina han sido originados por intervenciones oficiales en vísperas de las reuniones que han de celebrarse en Londres.

El Congreso extraordinario del partido socialista

Ayer se celebraron tres sesiones. En la de la mañana se rechazó un voto particular contra la no participación del partido en el Gobierno. Se deja al grupo parlamentario el determinar su orientación al final del período constituyente. El Congreso se pronunció en favor de la Cámara única

HOY POR LA NOCHE SE CELEBRARA LA ULTIMA SESION

A las diez y media de la mañana continuó su labor el Congreso socialista, bajo la presidencia del señor Sanchis.

Asisten los ministros de Trabajo, Hacienda y Justicia, y se advierte una mayor afluencia de congresistas y de afiliados al partido que asisten como espectadores.

El secretario José Ríos da lectura al acta de la sesión de ayer, que queda aprobada, y después de dar cuenta al Congreso de varias adhesiones recibidas de provincias, se entra en el orden del día, cuyo primer punto se refiere a las relaciones del partido con el Gobierno de la República.

Una cuestión previa

El presidente anuncia que se va a dar lectura al dictamen de la ponencia; pero antes se presenta la siguiente proposición previa:

"La delegación de las Agrupaciones socialistas de Tiedra y San Román de la Hornija estiman que no puede ser objeto de discusión, y menos resolverse, cuáles han de ser las relaciones del partido con el Gobierno de la República, pasado el período constituyente, sin que previamente se informe al Congreso por el Comité Nacional del pacto concertado anteriormente con las fuerzas republicanas, condiciones y duración del mismo, fidelidad de su cumplimiento y causas que motivaron la dimisión de algunos miembros de la Comisión ejecutiva."

La participación en el Gobierno

El Congreso acuerda desecharla. Un secretario da lectura al dictamen de la ponencia y al voto particular formulado por Bruno Alonso a la ponencia presentada por el Comité Nacional.

El dictamen dice así:

"La Comisión nombrada para dictaminar acerca del primer punto del orden del día tiene la satisfacción de coincidir con la comisión ejecutiva en la apreciación de que lo que urge es determinar la actitud que debe adoptar el partido en cuanto a la participación ministerial en el momento de la apertura de Cortes Constituyentes.

Dada la colaboración que el partido ha prestado al Gobierno provisional y dado el resultado de las elecciones, esta Comisión entiende que se ha creado de hecho, una situación, ante la cual el Congreso no debe aconsejar la retirada de los ministros socialistas, sino aceptar su continuación hasta que queden cumplidos los compromisos que se puedan considerar contraídos para el período constituyente, a menos que se presenten circunstancias que, por el momento, es punto menos que imposible prever.

Si estas circunstancias imprevistas se presentasen durante el funcionamiento de las Cortes Constituyentes, y la urgencia del caso no permitiese la consulta al Comité nacional o al partido, el Grupo parlamentario se considera facultado para resolver provisionalmente, de acuerdo en la Comisión ejecutiva, procediendo siempre con la mayor prudencia, para evitar en lo posible la creación de nuevos compromisos gubernamentales.

En todo caso deberá plantearse el problema lo más pronto que las circunstancias permitan al partido en pleno, y en este orden de ideas la comisión encarece la necesidad de que se restablezca cuanto antes la normalidad de la vida de nuestra organización, celebrándose en los plazos reglamentarios los Congresos ordinarios y procurando que la cuestión de la participación ministerial sea planteada en toda su plenitud, para que su conocimiento por parte de los afiliados sea lo más perfecto posible, y para que la orientación de la masa ofrezca las mayores garantías de acierto."

A este dictamen presentan una enmienda los señores Prieto y López Abadía, que es leída por el ministro de Hacienda.

La enmienda está redactada en los siguientes términos:

"Los delegados que suscriben están más conformes con la proposición del Comité Nacional que con el dictamen de la ponencia; pero estimando también poco preciso el texto de aquella, en su parte resolutiva, ruegan al Congreso se sirva declarar:

1.° En este momento histórico constituye obligación fundamental para el Partido Socialista Obrero Español defender la República y contribuir por todos los medios a la consolidación definitiva de ésta.

2.° Considerando que la obra encomendada al Gobierno provisional, como continuación de la del Comité revolucionario, no queda conclusa al abrirse las Cortes Constituyentes, el Partido continuará representado en el Gobierno hasta ser aprobada la Constitución y elegido el órgano supremo del Poder.

3.° El grupo parlamentario, aunque responsable directamente de su gestión ante los Congresos de nuestro partido, cuando se trate de casos de excepcional importancia en que su actitud pueda imprimir rumbos decisivos a la política española, apelará a la Comisión ejecutiva en demanda de resoluciones conjuntas.

4.° Si al aprobarse la Constitución y elegirse el órgano supremo del Poder, se requiriera al partido para continuar en el Gobierno, y el requerimiento surgiere en condiciones tales de urgencia, que imposibilitaran la convocatoria de un Congreso extraordinario, el grupo parlamentario y la Comisión ejecutiva resolverán conjuntamente, y de haber disparidad de criterio, entre ambos organismos, decidirá el Comité Nacional.

5.° Como norma para esas resoluciones, el partido se pronuncia en principio, por la no participación en el Poder; pero fiel a lo consignado en el artículo 1.° de este acuerdo y en defensa de la República, la aceptaría si advirtiera que el inhibirse determinaba derroteros derechistas contrarios a los anhelos hondamente radicales del país, revelados el 12 de abril y ratificados el 28 de junio y al deseo vehemente de España de que una rígida austeridad administrativa robustezca por medio de profundas diferenciaciones con respecto a tradicionales vicios políticos, el prestigio de pureza que debe aureolar al nuevo régimen, o si por falta de conexión entre los grupos republicanos careciese el Gobierno de la indispensable solidez."

Voto particular contra la colaboración

Se abre discusión acerca del voto particular formulado por Bruno Alonso, en el que se declara que "en lo sucesivo no participará el partido socialista en el Poder, mientras éste no se le otorgue de una manera íntegra." Se establecen tres turnos en pro y otros tantos en contra.

Habla en primer lugar el firmante de voto, que es miembro del Comité Nacional y representante de la Agrupación de Santander.

Afirma que el partido socialista ha hecho todo cuanto ha podido para conseguir la implantación de la República, y ello, agrega, no debe pesarnos. Pero ahora nos encontramos con una parte de la clase trabajadora que sigue con entusiasmo la ideología socialista, y frente a ella se levantan otras masas indisciplinadas, pero que representan una fuerza indiscutible. Los jefes o prohombres republicanos, que dirigen estas masas, no son capaces de encauzarlas y orientarlas, y nosotros no debemos continuar compartiendo la responsabilidad con esos hombres, porque nos veríamos arrastrados al desgaste que se produciría, sin haber podido realizar la transformación radical, política, económica y social que el país espera de nosotros.

Juan Miranda se pronuncia en contra. Estima que deben continuar los actuales ministros, porque es la única garantía que tiene la clase trabajadora de que se hará la revolución jurídica que preconiza el partido socialista.

Intervienen también en pro Aníbal Sánchez y Juan Sapiña, y en contra los señores Ruiz y Roma.

El señor Cordero, miembro de la Comisión ejecutiva, expone el criterio de ésta. Estima que retirar la colaboración es traicionar a la República, y ocupar el Poder constituiría un grave peligro para el partido. Hemos crecido mucho —añade—y el país no está todavía a tono con nosotros. Un error por nuestra parte no traería la restauración, que eso es imposible, pero inclinaría el Poder a la derecha. Opina que se debe estar con el Gobierno hasta que se aprueben la Constitución y las leyes adjetivas.

Es desechado el voto

Rectifican Bruno Alonso y los demás oradores, y puesto a votación el voto, queda desechado por gran mayoría.

Antes de pasar a discutir la enmienda de Prieto, el señor Besteiro anuncia la disconformidad de la Comisión redactora de la ponencia con algunos puntos de la enmienda, por lo que no pueden aceptarla.

Se suspende la sesión por breves momentos, tiempo que el Comité Nacional, la Comisión autora de la ponencia y los señores Prieto y López Abadía, firmantes de la enmienda, emplean en introducir algunas modificaciones a la misma.

Como la reunión se prolonga y la hora es avanzada—la una y cuarto de la tarde—se acuerda suspender la sesión, para reanudarla a las cuatro.

Sesión de la tarde

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el presidente señor Sánchis.

El secretario señor Vila da lectura al acta de la sesión de la mañana, que es aprobada.

Se da cuenta por la presidencia de que ésta no ha recibido el resultado de la reunión tenida al final de la sesión de la mañana por la comisión ponente con el señor Prieto.

El señor Besteiro contesta que sus compañeros están con Prieto tratando de ver si llegan a un acuerdo. Cree que tres de ellos estarán conformes con la enmienda una vez introducidas en ella algunas modificaciones; pero afirma que él y Cayetano Redondo no lo estarán ni aun así, por estar disconformes con la totalidad.

En espera de que lleguen Prieto y los miembros de la Comisión, el señor Cabello da lectura a las adhesiones enviadas por los partidos socialistas alemán, suizo, inglés y austriaco, que el Congreso acuerda conste haber recibido con satisfacción.

Durante la lectura de estas adhesiones llega el señor Prieto, con el cual se reúne la comisión de la ponencia para deliberar.

Terminada la deliberación, el presidente da cuenta de que tres miembros de la comisión y los firmantes de la enmienda han llegado a un acuerdo; no así los señores Besteiro y Redondo, que formulan voto particular, y da lectura al dictamen.

La responsabilidad del Poder

Besteiro defiende el voto particular. Comienza por leer el dictamen de la ponencia. Añade que si se examinan por separado los párrafos de la enmienda del señor Prieto, quizá no haya gran discrepancia; pero su conjunto estima que no responde a las necesidades actuales del partido. Prieto es un hombre que posee unas condiciones de agitador, que superan a las de gobernante, aun con ser éstas muchas. Y ese espíritu de agitación domina en la enmienda. Yo no soy partidario de estas enmiendas que se convierten en dictámenes por apremios de tiempo porque impiden una serena reflexión. Yo entiendo que la necesidad que señalamos en nuestro dictamen de que continúen en el Gobierno nuestros compañeros, es hija de la necesidad. Nuestro triunfo ha creado en los afiliados una mentalidad tal que les hace pensar que gobernar es la cosa más fácil del mundo. Y así se decía esta mañana aquí por Bruno Alonso y aun se dice en artículos de nuestro periódico.

Cree que el partido socialista ni ninguno de sus directivos puede imponer a un compañero que acepte una cartera ministerial, y recuerda el caso de uno que ha querido dejar de ser ministro y la Comisión ejecutiva no se lo consintió. Yo—agrega—soy muy amante de la disciplina; pero estimo que, si por motivos personales quiere dejar el cargo, debe dejársele en libertad.

Ahora deben continuar en sus puestos del Gobierno nuestros compañeros; pero estimo que debe procederse con la mayor cautela para no contraer nuevos compromisos gubernamentales.

Dice que le aterra la responsabilidad que contraerían si llegasen a tener que tomar el Poder, porque frente a ellos se levantarían poderosos enemigos, que nos comerían o a los que tendríamos que comernos nosotros. Cita el ejemplo de Rusia, donde Lenin tuvo que implantar una tiranía para salvar las doctrinas socialistas, y pregunta si quieren repetir aquí la experiencia.

Considera indispensable la celebración, con arreglo a las normas del partido, de un Congreso ordinario donde se le marque al partido la conducta futura, y termina diciendo que si en estas cuestiones fndamentales él se equivoca, es que no sirve para dirigir y debe eliminarse para que no lo eliminen.

El señor Prieto comienza por resaltar la diferencia entre otros Congresos y el actual y la importancia de éste, del que depende la suerte de España.

Creí—dice—y en esto estriba mi error, que podría redactar una enmienda que nos uniera a todos. Por eso, en aras de la unión, me he avenido a las reformas que se me han indicado, como la supresión del párrafo quinto de mi enmienda.

En realidad, del señor Besteiro nos separa el que éste elude el problema fundamental. Estamos conformes en cuanto al modo de actuar el grupo parlamentario; pero Besteiro no dice qué ha de hacer el partido, si una vez aprobada la Constitución y nombrado jefe del Estado, éste requiere al partido para que se encargue del Poder. Nosotros no decimos que haya que aceptar la participación una vez cesado el período constituyente; pero dejamos abierto el cauce para resolver entonces.

Dice que, efectivamente, planteó ante la Comisión ejecutiva el que le permitieran abandonar el Ministerio tan pronto como se constituyeran las Cortes; pero la Comisión no le obligó a continuar, sino que le expuso tales razones, que le convencieron de que no debía abandonar el puesto.

No creo que nadie crea que debemos participar a toda costa en el Gobierno; pero es que tenemos el compromiso de consolidar la República para no dejar el Poder en medio de la calle.

Nuestra influencia, dentro o fuera del Poder, es decisiva. No es posible el alejamiento de las responsabilidades del Poder con una minoría como la que irá al Parlamento.

Ojalá—termina—que las circunstancias nos deparen la ocasión de no participar directamente en el Gobierno; pero si se nos impusiera esa obligación, desertaríamos de nuestro deber si no lo aceptásemos.

El temor a una Dictadura socialista

Rectifica el señor Besteiro. Prieto—dice—busca, como en otras ocasiones, un voto de unanimidad. Y verdaderamente, estas resoluciones por unanimidad, son muy lisonjeras; pero hace mucho tiempo se ha dicho que los placeres inmediatos no son los mejores. La unanimidad suele ocultar los matices, y tan decidido estaba Prieto a borrar los matices, que el párrafo quinto de su enmienda, a mi juicio el más substancioso, lo ha eliminado.

Estos votos unánimes, un poco ciegos, son más peligrosos ahora que nunca. En los momentos presentes, yo no sé qué es más peligroso: si que tengamos en frente a toda la Prensa, o que nos alaben los adversarios, porque no hay que pensar que lo hagan desinteresadamente. Y pienso que al animarnos a tomar el Poder es porque nos toman como muro que les defiende contra otros extremismos: el comunismo y el sindicalismo.

Y yo digo que en estos grupos hay camaradas obreros, y que aunque sean movimientos extraviados y falsos, no tenemos para qué combatir a esos camaradas unidos a los burgueses, sino desde nuestro campo solamente.

Nosotros, en nuestros tiempos penosos, teníamos en frente a todos los revolucionarios burgueses que hoy nos elevan sobre el pavés, y lanzaban a los sindicalistas sobre nosotros. Y los hemos vencido, no desde el Poder, sino por nuestros propios medios.

En tomar el Poder hemos de ser muy prudentes. Yo, que creo que no nos hemos debido precipitar a colaborar hoy, que tenemos unos 120 diputados, digo, que no aconsejo ni pido se aconseje a los compañeros que abandonen el Poder. Hay que reconocer los hechos como son, y deben y pueden continuar en él.

Me acusa Prieto de eludir el problema. ¿Cuál? ¿Qué problema eludo yo ahora? El problema de determinar aquí si el partido debe participar o no en el Gobierno, al fin del período constituyente. Pero es que el Congreso no puede tomar en firme una determinación sin saber cuándo terminará ese período y qué circunstancias serán las de entonces.

Pero es que Prieto lo elude también. En su último párrafo decía que se proclame la no participación; pero con tantos "peros" que quedaba convertida en una participación continua.

Recoge lo dicho por Prieto acerca del temor de una dictadura republicana, y dice que es más fácil que la susciten ellos si ocupan el Poder, por el temor a los enemigos. Llegaría el caso de que nosotros tendríamos que ser dictadores, y yo temo más a la dictadura socialista que a la burguesa, porque para destruir a ésta nos bastamos nosotros.

El Congreso, de acuerdo con Prieto

El señor Prieto coincide en que el párrafo 5.° es el más substancioso; pero me he encontrado con compañeros que no lo han estimado pertinente y lo he retirado por eso.

Había un tono de amargura en las palabras de Besteiro cuando decía: "Eliminadme." Y yo digo que no. ¿Por qué eliminarte, si sabemos lo que vales y lo que te debemos? Dice que en Besteiro constituye una obsesión el sostener criterios opuestos a los de la mayoría. Rechaza el reproche de que los socialistas participaran en el Poder para defenderse y dominar, apoyados en otros elementos, a sus enemigos, porque ese apoyo lo desdeñarán siempre.

Besteiro dice que agradece los elogios; pero que sobre estos motivos sentimentales está su amor al partido, y ello le obliga a mantener íntegramente su dictamen.

Le contesta Prieto que ojalá siempre las pugnas sean por superarse en amor al partido.

Grandes aplausos, que se transforman en ovación cuando Prieto y Besteiro, por deseo del público, se abrazan.

Intervienen los señores Sanchís Banús y Cabello, y el presidente anuncia que como la enmienda de Prieto ha sido aceptada por la Comisión, queda convertida en dictamen, y el de la ponencia en voto particular que sostienen los señores Besteiro y Redondo.

Puestos a votación, el voto particular obtiene 140 votos y 171 la ponencia. Sumados los votos representados por los delegados, corresponden al voto particular, 8.362 votos, y a la ponencia, 10.607.

Queda, pues, aprobada y se levanta la sesión para continuarla a las diez de la noche.

Sesión de la noche

La sesión de la noche, presidida, como las anteriores, por el señor Sanchís, comenzó a las once en punto.

Aprobada el acta, el presidente es sustituído por el señor Quintanilla, que da lectura a la ponencia de la Comisión nombrada al efecto, sobre el programa que el partido socialista debe llevar a las Cortes Constituyentes.

Conclusiones de la ponencia

Las conclusiones que se formulan en la ponencia son las siguientes:

Primera. La Constitución no debe detallar el contenido de los principios que establezca, a fin de dar al texto el máximum de flexibilidad posible.

Segunda. Los derechos individuales deben ser objeto de garantías judiciales y efectivas y de responsabilidad para quienes los vulneren. A este efecto el Parlamento debe controlar de modo eficaz la suspensión de garantías constitucionales.

Tercera. El partido socialista defenderá la existencia de una sola Cámara legislativa, elegida por sufragio universal, igual, directo y secreto, por todos los españoles de ambos sexos mayores de veintiún años, en grandes circunscripciones. Esta Cámara podrá ser asesorada por los Consejos técnicos permanentes en aquellas materias que afecten al interés de las clases productoras.

Cuarta. En el orden social el grupo parlamentario habrá de procurar llevar a la Constitución: a), declaración explícita de acuerdo con la Carta Internacional de Trabajo, de la parte XIII del Tratado de Versalles de que el trabajo no puede ser considerado como una mercancía; b), el seguro social para todos los riesgos que amenazan a los trabajadores contra la voluntad de los mismos; c), reconocimiento de la personalidad sindical con su secuela primaria de establecer los convenios de normas de trabajo y contratos colectivos. Impulsar las leyes hacia la participación de los Sindicatos obreros en los órganos directivos de las empresas; d), en orden al suelo, subsuelo, costas y aguas territoriales, declarar sometidas a revisión todas las concesiones existentes a fin de rescatarlas y orientar las empresas que se constituyan en un sentido socializador; e), el grupo parlamentario debe recabar "con especial urgencia" la nacionalización de los ferrocarriles, de la Banca, minas y bosques; f), los diputados socialistas, dada la urgencia del problema de la tierra deben pedir la simultaneidad de la discusión del proyecto de ley que se presente sobre esta cuestión con la de texto constitucional. El partido debe poner especial empeño en que antes del otoño esté en vías de realización la reforma y que ésta se inspire en un hondo sentido socialista. También estima de la mayor urgencia que se acometa la repoblación forestal; g), declarar, como principio, la aceptación de los convenios internacionales sociales y económicos, a fin de ir facilitando la elaboración de un Estatuto económico y social de carácter internacional.

Quinta. Declarar la igualdad de derechos de ambos sexos y establecer el divorcio vincular.

Sexta. Afirmar la independencia confesional del Estado, la libertad de todos los cultos y la imprescindible necesidad de que en el plazo más breve posible, los fieles sostengan económicamente, sus respectivas iglesias. Sometimiento de las Comunidades y Ordenes religiosas al derecho político civil del Estado.

Séptima. La minoría parlamentaria socialista cuidará, primordialmente, de defender la escuela única y laica, con sus órganos sociales y económicos complementarios, defendiendo asimismo que la aptitud sea la condición decisiva para participar en las enseñanzas que la vocación demande.

Octava. El partido socialista, por su carácter internacional y orgánico, apoyará toda reivindicación autonomista, encaminada a lograr el reconocimiento de la personalidad regional; más, a fin de no favorecer movimientos equívocos, debe pedir garantías de la vitalidad de los mismos, y a este objeto exigir la previa consulta al pueblo antes de asentir al Estatuto automático de una personalidad regional.

Novena. El grupo parlamentario debe solicitar la inclusión en el texto Constitucional del impuesto progresivo sobre la renta y acentuación de lo existente sobre la sucesión."

Voto particular sobre la Cámara única

Sobre la conclusión tercera del dictamen formularon el siguiente voto particular J. Sánchez-Rivera, Lucio Martínez, Rodrigo Almada y Miguel Bargalló:

"La Constitución establecerá dos Cámaras: una popular o Congreso de los Diputados, elegida por sufragio universal de todos los ciudadanos mayores de veintiún años, en grandes circunscripciones; y otra corporativa, integrada por representantes del trabajo en sus distintas actividades, sindicalmente organizados. En caso de conflicto o pugna entre ambas Cámaras prevalecerá el voto de la popular."

* * *

Se pone a discusión el voto particular, que es apoyado por el señor Sánchez-Rivera. Intervienen varios congresistas, entre ellos Besteiro, en pro, y Prieto y De los Ríos en contra, y se pone a votación Por gran mayoría queda desechado.

Terminada la votación la sesión fué suspendida a la una y media de la madrugada, para proseguirla hoy, a las diez de la noche, en el mismo local.

IDEAL "WHITE"

Rejuvenece el cutis, porque actúa insensiblemente como esmeril. Perfumerías. Depósito: Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

Robo de importancia

Lesionado al caerse de una escalera. Un disparo que está oscuro

Don Alejandro Marín Villaseca, de treinta y seis años, ayudante de Minas, denunció que en su domicilio, calle de Leganitos, 2, se había cometido un robo, previo palanquetazo de la puerta. Los "cacos" se llevaron 2.900 pesetas y joyas por bastante valor.

Incendio en un coche del ferrocarril

En la estación del Mediodía, y a causa, según parece, de haberse prendido las emanaciones del gas, comenzó a arder un coche. El fuego quedó rápidamente extinguido. El coche sufrió importantes averías.

OTROS SUCESOS

De la escalera al suelo.—Cuando limpiaba unos cristales en una tienda de la calle de Eguílaz, 10, se cayó de la escalera, donde estaba subido, Antonio Barbosa Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Un disparo.—Al salir de un colmado de la plaza de Santa Ana Herminio Moya Millán, de treinta y un años, con domicilio en Arrieta, 8, fué detenido por hacer un disparo, al parecer sobre David Mendoza García. Ambos son carpinteros e iban embriagados, como otros amigos que les acompañaban.

Fueron detenidos la mayor parte de ellos, porque el suceso no está claro.

Palacio de la Música

LUNES 13

Programa doble
FOX
Aristócratas del hampa
(MILTON SILLS)
El vértigo del tango
(LOIS MORAN)

ESTRENO

Butaca una peseta

CHARLAS DEL TIEMPO

EL CLIMA DE EL ESCORIAL (1)

La dispersión veraniega va a comenzar. Pasado el temporal de último de junio o principios de julio, que produce siempre una baja de temperatura muy agradable, empieza ya la época normal de calor fuerte y sólo interrumpido por algunas tormentas. En su punto está, pues, que hablemos del clima de los sitios veraniegos, sin ensalzar a unos sobre otros, para evitar suspicacias, y limitándonos a mostrar las cualidades buenas o malas, pero más salientes de cada uno, para que el lector elija a su gusto.

Ir de Madrid a El Escorial es subirse unos 350 metros de altura sobre el nivel del mar. Madrid está a unos 650 y El Escorial a 1.000, aproximadamente.

La ascensión que realizamos—bueno, que realiza el tren o el auto—es análoga a la que haría un parisino que se subiese a veranear a lo alto de la torre Eiffel.

Si nos llevamos un barómetro de los caseros, arreglado para Madrid, a El Escorial, notaremos que baja unas treinta líneas, con lo que si la aguja estaba marcando "variable" se correrá hasta señalar "tempestad", sin que el tiempo, por ello, dé la menor señal de alterarse. Algunas personas no saben que los barómetros caseros han de ponerse en cada localidad en consonancia con la altura a que se halla sobre el mar. Para eso tienen un tornillito—que sólo debe ser manejado por técnicos—que girándole obliga a la aguja a señalar "variable", cuando la presión es la normal de aquel lugar. Algunos aparatos modernos no requieren hacer esa operación. Baste girar el disco de cristal en que están escritos esos nombres indicadores del tiempo, para acomodar el instrumento a la localidad en que se esté.

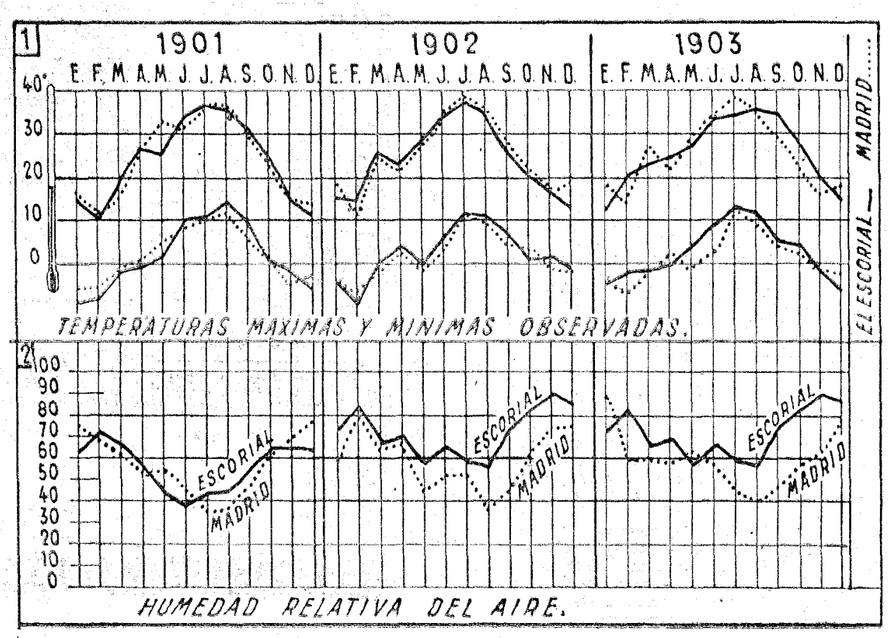

Pudiera parecer que la temperaturar, con la citada elevación de 350 metros, había de descender de un modo notable, con respecto a la de Madrid, y, no obstante, no ocurre así.

Será facilísimo, que al decir esto, causemos desencanto en muchos, pero no hay sino mirar los gráficos adjuntos para convencerse de que entre la capital de España y El Escorial no hay apenas diferencia de temperaturas máximas y mínimas alcanzadas.

Sin embargo, aunque las alturas extremas termométricas de ambos lugares sean parecidas—debiendo diferenciarse más—ha de tenerse en cuenta el número de horas de Sol en uno y en otro lugar, y, sobre todo, el enfriamiento producido por el viento, tan frecuente, y en ocasiones, tan poderoso que abanica y orea El Escorial. El menor número de horas de Sol, es causa de que si bien se recalienta el aire fuertemente, a mediodía, desciende luego el termómetro por la tarde, con alguna mayor rapidez que en Madrid. Y la fuerza del viento, allí más pronunciada, hace que la sensación de calor también sea menos angustiosa que en la Villa del oso.

Otro elemento atmosférico menos tenido en cuenta, pero no de menos interés, es el de la humedad del aire. Esta, en la simpática población de San Lorenzo, es más elevada que en nuestra capital. Mírese el gráfico 2 y se notará que así como en Madrid, en los meses de verano, tiene un grado de humedad, que no llega a los términos de lo confortable, El Escorial, en cambio, siempre está en esos meses dentro de los límites en que debe hallarse la humedad del ambiente para ser amable a nuestro organismo.

Esta cualidad del aire es más de notar porque contrapesa, sin duda, la acción, quizá excesivamente excitante del viento, allí un tanto inmoderado.

Los que de la acción de los climas sobre el hombre han tratado, señalan como elementos excitantes, la altura, el viento, la demasiada insolación, así como el bajo grado de humedad, la temperatura fresca del aire y la rápida oscilación de los elementos meteorológicos.

Unos, como vimos antes, son dominantes en El Escorial; otros, no. Mas, de todos, el grado de humedad más elevado que en Madrid, se destaca como diferencia más de notar.

Y queremos llamar la atención sobre ella, porque precisamente se ha querido presentar a esa población veraniega como de clima seco, y, por lo tanto, excitante, siendo así que ya tiene bastante este carácter por el viento fuerte que la haría desapacible si no fuera por esa otra cualidad compensadora de la humedad en grado muy confortable.

También la poca diferencia de temperatura con Madrid, que pudiera causar extrañeza a muchos, tiene esa grata contrapartida de la humedad, además de las del viento y de la del menor número de horas de Sol, debido esto a las sombras que proyectan las montañas que rodean a la villa de San Lorenzo.

Para los habitantes de Madrid aún se pudiera señalar una ventaja en el clima de El Escorial. Podría decirse de él que es su clima "complementario", que según los modernos autores, es el que tiene las mismas propiedades de aquel en que se habita, pero un poco elevadas, no las inversas. Y, según esos mismos autores, ese es el clima que conviene buscar cuando de variar de él se trate para reponer el organismo cansado.

* * *

Para la próxima semana hay que esperar que continúe el calor iniciado en ésta, sin que sean probables grandes oscilaciones, ni de subidas extremadas de calor—sólo el normal—ni descensos profundos, como el que nos ha consolado la pasada semana.

En fin, nos espera una semanita vulgar de julio.

METEOR

(1) Comenzamos con este artículo una serie de ellos en que se vaya hablando de los diferentes puntos turísticos más conocidos.

LA VIDA EN MADRID

Inauguración de los jardines de las Vistillas

Ayer tarde se verificó la inauguración de los nuevos jardines que, por iniciativa del señor Saborit, han sido instalados en los antiguos solares de las Vistillas. A estos jardines se les dará el nombre del novelista recientemente fallecido don Gabriel Miró.

Es propósito del Ayuntamiento instalar en los mismos jardines una fuente pública, dos plazoletas para los niños, en una de las cuales se erigirá un busto a la memoria de Miró y una biblioteca circulante. A la inauguración asistieron, entre otras muchas personas, el alcalde y diferentes concejales.

Supresión de los pases municipales de tranvías

Según manifestó ayer mañana el alcalde, el Ayuntamiento ha llegado en principio a un acuerdo con la Empresa de Tranvías para la supresión de los 1.200 pases generales que, en virtud del Convenio firmado hace algunos años entre dichas entidades, se comprometía a entregar la Empresa a la Corporación municipal.

Se ha llegado, también en principio, a un acuerdo mediante el cual, en sustitución de los mencionados pases, la Compañía se compromete al transporte gratuito, en coches especiales, de los niños de las escuelas municipales al aire libre durante el tiempo en que éstas escuelas funcionen.

—El alcalde y el presidente de la Junta Municipal de Primera enseñanza, señor Saborit, asistieron ayer mañana a la clausura de la cantina escolar del grupo escolar Pardo Bazán, así como al reparto de los premios concedidos en dicho grupo a los niños que más se han distinguido durante el curso.

Hoy, fiesta militar en la Castellana

Hoy, a las nueve y media de la mañana, se verificará en el paseo de la Castellana, el acto de rendirse homenaje a la República por las fuerzas de la guarnición de Madrid. En la estatua de don Emilio Castelar se colocará una corona.

A dicho acto asistirán las fuerzas siguientes:

Un batallón del regimiento de Infantería número 1, una compañía del regimiento de Infantería número 6, una compañía del regimiento número 31, una compañía del regimiento de Zapadores-Minadores, una compañía del 14 tercio de la Guardia civil, un escuadrón de Cazadores de Caballería número 3, un escuadrón del 27 tercio de la Guardia civil, una batería del regimiento de Artillería ligera número 2, una sección de la primera Comandancia de Tropas de Intendencia, una sección de la primera Comandancia de Sanidad Militar, una sección de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Todas las fuerzas irán mandadas por el coronel del regimiento de Infantería número 1, que llevará a sus órdenes un capitán de Estado Mayor.

Las fuerzas del regimiento de Infantería número 1, formarán con bandera, escuadra, banda y música, y sin ella todas las demás.

El traje para esta formación será el de diario.

Terminado el acto, se verificará el desfile por delante de las autoridades que concurran a la ceremonia. Asistirán a ella los primeros jefes de los Cuerpos.

Sesión del Consejo de las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha celebrado su sesión cuatrimestral, tratándose de asuntos económicos de vital interés para las mismas.

Se estudiaron los dictámenes encomendados a este organismo, así como varios asuntos planteados por las Cámaras, sobre muchos de los cuales recayeron acuerdos que serán llevados a la práctica rápidamente.

También se acordó poner en conocimiento del Poder público el deseo de prestar su asesoramiento en los asuntos económicos, con objeto de facilitarle la tarea en dichos asuntos.

Inauguración del curso para extranjeros

En la Residencia de Estudiantes se lebró anoche la inauguración del vigésimo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos. Presidió el acto el subsecretario de Instrucción pública, señor Barnés, a quien acompañaron el director general de Bellas Artes, señor Orueta, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Sánchez Albornoz; el director de los cursos, señor Salinas, y el profesor de la Universidad de Stanford (California), señor Espinosa, en representación de los alumnos extranjeros.

El señor Salinas pronunció un discurso de bienvenida, en el que dijo que la lengua española se halla hoy en una situación tan favorable, como nunca lo estuvo desde el siglo XVI, con la diferencia de que, si bien en esta época, como decían Nebrija y Correas, la lengua seguía al imperio, y el poderío político y militar fué la causa de la difusión de nuestro idioma, ahora, el puesto de primacía de la lengua no sigue a un imperio político ni militar. Ha menguado el territorio político y ha crecido la cultura.

El señor Espinosa felicitó a los españoles por su renovación, con la que han sabido imponer a su Patria un rumbo nuevo, gracias al esfuerzo de una generación joven y culta.

Por último, el señor Bernés habló en representación del Gobierno de la República.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un refresco.

Reunión del Patronato de Homenajes a la Vejez

En el Instituto Nacional de Previsión se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Patronato de Homenajes a la Vejez de Madrid, que preside el general Marvá. En dicha reunión se dió cuenta de que la suma recaudada hasta la fecha, contando con los donativos del Instituto Nacional de Previsión, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento de Madrid y de otras entidades, asciende a la cifra de pesetas 156.845,83.

Fueron designados representantes del Ayuntamiento y de la Diputación, en la Comisión Ejecutiva del Patronato, los señores Martínez Gil y Cantos Abad, respectivamente.

La fecha para la celebración del Homenaje a la Vejez en el año actual, se ha fijado, en principio, para el próximo otoño.

La recaudación de donativos continúa abierta en la Secretaría del Patronato, Sagasta, 6, Madrid.

Asamblea de carteros rurales

Los carteros rurales y clases subalternas de Correos celebrarán una Asamblea en Madrid el próximo día 20. En ella se acordarán las peticiones y bases que han de presentar al director general del ramo, se redactará el reglamento y se procederá a la organización de la Mutual y el Sindicato.

Los adheridos deben enviar sin demora las cuotas á sus respectivos delegados.

Los carnets de Prensa

Desde anoche pueden los periodistas recoger sus nuevos carnets en el Comité paritario, establecido en el Palacio de la Prensa.

Las horas de recogida serán de ocho a nueve y media de la noche, en días laborables, y de diez a una de la mañana, los domingos y días festivos.

Precisa la presentación de los interesados para poder recoger el carnet.

La Asociación Española de Odontología

La Asociación Española de Odontología terminó con solemnidad la labor en el presente curso. Acordó conceder una bolsa de viaje a uno de sus miembros para asistir al Congreso Dental Internacional de París. Hizo también un importante donativo el doctor Schermant. El doctor Aguilar hizo también donación de una cantidad destinada a sufragar los gastos de uno de sus alumnos más aventajados con el mismo objeto. El doctor Portuondo dejó instituído un premio de mil pesetas para el mejor informe de dicho Congreso. Se dió cuenta en la sesión de clausura de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo y en virtud de la cual se condenó a un intruso con el título extranjero, que pretendía ejercer en España. Esta Asociación para el próximo curso organiza unos cursos de ampliación para profesionales.

La fiesta nacional francesa

Con ocasión de la fiesta nacional francesa, el embajador M. Herbette recibirá a los miembros de la colonia francesa de Madrid el día 14 de julio, de doce de la mañana a dos de la tarde.

Por otra parte y siguiendo su tradicional costumbre, el Círculo de la Unión francesa ha organizado un banquete seguido de baile, que se celebrará el mismo día 14 de julio, a las diez de la noche, en sus salones, bajo la presidencia de honor de M. Jean Herbette, embajador de Francia.

Boletín meteorológico

Estado general.—En el Centro del Continente Americano del Norte se encuentra situado un pequeño núcleo de presiones bajas; las hay también de la misma clase sobre América Central. En la costa occidental del mismo Continente se inicia un anticiclón que debe internarse en el Pacífico. Se mantienen las presiones bajas sobre Escandinavia y el Báltico, y existe un pequeño núcleo de la misma clase al occidente de Irlanda. Las altas presiones del Atlántico se sitúan al oeste de Azores entre este Archipiélago y la costa americana. En nuestra Península aumenta la temperatura, y soplan los vientos flojos.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Temperaturas extremas en Europa.—Máxima de ayer: 28 en Marignane (Francia); mínima, cero en Seydisfjord (Islandia).

Para hoy

Zona de recreos del Retiro.—6,30 t. Festival a beneficio de los obreros sin trabajo.

Para mañana

Academia de Jurisprudencia.—7 tarde. Junta general extraordinaria.

Otras notas

Nuevo semanario político.—Con el título de "República Integral" ha comenzado a publicarse un semanario político. El primer número vió ayer la luz pública.

Juventudes Sanitarias de Madrid.—Esta entidad está organizando una colonia marítima para niños de ambos sexos, desde los ocho años de edad, que en la primera decena de agosto próximo saldrá para la playa de Aguilas (Murcia), bajo la dirección del doctor Ballesteros.

También se halla en su domicilio: Fuencarral, 138, la matrícula para el cursillo de verano que está preparando.

Seguramente está llamada a ocasionar una gran transformación en el sistema electoral la implantación en España de la novísima máquina electro-mecánica de votación que presenta: José Pimentel. General Porlier, 1, tercero derecha. Madrid.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

HOTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid.

Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

LAS OBRAS DEL PILAR

Listas 240 y 241 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior, 319.873 pesetas. Doña Juana Prado, 100 pesetas; en sufragio de unas devotas del Pilar, 5; María Jesús Ruiz, 2; Marcelino Velarde y señora, 5; Roberta y Carmen de la Puente, 2; excelentísimo señor don Vicente Tinajero, 5; doña Pilar Calvo de León y Martínez Campos, 50; J. L. A., 100; María Losada, 2; un desconocido, 5; doña Soledad Ruiz, 25; señora de Echevarría, 25; doña Blanca Montó, 5; doña Cristina Esteban de Sunderland, 25; B. León, 1; Ventura y Pilar Redondo y María Tenorio, 15; familia Ancochea, 10; don Francisco y doña Carmen Ruiz, 5; Luisa Morente y Juana López, 10; una devota, 5; doña Remedios Mosteiro, 5; don Pedro Higueras, 7; don Máximo Gutiérrez, párroco de Castañar, 5; un navarro, 107; una sirvienta aragonesa por sus difuntos, 10; una devota de María, 100; viuda de Martínez, 2; don Quintín González, 5; M. A. G., de Getafe, 10; Aurora Iruz, 2; dos devotas, 10; una devota, 5; tres hermanitas de Pili pidiendo a la Virgen, 3; Vicente Martínez, 2; un devoto, 50; un agradecido del Pilar, 10; doña Patrocinio Rodríguez, maestra nacional, 5; doña Pilar Agustino Barranco, 5; una familia devota, 19. Total: 320.637 pesetas.

Ayer terminó sus trabajos la Asamblea judicial

ESTA TARDE, A LAS CINCO, LA SESION DE CLAUSURA

Piden que las carreras judicial y fiscal continúen separadas

Ayer, a las diez de la noche, terminó sus trabajos la Asamblea de funcionarios judiciales y fiscales.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Base 14 bis. Los jueces municipales conocerán de los juicios de faltas y de los asuntos civiles, cuya cuantía no exceda de quinientas pesetas, cualquiera que sea la naturaleza de la acción. Los jueces conocerán de los que no excedan de 5.000 pesetas, en todos sus trámites, y de la instrucción del sumario y asuntos civiles, cuya decisión corresponda a las Audiencias. La instrucción de los asuntos comprenderá el período expositivo y la aportación de documentos, debiendo reservarse a la sentencia definitiva la decisión de cuantos incidentes se formulen, a no ser que el juez considere conveniente su decisión previa, en cuyo caso corresponderá decidirla. Conocerán también en apelación de las sentencias dictadas por los jueces municipales.

Las Audiencias serán todas de la misma categoría, debiendo haber una en la capital de cada provincia, y conocerán de las causas por delitos no reservados expresamente a otro Tribunal y de los asuntos civiles de cuantía indeterminada o superior a 5.000 pesetas.

El Tribunal Supremo conocerá de las cuestiones que le estén especialmente atribuídas y de los recursos de casación contra resoluciones definitivas dictadas en única instancia por los Juzgados y Audiencias.

15.—El Tribunal Supremo estará integrado por las siguientes Salas: De admisión, de derecho privado, de lo criminal, de lo contencioso-administrativo necesarias, de lo social y de justicia militar.

Todos los nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo serán extendidos para una Sala determinada, no pudiendo el designado formar parte de ninguna otra.

16. Cada Audiencia se compondrá de tantas secciones de lo criminal como requiera la precisión de no entender en más de 1.500 causas al año. El número de secciones en lo civil se fijará de modo que cada una de ellas no dicte al año más de 200 sentencias.

Las Audiencias cuyo número de causas en el año no sea superior a 750, estarán formadas por una sola Sala, que entenderá en lo civil y en lo criminal, a no ser que el número de sentencias en lo civil sea superior a 150, en cuyo caso existirán dos.

Cincuenta sentencias por juez

17.—El número de Juzgados se determinará teniendo en cuenta que ningún juez intervendrá en más de 75 sumarios con procesamiento ni dictará más de 50 sentencias, excluyendo las dictadas en apelación.

Se considerarán del grupo de menor trabajo los Juzgados que tramiten menos de cien sumarios y pronuncien en total menos de cincuenta sentencias anuales.

18. La Justicia municipal en las capitales de provincia y poblaciones de más de 50.000 habitantes será encomendada a jueces de la carrera. Los derechos que hoy perciben ingresarán en el Tesoro. Habrá en Madrid 30 juzgados municipales, y en las demás poblaciones se fijará el número de Juzgados municipales atendiendo a la cifra total de sentencias con que queden los primeros.

19. La inspección en la carrera judicial será ejercida por las Salas de Justicia de las Audiencias y del Tribunal Supremo; las Salas de Gobierno de las Audiencias y del mismo Tribunal y la inspección central de Tribunales y Juzgados, que estará integrada por ocho inspectores con la categoría de magistrados del Tribunal Supremo, y presidida por el presidente del citado Tribunal.

Sueldo fijo a los secretarios

20. Deben ser puestos a sueldo fijo los secretarios judiciales ingresados con posterioridad al decreto de 1911, y crearse el Cuerpo de Oficiales auxiliares y de mecanógrafos.

21. El número de funcionarios del Ministerio fiscal será determinado teniendo en cuenta que cada uno de ellos no debe intervenir ni despachar más de 50 causas por año, sin que deba haber menos de dos funcionarios en una Fiscalía.

22. La Inspección de la carrera fiscal será ejercida por tres funcionarios que ocupen uno de los primeros 20 puestos del escalafón. Las Fiscalías de Audiencia serán visitadas anualmente.

23. En el procedimiento civil deben introducirse urgentemente las siguientes reformas:

a) Quedará abolido el principio de la jurisdicción rogada y los Tribunales serán completamente libres, no sólo para allegar cuantos medios estimen precisos para el esclarecimiento de la verdad, sino para proseguir el procedimiento sin ulterior instancia de parte.

b) Se facultará a los Tribunales, cuando una parte trate de entorpecer el procedimiento con la promoción de incidentes notoriamente inútiles y dilatorios, para desestimar de plano y sin recurso suspensivo semejantes pretensiones.

c) En los juicios universales se otorgarán al juez amplias facultades como rector del procedimiento, a fin de evitar la promoción de incidentes y de acelerar la tramitación de dichos juicios.

d) Cuando el juez estime que son esencialmente coincidentes las alegaciones de hecho formuladas por las partes, podrá invitar a éstas a que suscriban los hechos que él formulará con redacción única y a que sin más trámites sometan su decisión al Tribunal Supremo.

Terminado el estudio de las bases se discutieron varias propuestas de los asambleistas y se acordó solicitar la creación del seguro de enfermedades y de traslado; que en los congresos jurídicos internacionales asistan, en representación de España, tres funcionarios de las carreras judicial y fiscal, y que se pensione todos los años a tres funcionarios judiciales y a dos fiscales para que cursen estudios de especialización.

La separación de las carreras

Por último, se discutió una propuesta de que se continúe la separación actual, reconociendo el derecho a pertenecer a ambas a todos los funcionarios que lo tenían antes de la separación. Dado lo empeñado de la discusión fué menester en este asunto llegar a la votación nominal, que dió por resultado 125 votos a favor de la separcaión, por 53 en contra y cinco abstenciones.

Esta tarde, a la una y media, se celebrará el banquete en honor del ministro de Justicia, y, a las cinco de la tarde, la solemne sesión de clausura, bajo la presidencia del ministro.

GRAVE ATROPELLO

Luis Fernández Martínez, de siete años, con domicilio en el paseo de las Acacias, 23, fué alcanzado, frente a su casa, por un automóvil que desapareció.

El niño quedó gravemente lesionado.

El embajador de Francia presenta sus credenciales

El acto se celebró en la Presidencia ante el jefe del Gobierno provisional

Asistieron los ministros de Estado y Guerra

Ayer mañana ha presentado sus cartas credenciales ante el presidente del Gobierno provisional el nuevo embajador de Francia M. Herbette. A las once y media llegó el embajador al palacio de la Castellana, en auto, acompañado del introductor de embajadores, señor López Lago. Dábanle escolta un escuadrón de Caballería, y detrás, en dos automóviles iba el alto personal de la Embajada. Al pasar por la Castellana, una compañía de Infantería, con bandera y música, le rindió honores y presentó armas, recibiéndole con el Himno de Riego. Dentro del recinto de la Presidencia un piquete de la Guardia civil, con traje de media gala, presentó armas al nuevo Embajador. Este, acompañado del introductor, señor López Lago, pasó seguidamente al despacho del presidente del Gobierno, a quien acompañaban los ministros de Estado y Guerra, que vestían de chaquet. Asistieron también al acto el subsecretario de la Persidencia, directores generales y alto personal de este departamento.

La ceremonia de la presentación de credenciales se realizó con gran sencillez, pronunciando el presidente y el representante francés los discursos de rigor. Después del acto, el señor Alcalá Zamora conferenció con M. Herbette.

A la salida, M. Herbette fué despedido con los mismos honores. Al tomar el auto el numeroso público que presenciaba la salida ovacionó al representante francés.

Discurso del embajador

En el acto de la presentación, el embajador dió lectura al siguiente discurso:

"Señor presidente:

Tengo el honor de presentaros las cartas, por las cuales el presidente de la República francesa ha tenido a bien acreditarme cerca de V. E. en calidad de embajador.

Todos mis esfuerzos estarán consagrados a la misión que se me ha encargado.

Es una misión que consiste en trabajar para mantener y hacer fructificar la amistad de nuestros dos países. Los siglos los han hecho estimarse mutuamente. Las condiciones modernas de la vida internacional, cuando las ideas y los intereses se entrelazan cada vez más por encima de todas las fronteras, aconsejan colaborar entre nuestros países y los demás con un espíritu de confianza recíproca para todo cuanto pueda hacer la paz más sólida, el mundo más próspero, los hombres más felices. Porque la amistad es tanto más duradera entre dos pueblos cuando se propone fines más conformes al bien general de la humanidad.

En la tarea que yo emprendo y que proseguiré con invariable perseverancia, no podría obtener los resultados deseados si no estuviera fortalecido por la benevolencia del Gobierno español. Dejadme pensar con gratitud, señor presidente, que este benévolo apoyo me será concedido. Lo invoco con razones que exceden en mucho a mi persona: en razón de todo lo que une a dos naciones vecinas en su vida cotidiana, dos naciones libres en su marcha hacia un ideal común, y también, permitidme la aportación del testimonio, en razón de los votos que el Gobierno, el Parlamento y los ciudadanos de la República francesa formulan de todo corazón por la República española."

Respuesta del presidente

El jefe del Gobierno provisional contestó con las siguientes palabras:

"Señor embajador:

Es para mí motivo de especial agrado recibir de vuestras manos las cartas que os acreditan en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa. Satisfacción profunda me causan también las palabras que acabo de oíros, ya que me permiten apreciar, además de vuestra clara y certera visión de los intereses de nuestras dos naciones y de su afinidad con los de los demás pueblos, el sincero y entusiasta deseo que os anima de poner al servicio de la elevada misión que os ha sido confiada vuestras singulares dotes y experiencia. Podéis estar seguro, señor embajador, que el Gobierno de la República y su primer magistrado han de esforzarse, no sólo en mantener los vínculos de amistad cordial y sincera que unen en la actualidad a nuestros dos países, sino en lograr que esa mutua colaboración sea cada vez más fecunda y provechosa para nuestros pueblos y para la humanidad en general. Conseguir tan elevado ideal será para la República española uno de los motivos de mayor satisfacción y orgullo.

Os ruego, señor embajador, transmitáis al señor presidente, al Gobierno, al Parlamento y a los ciudadanos de vuestro país, el agradecimiento sincero de la República española por los sentimientos que en su nombre me habéis expresado y los sinceros votos que formulo por la prosperidad y grandeza de la noble nación francesa."

Atentado en Birmingham de Norteamérica

Una bomba causa un muerto y veinte heridos

Se trata de una guerra entre vendedores de leche

BIRMINGHAM (Estado de Alahama), 11.—En los depósitos de la Pure Milk Company de esta ciudad estalló ayer una bomba que fué arrojada al interior por unos desconocidos.

A consecuencia de la explosión resultaron una persona muerta y otras veinte heridas de gravedad.

La Policía practica investigaciones para detener a los autores del atentado. Cree que el atentado forma parte de la guerra declarada a la Pure Milk Company por los distribuidores de leche que desean la modificación de los precios.

La explosión causó grandes daños en el edificio. Acudieron los bomberos que se vieron obligados a trabajar con caretas para gases asfixiantes por haberse roto unos depósitos de amoníaco.—**Associated Press.**

* * *

BIRMINGHAM (Alahama, Estados Unidos), 11.—Los vendedores de leche de esta ciudad se han dividido en dos bandos a consecuencia de divergencias en el precio de la venta de dicho artículo.

Se ha llegado a la violencia y hoy ha estallado un artefacto en el camión de un lechero, matando a un criado negro y causando heridas a otro. Esta es la tercera explosión ocurrida desde que se entabló la guerra de precios.

UN PLAN DE AMPLIACION DE LA GRAN VIA

Comprende, entre otros proyectos, el del enlace de los solares de los Mostenses con la calle de Alberto Aguilera. En la plaza de España se levantaría un nuevo Palacio Municipal

SE ACUERDA DERRIBAR PARTE DE LAS ANTIGUAS CABALLERIZAS

¿Desaparecerán las calas?

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión del último viernes, ha adoptado un acuerdo que reputamos de sumo interés. Se trata, según en líneas generales explicó el señor Saborit, de que los contratistas de la pavimentación, una vez aceptado el presupuesto general, realicen a la vez en cada calle todas las obras complementarias, como las acometidas de agua y luz, las instalaciones de bocas de riego, etcétera.

Es de sumo interés—repetimos—este acuerdo, porque con él se da un seguro paso en la solución del problema de las calas. Tantas veces hemos hablado en este lugar de ese problema, en apariencia nimio, pero al que la realidad prestaba caracteres de insoluble, que no podemos recatar nuestro aplauso ni a ésta ni a otra posible fórmula de solución.

Ya el marqués de Hoyos, con la creación del Comité técnico municipal y las tres Direcciones unificadoras de todos los servicios, había contribuído en gran manera a preparar la virtualidad de la fórmula ahora adoptada. Con aquella medida, en efecto, se procuraba la perfecta coordinación de todos los proyectos parciales de urbanización (pavimento, alumbrado, conducciones de agua, alcantarillado, etc.) de modo que no empezasen las obras hasta que el proyecto total no estuviera ultimado. Pero hacía falta que esta solución empírica encontrase el complemento adecuado en la reorganización general de los servicios, de una parte, y, de otra, en una realización paralela de los proyectos parciales antedichos.

La fórmula del marqués de Hoyos, inspirada en un exacto conocimiento de las realidades urbanas, no tuvo en la práctica la debida eficacia. La dispersión de las contratas se oponía fundamentalmente a ello. Se daba el caso, como oportunamente recordaba el propio señor Saborit, de que, por ese mismo divorcio de las diversas contratas, apenas terminaba su labor la del pavimento, venía la de las bocas de riego, por ejemplo, a abrir calas para efectuar las nuevas instalaciones. Hace no más de un mes, a los tres días justos de terminadas en la calle del Sacramento las obras de pavimentación, fué destrozado el asfalto aún no seco de las aceras para mejorar el alumbrado. Y ahora mismo, en la calle de Fuencarral, a las dos semanas de terminadas las aceras, han sido abiertas para proceder a la reparación y mejora de las acometidas del gas.

La enormidad de este absurdo sistema saltaba a la vista. No era sólo la extemporánea prolongación de las obras, con la consiguiente molestia para el vecindario y el constante descrédito para la previsión municipal. Era también que con las sucesivas aperturas de calas quedaba el pavimento destrozado y de nada servían los esfuerzos del Ayuntamiento por mantenerlo a la altura de la importancia de la población.

Pero existe otro aspecto del problema, que afecta a la reorganización de los servicios y que no hemos visto resuelto por la Comisión correspondiente. En el seno de la Corporación se han formulado censuras—que llegaron inmerecidamente a afectar a algún alto funcionario—por la lentitud con que el Negociado de Alumbrado procedía en la confección de sus proyectos. Y son inmerecidas esas censuras por la falta de medios en que vegeta aquel Negociado. Mientras en el de Vías y Obras hay más de una veintena de funcionarios técnicos—entre ingenieros, sobrestantes, delineantes, etcétera—en el de Alumbrado, que tiene que acompasar su ritmo proyectista al de Vías y Obras, no existen más que dos ingenieros, sin personal auxiliar de ninguna especie. Se ha dado el caso de que los dos ingenieros tuvieran que efectuar personalmente el replanteo en la calle de Fuencarral. Y esos mismos ingenieros tienen que levantar por sí mismos los planos, redactar los proyectos y ejecutar todas las operaciones complementarias, que están en desacuerdo con la función técnica de tales funcionarios y que retrasan en gran manera la realización de las nuevas obras.

Aplaudimos la medida adoptada por nuestra Corporación municipal. Pero quisiéramos verla completada por esta reorganización de un Negociado que, en bien de la mejor ordenación de la vida urbana, puede rendir bastante más de lo que rinde.

Proyecto de ampliación de la Gran Vía

Desde hace algunos días el alcalde venía anunciando a los periodistas un importante y extenso plan de obras públicas, que había de transformar un no pequeño sector de Madrid. No quiso anticipar en qué consistía este proyecto hasta haberlo examinado concienzudamente. Ayer, después de ese examen detenido, les facilitó la siguiente sumaria nota, en la que, sintéticamente, se exponen las características del proyecto mencionado:

"La representación de don Horacio Echevarrieta ha entregado el estudio de una serie de obras de interés indudable y de necesario complemento para la Gran Vía.

Propone la prórroga de su contrato para la ejecución de dichas obras, con arreglo a un plan económico, cuyo estudio pasa a informe inmediato de los técnicos municipales, y cuyo aspecto pudiera ser de una gran conveniencia para el Municipio.

Las obras a que se refiere la oferta son interesantes: una es la desaparición del callejón de Tudescos, que debió quedar incluído en el plan primitivo de la Gran Vía. Otra, la inmediata ejecución de la reforma de la zona de los Mostenses, para el que ya existe un proyecto municipal aprobado: el tercer proyecto se refiere a una conveniente ampliación de la calle de Amaniel, que unirá la zona Norte-Sur con el Centro, recogiendo toda la circulación de los "boulevares", que hoy deriva por las calles de San Bernardo y de la Princesa.

El cuarto proyecto es interesantísimo: resuelve, de manera inmediata, la desaparición de lo que hoy son escombros del convento de la Flor y de Isabel la Católica, terminándose el pleito, aún existente con el Ayuntamiento, por la Compañía de Jesús; con la fundamental consecuencia de disponer de toda esa zona para emplear cientos de obreros en el derribo, y preparar una extensión de 100.000 pies de terreno, para la inmediata edificación, desapareciendo así el lunar que hoy afea tanto a la Gran Vía.

Finalmente, ofrece en el quinto proyecto la resolución del problema viario de la plaza de España, en su enlace con la Gran Vía: se resuelve así lo que no pudieron resolver los ayuntamientos anteriores, con proyectos por demás costosos y complicados.

En este plan de reforma de la Plaza de España se ofrece a estudiar la realización de un nuevo edificio municipal que satisfaga en su organización al moderno mecanismo funcional que corresponde a esta casa. La forma de realizarlo, a base de un pago de anualidades por el Ayuntamiento, es por demás tentadora y puede ser objeto de estudio para ver de conseguir, en términos beneficiosos e inesperados, la habilitación de un nuevo edificio que reuna debidamente los servicios municipales.

Resalta, desde luego, que la organización de la empresa del señor Echevarrieta y su colocación ante algunos problemas de los expuestos, le permite abordar la ejecución de las obras que propone en términos extensivos; necesarios al Ayuntamiento para intensificar el trabajo y el empleo de la cuantiosa mano de obra, y que no podrían emplearse con igual rapidez, enfocándolos en otro sentido.

El momento es, por tanto, oportuno para ver la conveniencia de aceptar esta oferta: la situación de precedencia del proyecto, ya aprobado, de la zona de los Mostenses, señala una pauta conveniente a seguir dentro de los cauces legales.

Naturalmente, para juzgar el conjunto de obras propuesto y sus condiciones precisa conocer el informe que sobre mismo han de emitir los técnicos municipales, a quienes ha pasado a estudiar la proposición."

El proyecto Carrasco desechado

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Municipal de Fomento. El acuerdo más importante de los adoptados en ella fué el de desechar definitivamente lo teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas por los vecinos de las calles inmediatas, el proyecto de transformación de la plaza de España y enlace de ésta con la Gran Vía y con la Moncloa.

Fué adoptado, a este respecto, la propuesta formulada hace tiempo por la minoría socialista de reforma de la Plaza de España, la cual casi exclusivamente se reduce a establecer el enlace de la Gran Vía con la Plaza de España y con la calle de la Princesa mediante el derribo del convento del Sagrado Corazón y de la manzana de casas que se levanta entre el callejón de Leganitos y la calle del Duque de Osuna.

Fué asimismo aprobado un proyecto de modificación y ensanche de la calle de Bailén. En virtud de este proyecto, la mencionada vía tendrá una anchura de treinta y cinco metros entre la Plaza de España y la de Oriente, lo que implica el derribo de una buena parte de las antiguas Caballerizas Reales.

Un proyecto general de evacuatorios

Los servicios técnicos municipales han terminado la redacción del proyecto general de distribución de evacuatorios y urinarios de Madrid. Dicho proyecto irá, para su aprobación, a una de las próximas sesiones del Ayuntamiento Pleno y se convocará un concurso para conceder, en determinadas condiciones, la construcción de dichas dependencias. El concurso será otorgado a una sola Empresa o particular, que explotarán el servicio durante un número determinado de años, al cabo de los cuales revertirán aquéllas a la Municipalidad.

Según el mencionado proyecto, los evacuatorios subterráneos y quioscos que existen en la actualidad, y que también entrarán en la concesión, son 17; los quioscos contratados, 10; los urinarios actuales, 25. En el proyecto general entra la construcción de 33 nuevos evacuatorios y de 40 urinarios.

He ahí cuatro nuevas galletas, dignas compañeras de las famosas Chiquilín y María Artiach. Todas sabrosas, nutritivas, perfectas: galletas modernas, hechas en maquinaria perfeccionadísima, con ricos componentes seleccionados.

Pruebe usted las COCOCHU. Son deliciosas. Coco fresco entre dos obleas de barquillo. No se enrancian. Un año después, aún parece que están recién hechas.

Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85.

Cacao de la mejor calidad es el principal componente de las galletas tostadas FAMA, especiales para reponer fuerzas. Intelectuales y deportistas las prefieren por su valor nutritivo.

Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60.

Mantecosa y discretamente dulce, la galleta MILA es muy apetitosa para tomarla con bebidas calientes. Una pastita de repostería, al gusto inglés.

Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45.

Otra variedad exquisita por su finura y sabor: las galletas ARCO IRIS. Sus dos finas obleas oprimen una delgada capa de dulce. Es la galleta frágil para helado y compota.

Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

ARTIACH

Ultimo día de carreras de caballos en la Castellana

Resumen estadístico de las pruebas de Barcelona y Madrid. El partido Athletic-Madrid. La segunda reunión de verano de carreras de galgos. Interesante programa deportivo para hoy

Carreras de caballos

La última reunión

Hoy se celebrará en nuestro hipódromo la reunión de clausura. Ayer ya publicamos el programa, con algunas indicaciones sobre su interés.

Resumen estadístico

Por creerlo de interés para los aficionados, y a título de curiosidad, damos a continuación las cantidades de carreras ganadas por los propietarios, entrenadores y jinetes que han actuado en Madrid y Barcelona. Con la única excepción, claro está, de la jornada de hoy. Para no extendernos mucho, sólo damos los ganadores de más de 5.000 pesetas.

PROPIETARIOS GANADORES

En carreras lisas

	Victorias.	Pesetas.
...e de la Cimera	30	274.336
...coello	10	39.800
...ro Pueyo	10	39.500
...qués del Llano	8	33.600
...uada Militar de Je...	7	33.600
...uada de Figueroa	5	32.112
...de de Velayos	8	26.600
...pi - Fernández de ...rdoba	4	26.300
...e Montelirios	6	23.200
... Felipe Sanz	4	18.000
...desa de Medinacell	5	17.500
...ección Cría Caballar	4	16.600
Marqués de Loriana	4	16.400
Marqués de Valderas	3	15.100
Señoritas de Carrión	3	14.400
Juan Matta	3	14.200
Pedro Ponce de León	1	13.000
Marqués de San Damián	2	13.000
Conde de Torrepalma	3	12.400
Conde Ruiz de Castilla	3	11.600
Agustín Talavera	5	11.200
Marqués de Gramosa	3	9.400
Luis Goyeneche	2	8.900
Guillermo Jack	3	8.300
V. y M. Cruz	1	7.900
Conde de Torre Arias	1	7.900
Paulino Peña	2	6.900
G. Luzzatti	3	6.800
Eduardo Motta	2	6.300
Luis de Foronda	2	6.000
Alfredo Bueno	0	5.300
J. Cavanillas	2	5.200
Luis de Figueroa	2	5.100

JINETES NO PROFESIONALES (GANADORES)

En carreras lisas

	Montas.	Victorias.
A. Talavera	4	3
F. Coello	5	3
G. Luzzatti	3	2
E. de Luis	1	1
F. Nogueras	2	1
J. Cavanillas	4	1
G. Jack	4	1
Pérez Rojo	5	1
M. Ponce de León	10	1

"JOCKEYS" GANADORES

	Montas.	Victorias.
V. Jiménez	81	20
Leforestier	64	17
Romera	91	16
A. Díez	48	12
Lewis	61	12
Chavarrías	32	10
Belmonte	65	10
J. Sánchez	38	9
C. Díez	67	9
Olloquiegui, ap.	43	8
Perelli	69	8
P. Gómez, ap.	26	7
J. Méndez	61	4
N. Méndez	22	3
P. Sánchez, ap.	6	2
J. Arcos	25	2
P. García, ap.	9	1
L. Zammit	10	1

ENTRENADORES GANADORES

En carreras lisas y de obstáculos

	Lisas.	Vallas.
G. Flatman	30	6
F. Cadenas	27	0
J. Ceca	17	2
Valero Pueyo	10	2
F. Coello	10	0
López Letona	9	0
...rique Lasheras	6	0
...ustín Talavera	5	0
...n Luis Barreiro	6	0
Boecillo	1	5
Pedro Ponce	3	2
Antonio Satrústegui	4	0
L. F. Sanz	4	0
Enrique Sánchez Ocaña	4	0
Juan García	4	0
Juan Nolo	3	0
J. Cavanillas	3	0
G. L. Luzzatti	3	0
Juan P. L. Freyre	0	3
G. Jack	3	0
Georges Higson	3	0
P. de la Cruz	2	0
Eduardo Motta	2	0
Luis Ponte	2	0
R. G. Ciudad	0	2
P. García	1	0
J. Miláns del Bosch	1	0
L. Ballesteros	1	0
Diego Torres	1	0

PROPIETARIOS GANADORES

En carreras de obstáculos

	Victorias.	Pesetas.
Conde de la Cimera	6	13.600
Marqués de la Vega Boecillo	5	10.600
Pedro Ponce León	2	7.000
Juan Freyre	3	6.850
Valero Pueyo	2	4.400
Marqués de Gramosa	2	4.200
R. García Ciudad	2	4.000
A. Ripoll	1	2.250
Lanceros núm. 2	0	2.000
N. Fernández Cuesta	0	1.000
Alfredo Bueno	0	600
J. Cavanillas	0	500
Escuela de Equitación	0	500
Eduardo de Luis	0	300
J. Pardo	0	250
S. Talavera	0	200

JINETES NO PROFESIONALES

En carreras de obstáculos

	Montas.	Victorias.
Marqués de la Vega Boecillo	9	5
Juan P. L. Freyre	6	3
Pedro Ponce	7	2
R. García Ciudad	11	2
Agustín Talavera	7	1

"JOCKEYS" GANADORES

En carreras de obstáculos

	Montas.	Victorias.
Alvaro Díez	10	8
Lewis	5	2

Regatas a motor

El Trofeo Harmsworth

MILAN, 11.—Kaye Don, el famoso corredor que acaba de establecer el "record" mundial en canoa automóvil, está preparándose con el propósito de tomar parte en la prueba para el Trofeo Harmsworth que se disputará el próximo mes de septiembre en Detroit. Este trofeo hace once años que ha pasado a los Estados Unidos, ganado por el veterano piloto Gar Wood.

Carreras de galgos

Las pruebas de anoche

Anoche se ha batido el "record" de las entradas en la gran tribuna del Stadium Metropolitano, contribuyendo en la gran afluencia de público la temperatura agradable que se disfruta allí. Por otra parte, el programa era muy interesante.

El Sport respondió a lo que esperaba el público.

He aquí los resultados detallados:

Sobre 550 yardas

Primera carrera (lisa), 475 pesetas; tercera categoría; 550 yardas.—1, JOLLY MUDDLE, de Inés de Figueroa; 2, "Valdeavero", de Eladio Sanz; y 3, "Open Sack", de Carmen de la Torre. No colocados: 4, "Cateto"; 5, "Lola IV"; 6, "Tosca I"; 7, "Solo"; y 0, "Tosca II".

34" 4/5 3 1/2 cuerpos, 2 cuerpos, 1 cuerpo.

Ganador, 4,30; colocados, 1,40, 1,40 y 1,20.

Detalles.—Carrera ganada en cabeza y con bastante facilidad por "Jolly Mudle". "Valdeavero" conservó igualmente el segundo puesto en todo el recorrido; no así "Open Sack", que iba detrás de "Tosca II", hasta que ésta se dió contra la alambrera en la segunda curva y no pudo terminar la carrera. "Cateto" terminó fuerte muy cerca del tercero.

En 500 yardas

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.—1, RIELVES, de Luisa Vilas; 2, "Trasto", de Alfonso R. Retana; y 3, "Pío", de Federico Vázquez. No colocados: 4, "Pepita", "Gitana V", "Mocha", "Sataneia", 8, "Doriguilla"; y 9, "Lola I".

33" 4/5 6 cuerpos, 1 cuerpo, 1/2 cuerpo.

Ganador, 4,80; colocados, 1,60, 1,30, 3,20.

Detalles.—Ganada en cabeza como la anterior y con más facilidad. "Pío" ocupó casi siempre el segundo lugar, hasta el último viraje en que se deja pasar por "Trasto". "Gitana V" y "Doriguilla", que al principio marchaban en cabeza quedaron muy rezagados en mitad de la carrera.

Los mejores de tercera categoría

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.—1, CUCO, de Florentino González; 2, "Lola III", de Emilio Morales; y 3, "Tosca III", del duque de Pastrana. No colocados: 4, "Rápido II"; 5, "Azuqueca; 6, "Whisky II"; 7, "Pepino"; y "Guasona".

32" 1/5. 1 1/2 cuerpos, 2 cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 8,20; colocados, 2,30, 2 y 2.

Detalles. — "Whisky II" conduce primeramente el pelotón. En el primer recodo, se forma un lío, y "Whisky" queda desplazado, y aparace entonces "Cucó" en cabeza, seguido de "Tosca III" y "Rápido II". En mitad de la recta de enfrente, "Azuqueca" realiza un buen esfuerzo, y se pone entre los primeros, pero no puede mantener su tren y marcha al mismo nivel de "Rápido II". En el tercer recodo, "Lola III" se destaca y arrebata a "Tosca" el segundo puesto.

Prueba de 525 yardas

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 525 yardas.—1, BEJARANA, de Serafín Gómez; 2, "Pinocho I", de Rafael Gordón, y 3, "Pompanola", de Elena de la Guerra.

No colocados: 4, "Corbata IV"; 5, "Isa"; 6, "Granero"; 7, "Maruja II"; 8, "Veloz", y "Azucena".

34" 3/5. Un cuerpo, 3/4 de cuerpo, 2 cuerpos.

Ganador, 4,30; colocados, 1,40, 1,70 y 1,50.

Detallea.—La más vistosa de las carreras celebradas. "Bejarana" salió en cabeza en unión de "Granero" y "Pinocho I". En la primera curva, los dos primeros varían de posición, seguidos de "Pinocho" y "Azucena". Pronto "Pompanela", que estaba entre los últimos, toma contacto con los tres primeros. Afloja entonces "Granero" y ya no se modifica la clasificación.

La carrera principal

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 50 yardas.—1, VAGABOND KING", de la marquesa de Villabrágima; y 2, "Fashionable Shade", del conde de Lérida.

No colocados: 3, "Bujn Mabs"; 4, "Champión Cutlet", y "Golden Masher".

31" 3/4 de cuerpo, 2 1/2 cuerpos, 1 1/2 cuerpos.

Ganador, 6,60; colocados, 2,40 y 1,90.

Detalles.—La prueba más importante de la reunión. Gracias a su gran velocidad inicial, la ganó "Vagabond King", quien, destacado en la curva, no entró en la pequeña colisión que hizo variar las posiciones. "Fashionable Shade" acabó muy fuerte, de un modo impresionante, que hubo necesidad de la cinematografía para ratificar el orden de llegada.

Sobre 700 yardas

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas.—1, MERRY BUGLER, de Ana Rosa de Figueroa, y 2, "Novela", de Manuel Fernández Valderrama.

No colocados: 3, "Artful Choice"; 4, "Rock Her"; 5, "Occulist", y "Whisky Manhatan".

44" 3/5. 1 1/2 cuerpos, cabeza, 2 cuerpos.

Ganador, 2,30 pesetas; colocados, 1,70 y 2,70.

Detalles.—"Artful Choice" llevó la cabeza brevemente; pasó "Merry Bugler" y ganó netamente. "Novela" surgió en la última curva y arrebata el segundo puesto en la misma meta por una cabeza. Si no la tapan, pudo dar un disgusto al ganador.

Obstáculos

Séptima carrera (vallas), segunda categoría, 325 pesetas; 500 yardas.—1 PELOTA, de José Pozuelo Barnuevo, y 2, "Judas", de Concha Rey del Castillo.

No colocados: 3, "L'Eneo"; 4, "Relámpago V"; 5, "Lista"; y 0, "Dori".

32" 4/5. 2 cuerpos, 2 cuerpos, 3 cuerpos.

Ganador, 3,30; colocados, 1,70 y 1,90. y 1,90.

Detalles.—Ganada de punta a punta por "Pelota". Salvo en los primeros momentos, "Judas" conservó la colocación hasta el final.

PROGRAMA DEL DIA

Excursionismo

La S. Peñalara a Balsain.

La Gimnástica y la S. D. E. a Boca del Asno.

La C. D. G. y la U. C. Recreativa a Miraflores.

El Cansa Club al río Bolarque.

Ciclismo

Prueba del C. Ciclista España. La salida se dará a las siete de la mañana en el kilómetro 6 de la carretera de Aragón.

Prueba de la U. Pedal Carabanchel. A las siete.

Pedestrismo

Prueba de la A. D. Tudor.

Natación

Concurso del Madrid. A las nueve, en Chamartín.

Pugilato

Campeonatos "amateurs" de Castilla. A las once, en el Salón Atocha.

Pelota vasca

Partidos entre profesionales. A las cuatro y media, en Jai Alai.

Carreras de caballos

Ultimo día en la Castellana. A las cinco.

Football

Madrid contra Athletic. A las cinco y tres cuartos, en el campo del Nacional.

Dirt track

Campeonato velada en el Stadium Metropolitano. A las diez y tres cuartos de la noche.

METROPOLITANO
Domingo 12, a las 10,45
DIRT - TRACK
TROFEO "ANJU"
Carrera Big-Four
Arche - Blake - Bird Barrett
Magnífico programa
Restaurante — Orquesta — Cenas

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

CARRERAS DE CABALLOS. — Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA	6.ª CARRERA
EL DEBATE	Mandarina	Punta Cires Freila	Port Etienne Pierrette	Miami II Greenland	Sceptre d'Or Rubia	Lady Pondoland Blonde
A B C	Mandarina	Freila Punta Cires	Port Etienne Pierrette	Greenland Miami II	Rubia Kimono	Sporran Blonde
Ahora	Mandarina	Punta Cires Freila	Port Etienne Pierrette	Miami II Greenland	Rubia La Madelon	West Wind Fil de l'Eau
Crisol	Mandarina	Punta Cires Freila	Port Etienne Pierrette	Miami II Pourquoi Pas?	Sceptre d'Or La Madelon	Sala Blonde
Hipódromo	Mandarina	Freila Punta Cires	Port Etienne Pierrette	Cuadra Bueno Miami II	Sceptre d'Or Mariani	West Wind Fil de l'Eau
Imparcial	Mandarina	Punta Cires Freila	Port Etienne Pierrette	Miami II Greenland	Œdipe Roi La Madelon	Fil de l'Eau Sala
El Jockey Español	Mandarina	Punta Cires Freila	Port Etienne Pierrette	Miami II Greenland	Rubia La Madelon	West Wind Fil de l'Eau
La Nación	Mandarina	Punta Cires Freila	Port Etienne Pierrette	Miami II Pourquoi Pas?	Sceptre d'Or Rubia	Kimono Blonde
El Sol	Mandarina	Punta Cires Freila	Port Etienne Pierrette	Pourquoi Pas? Miami II	Sceptre d'Or Rubia	Sala Manchette
FAVORITOS	Mandarina, unanimidad	Punta Cires, 7; Freila, 2	Port Etienne, unanimidad	Pourquoi Pas?, Miami II, 6; Cuadra Bueno, 2; Pourquoi Pas?, 1	Sceptre d'Or, 5; Rubia, 3; Œdipe Roi, 1	West Wind, 3; Sala, 2; Lady Pondoland, 1; Sporran, 1; Fil de l'Eau, 1; Kimono, 1

BODAS CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

INIGO MUEBLES Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

Gota, Ciática, Artritis
Baños termales radioactivos de
ARNEDILLO (Logroño)

¡DIEZ PESETAS UN FOTO - OLEO!
maravillosamente ejecutado.
ROCA, Fotógrafo, TETUAN, 20.

Los debates del Parlamento serán radiados

¿Tiene usted ya un aparato y un altavoz?
No pierda la ocasión, única en su vida, de tener las Cortes Constituyentes en su casa.
Aparatos y material de radio de todos los precios y para todas las fortunas. El surtido más extenso de España.
VIVOMIR
Alcalá, 67 Madrid — Cortes, 620 (frente al Coliseum) Barcelona

La Platería CASA ARYMA Artículos para regalo de Carmen, 28, se ha trasladado a Barquillo, 4 y 6 Teléfono 10627.

ACABA DE PUBLICARSE
SUMMA ARTIS HISTORIA GENERAL DEL ARTE

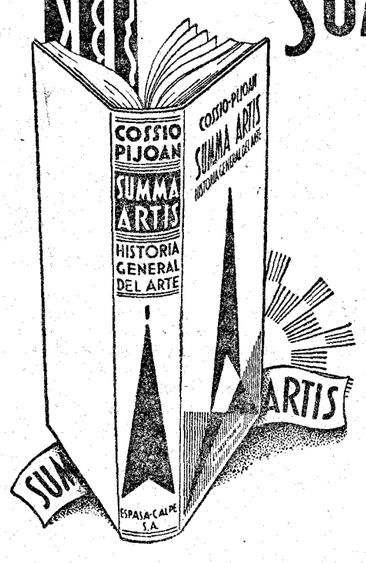

por N. B. COSSIO y JOSE PIJOAN

La obra cumbre de su género. Una riqueza enorme de ilustraciones inéditas. La única gran obra española existente.

El volumen primero que acaba de aparecer

Arte de los pueblos aborígenes

Es algo único que demuestra la importancia de la obra. Un volumen espléndido. 700 ilustraciones en negro, "34 láminas en color"; encuadernación de arte.

PRECIO DE PREFERENCIA

Se ha establecido un precio de preferencia muy inferior al corriente y que sólo disfrutarán los primeros suscriptores. Examínela en su librería o en la

CASA DEL LIBRO
Avenida Pi y Margall, 7 — MADRID

ESPASA-CALPE, S. A. APARTADO 547.—MADRID
Deseo recibir gratis el folleto ilustrado y las condiciones especiales de adquisición de Summa Artis, de Cossio y Pijoan.
Nombre .....
Profesión .....
Dirección ..... (D.-1)

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ALKAZAR. "Los Reyes Católicos"

Al señor Fernández del Villar, tan gran conocedor del teatro, se le han olvidado varias cosas al hacer esta comedia. Primera, que no se debe escribir una obra sólo por hacer una comedia más, sino cuando la obra se ha hecho tan completa dentro del autor, que es ya una necesidad del espíritu el escribirla.

Se le olvida asimismo otra realidad fundamental: la de los personajes base de la acción. Dos señores respetables riñendo como chiquillos y emperrados en que cada riña suya se extienda a todo el pueblo, es algo tan pueril, tan vano y tan pobre, que hace perder toda estimación hacia ellos y tras la estimación el interés.

Con tantas cosas en contra el señor Fernández del Villar, más que hacer la obra, no hace otra cosa que defenderse de ella.

Y así todo es frío, apagado, violento. Sólo así se concibe que no haya sacado partido de una tertulia en un patio andaluz... Es que no hay allí más tipo que el de un republicano descreído, y este señor se pone a jugar al ajedrez. Y es, con todo, el único que anima la escena.

Entre los recursos utiliza el autor a un sacristán, que luego se hace anticlerical y sirve para unos chistes un tanto irreverentes y de poco gusto. El asunto, por lo demás, es limpio.

Como no hay más tipo que uno solo, hay un actor, Paco Alarcón, que con su gracia apuntaló la obra.

Rosario Pino, Thuiller, Josefina Tapias y Carmen Prendes, lucharon por dar verdad y animación y lo consiguieron a ratos; los demás, descentrados, inseguros y luchando con el acento andaluz, no pasaron de discretos.

Entre aplausos salió a escena el autor varios veces.

Jorge DE LA CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

CINE SAN CARLOS
Unico local dotado del sistema de refrigeración. Temperatura, 18 grados. "El Desfile del Amor". Hoy, última exhibición.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Pino-Thuillier. A las 7 (popular): Un momento (éxito clamoroso).—A las 11 (popular): Los Reyes Católicos (gran éxito cómico) (2-7-931).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía maestro Guerrero. — 5,45: La alsaciana. — 7: Campanela. La loca juventud. — 10,45 (programa extraordinario): La verbena de la Paloma. La loca juventud. Lunes, 7: Serafín el Pinturero. 10,45: La verbena de la Paloma. La loca juventud (2-7-931).

FUENCARRAL.—Compañía Lino Rodríguez.—4,45: Las lloronas.—6,45 y 10,45. La Magdalena te guía y Campanas a vuelo (el éxito del año) (8-7-931).

METROPOLITANO (Casimiro Ortas). 6,45 y 10,45: El tío Catorce (gran éxito de risa, precios populares) (2-7-931).

TEATRO CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—Teatro de verano (despedida).—A las 5,30 (sencilla): La verbena de la Paloma.—6,45 (doble): La Czarina y Gutiérrez.—Noche, 10,45: La verbena de la Paloma y Gutiérrez.

ZARZUELA.—4,30: El padre alcalde.—7: El sombrero de copa.—11: María Fernández (11-10-930).

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—Dos secciones, a las 6,30 y 10,30: El arca de Noé (butacas, 1,50) (22-10-929).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—A las 6.45 y 10,30 (sonoro, salón): Ronda nocturna (Chester Morris). El malo ("film" sonoro, por Edmund Lowe y Dolores del Río).—10,45 (terraza): el mismo programa.

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Dos secciones, a las 6,45 y 10,30. Butacas, 0,40. ¡Wolga! ¡Wolga! y otras.

CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón; noche, terraza; caso mal tiempo o frío, salón: ¿Quién la mató?, por William Powell. Reina de los cabarets, por Lila Lee, y otras. Lunes, Losa del pasado, por Helen Poster. Padrino ideal, por André Roanne, y otras (6-3-931).

CINE GENOVA.—6,30 y 10,45 (precios populares): Chang y otras.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: Antes que te cases. Luchando contra el miedo, por Robert Arthur. Su majestad el amor, por Harry Liedtke.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,45 (precios populares): El héroe del río, por Buster Keaton, y otras (18-12-928).

CINE SAN CARLOS.—Sistema de refrigeración. Temperatura, 18 grados.—4,15, 6,45 y 10,45: última exhibición del soberbio espectáculo Paramount El desfile del amor (3-4-931).

CINE SAN MIGUEL. — A las 6,45 y 10,30 (sonoro, salón): El enemigo silencioso ("film" sonoro documental marca Paramount).—10,45 (terraza): el mismo programa (5-6-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: El precio de un beso. Casados en Hollywood. Butacas, 0,75 (18-11-930).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón): Posesión. Anny de Montparnase (Anny Ondra). Butaca, dos pesetas.—A las 10,30: el mismo programa en el delicioso jardín. Sillones, 1,75 (6-2-931).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) 6,30 y 10,45 (precios populares): La carta y otras (5-5-931).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—Desamparados (último día).—A las 6,30 y 10,30. Butaca, dos pesetas.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—El lunes 13, dos estrenos: Aristócratas del hampa (Milton Sills). El vértigo del tango (Lois Moran).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—6,30 y 10,45 (precios populares): Sous les toits de Paris y otras (13-3-931).

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6 y 8. Teléfono 95474).—Tarde, sección infantil, con regalos de juguetes.—6,45 y 10,45: El príncipe estudiante, por Ramón Novarro. Tarde, 1,50. Noche, una peseta (19-2-929).

RIALTO (Teléfono 91000). — Ultimos días de temporada. Butaca, dos pesetas. Principal, una peseta.—A las 6,30 y 10,30 noche: Revista sonora Paramount. Dulce cabaret (variedad sonora), Cascarrabias (7-11-930).

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Revista. Cómica. La paloma. Galas de la Paramount. Lunes, el mismo programa (18-10-930).

BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto de esta noche, a las diez y media, en el paseo de Rosales: "Legionarios y Regulares", marcha militar, Saco del Valle; "L'Arlesienne" (segunda "suite"): a) Introducción y Pastoral; b) Intermedio; c) Minueto (solo de flauta, señor Mendizábal); d) Farandola, Bizet; "Rapsodia húngara número 2", Liszt; danza de la "suite" "Castilla", Alvarez Cantos; selección de "El niño judío", Luna.

LOS DEL LUNES

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Pino-Thuillier. A las 7 (popular): Un momento (éxito clamoroso).—A las 11 (popular): Los Reyes Católicos (exitazo cómico) (2-7-931).

FUENCARRAL.—Compañía Lino Rodríguez.—6,45: Las lloronas. — 10,45: La Magdalena te guía y Campanas a vuelo (formidable éxito) (8-7-931).

METROPOLITANO (Casimiro Ortas). 6,45 y 10,45: El tío Catorce (gran éxito de risa, precios populares) (2-7-931).

ZARZUELA.—7: Los duendes de Sevilla.—11: El sombrero de copa (butaca, una peseta) (20-10-929).

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: La canción del día (butacas, 0,50) (20-4-930).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón; butaca, 1,50. A las 6,45 y 10,30: A traición (Hermanos Moore). Las castigadoras de Broadway ("film" sonoro, por Lilian Tashman).—Noche, terraza, 10,45: A traición. Amor y champán (Ivan Petrovich). Butaca, dos pesetas (11-3-931).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Sección continua de 6,45 a 1. Butacas, 0,20. Cambio diario de programa. La hermana Blanca. El primer beso (28-3-931).

CINE GENOVA (Butaca, una peseta). 6,30 y 10,45: El colegial, por Buster Keaton, y otras.

CINE DE LA OPERA (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45: El signo del zorro, por Douglas Fairbanks, y otras.

CINE SAN CARLOS.—Sistema de refrigeración. Temperatura, 18 grados.—6,45 y 10,45: presentación de la comedia lírica Paramount, hablada y cantada en español, Su noche de bodas, por Imperio Argentina y Pepe Romeu (5-4-931).

CINE SAN MIGUEL.—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30 (butaca, 0,75): Por la vía láctea (Reginald Denny). Oriente y Occidente (hablada en español, por Lupe Vélez). — Noche, terraza, 10,45: Por la vía láctea. El teatro siniestro (Laura La Plante). Butaca, 1,25 (18-2-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: La bodega. Butaca, 0,50 (12-3-930).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—Semana Metro. Cambio diario de programa.—A las 10,30 (jardín): Sueño de amor. Marinos en seco. Butaca, 1,75 (28-2-931).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) Butaca, 0,75.—7,30 y 10,45: Amor entre millonarios, y otras (28-4-931).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—Dos estrenos. A las 6,30 y 10,30: El vértigo del tango (Lois Moran). Aristócratas del hampa (Milton Sills). Butaca, una peseta.

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—Butaca, 1,50.—6,30 y 10,30: El cameraman, por Buster Keaton, y otras.

RIALTO (Teléfono 91000). — Ultimos días de temporada. Butaca, dos pesetas. Principal, una peseta.—A las 6,30 y 10,30 noche: Revista sonora Paramount. Dulce cabaret (variedad sonora). Cascarrabias (7-11-930).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Información Comercial y financiera

COTIZACIONES DE MONEDA

La peseta fué cotizada ayer en Londres a 51,07 y 51,12.

El Centro oficial de contratación señaló los cambios siguientes:

Monedas	Día 10	Día 11
Francos	41,05	41,10
Suizos	203	203,10
Belgas	146,05	146,15
Liras	54,75	54,75
Libras	50,90	50,90
Dólares	10,455	10,455
Escudos portug.	0,4625	0,4625
Marcos	2,4825	2,47

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 11. — Algodones. Liverpool.—Disponible, 5,08; julio, 4,94; octubre, 5,01; enero, 5,10; marzo, 5,18; mayo, 5,26; julio, 5,39.

Nueva York.—Julio, 9,12; octubre, 9,51; diciembre, 9,74; enero, 9,84; marzo, 10,03; mayo, 10,30.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 51,10; francos, 124,895; dólares, 4,86 21/32; belgas, 34,83; francos suizos, 25,06; florines, 12,08; liras, 92,955; marcos, 20,525; coronas suecas, 18,145; ídem danesas, 18,165; ídem noruegas, 18,165; chelines austriacos, 34,625; coronas checas, 164,25; marcos finlandeses, 193,25; escudos portugueses, 110 1/8; dracmas, 375; lei, 817; milreis, 3 21/32; pesos argentinos, 35; ídem uruguayos, 28,50; Bombay, 1 chelín 5 25/32 peniques; Shanghai, 1 chelín 3,25 peniques; Hongkong, 1 chelín 1/8 peniques; Yokohama, 2 chelines 11/32 peniques.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 11)

Pesetas, 40; dólares, 4,213; libras, 20,495; francos franceses, 16,51; ídem suizos, 81,84; coronas checas, 12,482; chelines austriacos, 59,30; liras, 22,075; peso argentino, 1,31; ídem uruguayo, 2,88; Milreis, 0,31; Deutsche und Disconto, 100; Dresdner, 100; Dranatbank, 100,25; Commerzbank, 100; Reichsbank, 125; Nordlloyd, 44; Hapag, 41,75; A. E. G., 85; Siemenshalske, 142; Schukert, 113; Chade, 244; Bemberg, 85,50; Glanzstoff, 107,50; Aku, 71,25; Igfarben, 123,75; Polyphon, 110; Svenska, 225.

Resumen semanal de Madrid

Los dos hechos más destacados de la semana, en lo que al mercado financiero se refiere, han sido la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, con el acompañamiento de las suspensiones de pagos de los Bancos de Reus y de Tortosa, y la elevación del tipo de descuento, coincidente con la reducción al medio por ciento de la bonificación que en los descuentos concedía a la Banca inscrita la ley de Ordenación bancaria.

Sobre estos acontecimientos han girado los comentarios en la Bolsa. En cuanto al primero, la noticia de la suspensión de pagos no ha sorprendido realmente a los bolsistas, ya que hace algún tiempo circulaban rumores alarmantes en cuanto a la situación financiera del Banco citado, en cuya cartera figuraban numerosos valores de los más castigados por la prolongada baja de la cotización.

Más estrañeza ha causado la decisión ministerial de elevar el tipo de descuento, ya que son muchos los que se preguntan qué objeto se persigue con ella. Todos los comentarios que se hacen apropósito de la mala situación del mercado coinciden en señalar el primer lugar entre los factores desfavorables a una honda crisis de confianza y, consecuentemente, los bolsistas dudan mucho de que la elevación en un medio por ciento del interés legal para determinadas operaciones, pueda atraer a los capitales, aunque se cree que no es este el principal objetivo que se persigue.

Sin duda se pretende más bien restringir los créditos con garantía, para poner un freno al aumento de nuestra circulación fiduciaria, pensando que la perspectiva de un interés elevado puede hacer desistir a los posibles peticionarios de créditos, de solicitar éstos. Pero también aquí coincide la opinión general, al estimar que en las circunstancias actuales, no un medio por ciento, sino tampoco una elevación más importante de la tasa legal pueda surtir un efecto perceptible en la cuenta de billetes en circulación del Banco de España.

Las declaraciones del ministro de Hacienda anunciando sus intenciones de estabilizar, apenas si han dado lugar a comentario alguno y la suspensión del Mercado Libre de Barcelona fué en general aplaudida, aunque no faltan tampoco los que se han alegrado al conocer la noticia de su próxima reapertura.

La cotización de los Fondos públicos continúa estacionada en los cambios de las semanas anteriores, pero los esfuerzos que los agentes realizan para contener la baja no han podido evitar pequeños retrocesos que, si cuantitativamente carecen de importancia, indican claramente la dirección del mercado.

En la sesión del viernes cierran sin modificar sus cambios anteriores, los empréstitos Interior, amortizables de 1917, 1927 sin impuestos, y cuatro y cuatro y medio por ciento del 28. El tres por ciento de esta fecha cede dos cuartillos, en la más activa de sus series, la A; el con impuestos del 27 abandona uno, lo mismo que el 5 por 100 de 1929, y el amortizable antiguo al cinco por ciento, dos. De las deudas del Estado, tan sólo el Exterior resulta con ventaja de medio entero.

En valores municipales la escasez de negocios es muy grande. En cédulas hipotecarias predomina la debilidad, causante de un retroceso de dos cuartillos en las al cuatro por ciento; de tres en las al cinco y de sesenta céntimos en las al seis. Las cinco y medio suben de 96,75 a 97. Las de Crédito Local, inoperadas.

La paralización de las operaciones alcanza a todos los sectores del mercado. En el de Bancos sólo se publican—y para eso no todos los días—los de España e Hipotecario; el primero en baja de 20 enteros al final de la semana y el Hipotecario de 21.

Los ferrocarriles, que en alguna sesión han hecho "fort fait", pierden 22 unidades en sus dos clases de Alicantes y Nortes. El Metro pasa de 154 a 150 y Madrileña de Tranvías, de 89,50 a 88.

En minas ha habido muy poca animación, para quedar todos los valores de esta clase con abundancia de papel y precios algo más bajos. En Monopolios no ha habido apenas operaciones y los Petrolillos, después de haber llegado a publicarse a 29 cierran a 30, frente a 33 del viernes anterior.

De la misma manera, todas las diferencias que se han producido en el corro de electricidad presentan signo negativo. Hay baja de cuatro enteros en la Electra, de cinco en Mengemor, y de 36 en la Chade, valor este último que se resiente de los peores cambios que se han recibido de Zurich durante la semana.

A pesar de la huelga de Teléfonos las acciones preferentes de la Telefónica, que perdieron una unidad al plantearse el conflicto, cierran con ventaja de dos cuartillos. Las Azucareras ceden dos puntos y medio.

El abandono es la nota característica de esta semana, en la que ni siquiera ha despertado interés la cotizaci5n de los Explosivos que quedan a 610, tras de pasar por 602, con baja de 15 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA

SORTEO DE AMORTIZACION DE TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100, EMISION 1920

En virtud de autorización recibida de la Dirección general de la Deuda, el acto del sorteo de amortización de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, que debía tener lugar el día 15 del corriente, queda aplazado hasta el próximo día primero de agosto, con objeto de que puedan hallarse ya en poder de los interesados las carpetas provisionales que se están entregando por la referida Dirección, en canje de los títulos en circulación, que ya carecían de cupones; operación que se ha retrasado por motivos imprevistos.

El sorteo se verificará en iguales términos que el anunciado para el día 15 del actual.

Madrid, 11 de julio de 1931.—P. El secretario general, **Joaquín Alcaraz.**

Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Monedas	Precte.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Difeias.
Francos	40,95	40,95	40,975	41	41	41,05	41,10	+ 0,15
Libras	50,90	50,90	50,90	50,90	50,90	50,90	50,90	= 0
Dólares	10,455	10,455	10,452	10,455	10,455	10,455	10,455	= 0

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

Valores emitidos y su rentabilidad actual:

Cédulas de Crédito Local 5,50 %	5,96 %
— — — 6 %	5,90 %
— — — Interprovincial 5 %	5,67 %
— — — — 6 %	5,65 %
Bonos Exposición Internacional 6 %	5,65 %

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignorados en el Banco de España y en el Emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

BALNEARIO DEL MOLINAR DE CARRANZA (VIZCAYA)

Cura reumatismo y artritismo en cualquier grado y las flebitis y varices consecutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

aumentan considerablemente en esta época del año, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a resultas del calor y muy principalmente por las bebidas frías que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce maravillosos resultados en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en los adultos y niños en todas sus edades.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias — Precio 6,75 ptas. Incluído timbres.

NOTAS MILITARES

EL PLAN DE INSTRUCCION PARA EL EJERCITO

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, ha publicado una orden circular sobre el plan de instrucción del Ejército español.

Las tropas y los jefes y oficiales, sin destino de plantilla en ellas, ejecutarán tres clases de trabajos:

Primero. Sobre el terreno; por las tropas con sus efectivos de plantilla completos, reducidos o en cuadro, con arreglo a los reglamentos tácticos.

Segundo. Sobre el plano; por los cuadros de mando de las unidades en activo y los jefes y oficiales no destinados en ellos.

Tercero. Problemas de carácter técnico para los cuadros de mando de las unidades especialistas y Cuerpos especiales en activo y jefes y oficiales no destinados en ellas.

No sería justo ni útil para la eficiencia del Ejército que los jefes y oficiales no colocados por exceso de personal y aquellos otros que estén en destinos sedentarios alejados del mando de tropas perdieran condiciones de aptitud técnica. A tal fin, las divisiones harán un organización para que, cuando el estado de instrucción de las tropas lo permitan, los jefes y oficiales en situación de disponible y los que estén en destinos alejados del mando de unidades y que concretamente se determinen concurran durante un mes al año como agregados a los Cuerpos; pero desempeñando en ellos mandos de su respectivo empleo para practicar ejercicios sobre el terreno en las mismas condiciones en que durante el resto del año los ejecuta la oficialidad de plantilla en los Cuerpos. Los oficiales en situación de disponible indicarán en qué divisiones desean efectuar estas prácticas, siendo el traslado por cuenta del Estado y percibiendo, durante ellas, el sueldo de colocado.

Los ejercicios técnicos serán semanales para los destinados en unidades, y semestrales, para los no destinados en ellas.

MANDOS EN ARTILLERIA

Se confieren los mandos que se indican a los siguientes jefes de Artillería:

Coroneles.—Don Fernando Esponera Ortiz de Urbina, el del noveno ligero; don José Tenorio Muesas, el del 13 regimiento ligero; don Tomás Llumas Borrás, el del regimiento de Costa, 3; don Félix Ballenilla Jiménez, el del tercero ligero; don Juan Moreno Luque, continuando en comisión en la Escuela de Estudios Superiores Militares y en otras comisiones que viene desempeñando, el de director de la primera Sección de la Escuela de Tiro del Ejército.

Tenientes coroneles.—Don César Blasco Sasera, para el cargo de jefe del Parque de Ejército número 1; don Julio Dufoo Borrego, para el cargo de jefe del Parque de Ejército núm. 2; don Edilberto Esteban Garatcoche, el de la Comandancia de la Zona oriental (Melilla); don Ricardo Moltó Moltó, el de la Comandancia de la Zona occidental (Ceuta), de nueva creación.

Comandantes.—Don Luis Flórez González, ayudante de campo del ministro, que continuará en comisión a sus inmediatas órdenes, el cargo de jefe del Parque divisionario 1; don José Freyre Conradi, el de jefe del Parque divisionario 2; don Joaquín Pérez Salas, el de jefe del Parque divisionario 3; don José Daza Fernández, el de jefe del Parque divisionario 4; don Julián González Martínez, el de jefe del Parque divisionario 5; don José Uribe Aguirre, el de jefe del Parque divisionario 7; don Ginés Montiel Martínez, el de jefe del Parque divisionario núm. 8, de nueva creación.

CARGOS DE AUDITORES

Se confieren los cargos que a continuación se expresan a los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar:

Auditores de división.—Don Juan Camín de Angulo, al cargo de Auditor de la cuarta división orgánica y don Manuel Antolín Becerro, al de Auditor de la primera división orgánica, de nueva creación.

Auditores de brigada.—Don Ricardo Ferrer Barbero, el de Auditor de la tercera división orgánica; don Manuel Salinas y Puig Oriol, el de Auditor de la séptima división orgánica; don Angel Manzaneque y Feltrer, el de Auditor de la segunda división orgánica; don Luis Cortés Echanove, el de Auditor de la sexta división orgánica; don Eugenio Pereiro Courtier, el de Auditor de la octava división orgánica; don José Samsó Henríquez, el de Auditor de la Comandancia militar de Canarias; don José Pérez Villamil y Laperouse, el de Auditor de la quinta división orgánica, de nueva creación, y don Francisco Corniero Gallástegui, ascendido a la Auditoría de la primera división orgánica.

Tenientes auditores de primera.—Don Rafael Pérez Herrero, a la Fiscalía de la primera división orgánica; don Angel Bernal Algora, a la Auditoría de la cuarta división orgánica; don Ignacio Grau Singlar, a la Auditoría de la tercera división orgánica; don Francisco Bohorques Vecina, a la Auditoría de la segunda división orgánica; don Gonzalo Zarranz Mariana, a la Fiscalía de la tercera división orgánica; don Eduardo Jiménez Quintanilla, a la Fiscalía de la segunda división orgánica; don Antonio Izquierdo Curt, a la Auditoría de la primera división orgánica; don Cayo Ortega Pérez, a la Fiscalía de la séptima división orgánica; don Victoriano Pérez Campoamor, a la Fiscalía de la sexta división orgánica; don Eustaquio Velasco-Escalera Quadros, a la Auditoría de la sexta división orgánica; don Guillermo Gil de Reboleño y del Noval, a la Auditoría de la séptima división orgánica; don Valeriano Torres López, a la Fiscalía de la quinta división orgánica; don Francisco Clavijo Peñarrocha, a la Auditoría de la quinta división orgánica, cesando en la comisión que desempeña; don Lorenzo Martínez Fuset, a la Auditoría de la Comandancia militar de Canarias; don Hernán de Martín Barbadillo y Paúl, a la Auditoría de la octava división orgánica; don José Prat García, a la Fiscalía de la primera división orgánica, continuando en la comisión que le fué conferida, y don José Olives Feliú, a la Fiscalía de la Comandancia Militar de Baleares, en comisión y en plaza de superior categoría.

Crónica de sociedad

Ayer se celebró en la Embajada de Alemania un almuerzo en honor del ministro de Estado, en el que con el embajador de Alemania y la condesa de Welczeck se sentaron a la mesa, además de don Alejandro Lerroux, el ministro de la Guerra y la señora de Azaña Díaz, el subsecretario de Estado y la señora de Agramonte, el embajador de España en Portugal, señor Rocha y García, el príncipe de Hohenlohe, el ministro de Hungría, señor de Hevesy, los señores de Méndez Vigo, don Alfonso Albéniz; y de la Embajada de Alemania, el consejero, señor V. Mackensen, el consejero comercial, señor Ahles, el consejero de Legación, señor Mey, y el secretario, señor Mohrmann.

El almuerzo se sirvió con la esplendidez proverbial en aquella Embajada.

Bodas

Se ha celebrado en Madrid, la boda de la bella señorita Esther Casares, hija del ministro de Marina del Gobierno provisional, señor Casares Quiroga, con el capitán de Caballería don Enrique Varela. Después de la boda, el nuevo matrimonio ha salido para las posesiones que la familia del novio posee en Barallobre (Coruña).

—Ayer a mediodía, se celebró en la parroquia de Fuenterrabía, la boda de la bella señorita Enriqueta Alba, hija del ex ministro de Estado don Santiago, con don Francisco Mengotti, hijo del que fué ministro de Suiza en España.

Fueron padrinos, la madre del novio y el padre de la contrayente, y firmaron el acta como testigos, por él, su hermano, don Alfredo, don Enrique Gabilán y don Antonio Rico, y por ella, su hermano, don César, don Francisco Maura Montaner, don Joaquín Payá y don Alfonso de Libes. El nuevo matrimonio, ha salido para Francia.

—A fines del corriente mes regresará de Roma, el conde de Romanones, con objeto de ser padrino en la boda de la bella señorita María Teresa Brocas, hija de su secretario particular, el ex senador don Manuel, con don Federico Kirpatrick y O'Donnell, hijo de los marqueses de Altamira, cuya boda se celebrará en el oratorio particular de estos últimos, el día 25 del actual.

=Ha dado a luz con toda felicidad una niña, en San Sebastián, la bella esposa de don Manuel Escandón, nacida Carmen Pardo.

=Por encontrarse gravemente enferma en La Coruña, la señora de Onega, han marchado allí, la condesa viuda de Casa Ferrandell y su hijo don Julio González Valerio.

—El doctor Castresana, oftalmólogo de la Asociación de la Prensa, ha operado con todo éxito, a don Francisco Hermida, padre político de don Angel Cruz y Martín, nuestro compañero en la Prensa.

Viajeros

Ha llegado al Perú, el ministro de dicho país en España, general don Oscar Benavides, que va a pasar allí una larga temporada, en uso de licencia oficial. Durante su ausencia, está al frente de la legación el primer secretario de la misma, don Manuel Irigoyen.

—Se han trasladado de Pamplona a Irurite, el marqués de Casa Torre; de Asturias a San Sebastián, la condesa de Mendoza Cortina; de Pamplona a Elizondo, los condes de Rodezno e hija; de Barcelona a Biarritz, el duque de Santángelo; de San Sebastián a Sevilla, la marquesa de las Torres de Pressa; de Ciudadela de Menorca a Alavor, el marqués de Menas Albas; y han marchado a Fuenterrabía, los condes de Aguilar de Inestrillas; a Llodio, los marqueses de Urquijo; a Rincón de Marivaca, el general conde de San Félix; a San Sebastián, los marqueses de Amboage y la marquesa de Salinas; a San Juan de Luz, el conde del Valle de San Juan; a Solares, los barones de Sellis.

San Buenaventura

Pasado mañana celebrarán su santo, la señorita de Travesedo y García Sancho, los marqueses de Llen y de Perales, conde de Torralba de Aragón, barón de Molinet y señoras de Caro y Muñoz.

Les deseamos felicidades.

Necrológicas

En Gijón ha fallecido, a los treinta y un años de edad, el señor don Juan Rodríguez Carreño, de distinguida familia asturiana y persona muy justamente apreciada, a cuya esposa, doña Celsa Varela, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

—Mañana hace años del fallecimiento de la excelentísima señora doña Andrea Andrés Sánchez, marquesa de Casa-López, en sufragio de la cual se celebrarán misas en varios templos de Madrid y El Escorial.

A su hija, hijo político, nietos y demás familia de la finada, renovamos nuestro pésame.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—14,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto.—14,45, Discos.—15,55, Información teatral.—19,30, Campanadas de Gobernación. Música de baile.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Transmisión del concierto en Rosales de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa.

Radio España (E. A. J. 2.).—17 a 19, Recital de Chotis, habaneras, etcétera, etcétera, en honor del señor Melecio, que visita nuestro estudio, por Pepe Medina. Viaje por Bolivia, por don José Villalba Pinyana. Música de baile.

* * *

Programas para el día 13:

Unión Radio (E. A. J. 2.).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,45, Discos.—15,55, Información teatral.—19,30, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Ciclo de conferencias organizadas por la Sociedad Cance Club: "Piscinas y playas artificiales", por don Manuel Muñoz Monasterio; música de baile.—20, Noticias de Prensa.—20,15, Información taurina.—20,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2.).—17 a 19, Selección de trozos de Operas. Noticias de última hora facilitadas por "El Eco de Medina". Discos de novedades extranjeras.

Callos

Aliviados en un minuto

Con esta rapidez desaparecen los dolores de callos, aplicando los parches **Zino-pads**, del Dr. Scholl, que evitan la presión y fricción del calzado, causa de las callosidades dolorosas. Los **Zino-pads** son delgados y protectores.

De venta en Farmacias, Establecimientos ortopédicos, Zapaterías y en **SCHOLL. Eduardo Dato, 7, y Arenal, 9. MADRID. Consultorio de especialistas y examen gratuito de los pies, a disposición del público.**

Zino aplicado, dolor terminado.

Zino-pads del Dr Scholl

EL VERANEO Y LA SALUD

NADA MAS SANO, FRESCO Y SALUDABLE QUE CORCONTE

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artritismo, gota, HIPERTENSION etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El doctor Marañón dice: **"LAS AGUAS DE CORCONTE"** tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero sí es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país le supera a este respecto."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha."

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas; Hotel de la Fuente desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura, primero de julio. Pídame folletos. Memorias, a la **Administración, Muelle, 36. SANTANDER.**

EL DEBATE, Colegiata, 7

Anoche en la Plaza

Es indudable que fué Llapisera quien trajo las gallinas en esto del toreo cómico.

Por eso su "troupe" triunfó anoche ruidosamente, no sólo en el ruedo, cosechando nutridos aplausos, sino en ú[illegible] quilla, consiguiendo que se agotara; 1.277, billetes al solo anuncio de su [illegible] 1.278, banda "El Empastre".

Fué el primer capítulo de la fiesta lidia cómica de un becerro que multiplicó en manos del Bombero torero, quien [illegible] zó graciosísimos trucos felizmente [illegible] dado por Llapisera, el as Charlot, [illegible] lito y su botones. Una sola estocada bastó al torero bufo para tumbar al primer becerro de Santos, y otra estocada dió en tierra con el segundo bicho, ya de la lidia seria, en la que Cerrajillas [illegible] toreó no más que medianamente [illegible] de clavar el pincho algo torcido.

Otra estocada a palo seco pegó [illegible] lito como pasaporte del tercer [illegible].

Y en seguida actuó la banda valenciana, con el éxito notable del año anterior.

Ejecutó "El Empastre" diversos trozos de música popular, que escuchó el público con interés y regocijo inscriptibles.

Finalmente, salió un cuarto toro que torearon los músicos y despachó de una estocada uno de los ejecutantes de la banda.

El Bombero, levemente lesionado [illegible] uno de los trucos cómicos, fué atendido en la enfermería.

C. C.

EN TETUAN

Los toreros bufos Charlot-Plomo, Lavisera y su Botones lidiaron un becerrete que propinó un serio porrazo en la cabeza al primero, enviándolo a la enfermería. En general no gustaron; no es que estuvieran peor que las dos anteriores veces; estuvieron lo mismo; y, si aquéllas no agradaron, menos anoche, que por tercera vez, sin la menor innovación, repetían sus pobres y escasos trucos.

Pasamos en seguida a lo serio, en lo que Luis Saavedra tuvo ocasión de intentarlo todo y de que algunas cosas le salieran bien. Muy decidido, muy voluntarioso, y no un indocumentado. Se le obligó a dar la vuelta al anillo y salir al tercio.

Vino luego José Cárdenas, y la verdad, con un solo novillo no se puede juzgar a un torero, que, además, estaba demasiado nervioso; pero creemos que ahí hay un torero. El lo hizo todo; no hubo, en su novillo, más torero que él en la plaza, y en todo nos gustó mucho. Fué una lástima que, más nervioso que de primeras, por su creciente triunfo, se precipitara al pinchar y tuviera que hacerlo tres veces. Si tiene calma, y acierta al primer viaje con la estocada final, tiene un triunfo clamoroso.

Como final de fiesta actuó la banda "Los de Aragón", de cuya valía ya hemos hecho cumplido elogio. Es la tercera vez que actúa, y fué el de anoche su tercer éxito positivo y rotundo.

L. G. H.

Tercera corrida de feria en Pamplona

PAMPLONA, 11.—Se ha celebrado con media entrada la tercera corrida con ganado de Villamarta. Los toros difíciles, cuatro bravos y dos fracasaron. Barrera y Ortega, apenas se lucieron con la capa y la muleta, ambos mataron pésimamente y fueron abroncados. Ortega fué cogido aparatosamente por el sexto toro sin consecuencias. Amorós estuvo voluntarioso y con adornos, mató bien sus dos toros y fué aplaudido.

LOS TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

El director general de Telégrafos y Teléfonos ha destacado el éxito del nuevo servicio llamado de "telegramas mixtos", que se inauguró el día 1.º del corriente.

Se trata del aprovechamiento por parte del público del establecimiento combinado de ambas redes de comunicación, como si las dos estuviesen en manos del Estado.

Este servicio ha quedado establecido no sólo en el interior de la Península sino también en las islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, admitiéndose en él las modalidades de telegramas urgentes, ordinarios, diferidos y de madrugada, con las actuales tasas, y llevará, como indicación especial de servicio, la palabra "mixto", que se transmitirá de oficio, debiendo, por lo tanto, ser incluída en el cómputo de palabras a los efectos de la tasación.

Todos los pueblos, por lo tanto, por tener hoy teléfono y no telégrafo, gozan del servicio de telefonemas, que gozarán gozando del mismo, aunque con la denominación de "telegramas".

BOTIN

Dehesa de la Villa. Bonito jardín. Gran terraza para banquetes. Clásica cocina española. Especialidad en cochinillos asados. Teléfono 30708. Sucursal de Herradores, 7

Folletín de EL DEBATE 4)

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LUCIA MIRANDA

(NOVELA)

—¡Corred!—le dijo—. Abrid las portas, cebad las piezas y que vuestra gente aguarde junto a los cañones con las mechas encendidas.

El artillero se quedó plantado, mirándole de hito en hito:

—Una de dos—le dijo—: o no es necesario, porque esos que vienen son amigos; o es tarde... ¡Mirad, capitán!

Y le señaló la banda de la "Estrella de San Lúcar" erizada de cañones y las filas de sus arcabuceros en el puente y las gavias cargadas de soldados con granadas de mano y hachas de abordaje; y todos los signos de haberse ordenado allí zafarrancho de combate. Mientras que los otros dos navíos iban estrechando en un cerco al galeón.

Miguel de Rodas lanzó un juramento de rabia, y uno de sus oficiales díjole en secreto:

—Nadie os asegura, capitán, que Ruy Orgaz no viene a anunciaros que en los otros buques todo está hecho y a saludaros capitán general de la escuadra del rey.

Ni más ni menos que si Ruy Orgaz hubiese oído. En ese mismo instante por la escala de cuerdas de popa subía el piloto, descalzo y medio desnudo, mostrando las piernas y los brazos y el pecho cubiertos de un vello rojizo, lo que le daba el aspecto de un gigantesco orangután. En dos brincos se plantó delante de Miguel de Rodas, que instintivamente llevó la mano a la espada, pero se retuvo al ver el humildísimo saludo que le hizo Orgaz, quitándose el birrete de lana azul y agachándose hasta el suelo. Rapidísimamente se irguió y le dijo a la oreja:

—Dios os guarde, señor capitán general, y el apóstol Santiago, y a nosotros con vos, por merced del rey y la vuestra.

Miguel de Rodas sonrió ante el saludo servil y halagüeño, mas con algún recelo contestó:

—No os comprendo, piloto. Entrad y explicaos.

—Eso es lo que iba a pediros, capitán, porque hay asuntos que no conviene ventilarlos.

Entraron los dos en la cámara de popa y junto con lo que se entrecerraba la puerta, llegaron Barlow y Penn con sus arcabuces y las mechas encendidas y apostáronse allí, más que como eccolta de honor, como centinelas de vista, mientras a unos cuantos pasos, junto a la escala de cuerdas, permanecían los otros dos en igual actitud.

Los oficiales de a bordo y la tripulación, los que sabían y los que ignoraban lo que se estaba tramando, no acertaban con una explicación de aquello. Algunos habían oído el saludo de Orgaz; Nuño de Lara se atrevió a interrogar a los dos ingleses, que estaban quietos y mudos, con el arma al brazo.

—¿Ha muerto Gaboto, acaso? ¿qué ha ocurrido en vuestra nave?

Pero los ingleses hicieron señas de no entender el idioma.

—¡Malditos herejes!—gruñó, yéndose a los otros dos arcabuceros con la misma cuestión.

En ese instante se oyó un crujido metálico y un grito:

—¡Traición, desacato!—gritaba Miguel de Rodas, golpeando la puerta—. ¡A mí los amigos!

La puerta abrióse violentamente y apareció él forcejeando por librarse de unas esposas con que lo habían aprisionado y Ruy Orgaz riéndose a mandíbula batiente.

—¡A mí los amigos!—vociferaba el capitán.

—¡Cataplasma en pierna de palo!—exclamó el piloto—. ¿Para qué os servirán los amigos si no han de desatar ese nudo que os he echado yo?

Alguién quiso acudir en auxilio de Rodas, que se revolvía como un condenado, pero Ruy Orgaz lanzó el apóstrofe que en aquellos tiempos tenía el valor de paralizar hasta el curso de la sangre en las venas.

—¡Teneos, en nombre del rey! Pena de muerte, como cómplice, al que se menee en apoyo del traidor, así lo manda el capitán general de la escuadra.

—¡Mientes!—rugió Miguel de Rodas—. El traidor eres tú que has osado poner sobre mí la mano... ¡A mí los amigos!

Nadie se movió, ni los más comprometidos en la conspiración, atemorizados por las palabras de Orgaz, que confirmaban los cuatro arcabuceros que se le habían puesto al lado. Miguel de Rodas había perdido la partida. Más valía dejarlo librado a su suerte.

—¿Pero dónde están mis amigos?—exclamó con sarcasmo y rabia el prisionero.

—Eso os iba a preguntar yo—le dijo con sorna Ruy Orgaz—. ¿Dónde están los amigos?

Y envolvió en una mirada a los oficiales y a los soldados y a los marineros que rodeaban la escena inmóviles y estupefactos.

—¿Qué decís vos, capitán Nuño de Lara?—interrogó furioso Miguel de Rodas haciendo crujir los hierros que le oprimían las muñecas.

—Yo digo: ¡viva el Rey!—respondió el aludido.

—Así Dios os queme la lengua, por mal sevillano. ¿Y vos qué decís, capitán de los artilleros, Regino González? ¿Y vos, alférez Esparza? ¿Y vosotros, mis soldados?

—¡Callad, capitán!—interrumpió groseramente Ruy Orgaz, metiéndole su sucia boina en la boca, para tapársela sin que le mordiera; y lo mantuvo en esa derrotada actitud, merced a sus fuerzas hercúleas, mientras leía este bando en un papel firmado por Gaboto:

—"En nombre del emperador, a quien Dios guarde, y para confianza de leales y escarmiento de traidores, habiendo descubierto la conspiración urdida en mis naves por quitarme el mando y la vida, juzgo y condeno a muerte como traidores al rey, al teniente de general don Martín Méndez, al capitán del galeón "Trinidad", don Miguel de Rodas; al capitán de la "María del Espinar", don Francisco de Rodas, y al alférez de la "Estrella de San Lúcar", don Bermudo Crespo..."

Un silencio mortal acogió la lectura. El mismo Miguel de Rodas, suavemente se libertó de la mano brutal que lo sofocaba, y vista la inutilidad de sus esfuerzos, recobró la dignidad de su actitud y oyó impávido su sentencia, y al fin la comentó con estas hirientes palabras:

—¡Bien se advierte que no es español el que ha dispuesto las cosas! ¡A mí, caballero armado por la mano sagrada del rey, compañero de Magallanes y de Elcano, mandarme apresar por un piloto soez y astroso como un mendigo de feria!...

—¡Mala hora para remilgos, señor capitán!—respondió Orgaz volviendo a taparle la boca—. No perdáis resuello, que os hace falta para encomendaros a Dios.

De un empellón lo volvió a meter en la cámara y cerró la puerta, y por si advertía en alguien alguna protesta paseó su mirada insolente sobre los que le rodeaban.

Todos permanecían callados y tristes, y los que habían participado en los preparativos del complot, sorprendidos de que entre los cuatro condenados a muerte estuviera Bermudo Crespo, a quien nadie podía acusar.

II

LA SENTENCIA DE GABOTO

Ruy Orgaz tenía en su mano todos los hilos de la conspiración, porque durante la estadía de la escuadra en las islas de Cabo Verde había asistido a los conciliábulos en la cámara de la "María del Espinar", la nao que mandaba Francisco de Rodas.

La víspera de hacerse nuevamente a la vela, los conjurados quisieron atarse con un vínculo más fuerte que todas sus promesas, y resolvieron asistir juntos a una misa y comulgar en ella. La misa la dijo fray Ramón sobre el puente del "Trinidad", sin saber cuál era la intención de los que se la pidieron; y entre los que asistieron y comulgaron estuvo Ruy Orgaz.

Ese mismo día a la hora de la marea levaron anclas. Una semana después, cuando estaban a doscientas leguas de la costa africana y se aproximaba el instante en que los capitanes rebeldes se apoderarían de la escuadra, Ruy Orgaz denunció a Gaboto la conspiración.

Para confirmar su denuncia le mostró las señales con que de barco a barco se comunicaban, sin que lo advirtieran los que no poseían la clave.

Ante esa prueba Gaboto le creyó y agradeció su fidelidad y le prometió hacerlo capitán del "Trinidad" una vez que prendieran y ejecutaran a Miguel de Rodas.

(Continuará)

BOLETIN FINANCIERO - Junio

A DEPRESION ESPAÑOLA

l ambiente de España respira un in- able malestar económico. Al igual que en el extranjero, salvando las dife- rencias cuantitativas, los negocios, las economías privadas y la economía nacional se sienten en depresión. Rara es la familia donde las repercusiones de esta situación no se hayan sentido y en el ambiente flota continuamente la afirmación de que estamos en crisis económica. Pro esta afirmación es bastante vaga y conviene precisar, al menos esquemáticamente, las causas y el alcance de la depresión con referencia a Espa-

Es indudable que hasta cierto punto, la depresión española está determinada a situación general de la coyuntu- el mundo. Esta influencia alcanza mer lugar, a los productos de ex- ación. Los negocios españoles de mi- neral de cobre, plomo y hierro padecen fundamentalmente a causa de esta influencia. La baja de los precios del aceite y del vino, que tan gran significación tienen en el área de nuestra agricultura es también explicable en un tanto por ciento, muy subido por el descenso de los precios internacionales.

Sin embargo, en otras secciones de la economía española, las causas de la depresión, son específicamente nacionales. La derogación del presupuesto extraordinario de 1926 y la suspensión de la autonomía financiera del Consorcio ferroviario, han cerrado una fuente considerable de ingresos para la industria y el proletariado. Particularmente se han visto lesionados por esta política, además de la mano de obra, la cementería, la construcción mecánica y la siderurgia.

La depresión de la agricultura triguera producida a partir del verano de 1929, es una consecuencia directa de errores cometidos por el Gobierno en la política de importaciones exóticas.

Y, finalmente, la crisis bursátil que venía influida débilmente por el extranjero, se ha agudizado de modo notable al influjo de la situación política actual del país. Factor, este último, que es asimismo responsable de la fuerte tensión monetaria notada desde mediados de abril y prolongada posteriormente con las consecuencias bancarias de todos conocidas.

Por ende resulta bien claro que la depresión española, variada en sus manifestaciones, tiene asimismo diversas causas que en lo principal quedan rese-

s y l punto de vista de los inte- nue- capitalismo privado, los mix- co- ás agudos residen actual- n la Bolsa, en la minería y en par- com- strias productoras, no de me- ión, de consumo, sino de medios de al. La agricultura cereal, resiste o, presión, el cultivo de la vid ha ven- la, la precaria situación en que se te- 5 durante la primera mitad de oda- los olivareros han reaccionado in- sus s de la dura crisis de 1929. Sin ica- cio de esto, reconocemos que en bra- campo andaluz existen problemas; a bien, no tanto producto de la uación del mercado del aceite y del cuanto de la agudización de las reivindicaciones proletarias y del exceso de mano de obra disponible, en la nación.

Quizá este último hecho sea el más sustancial del momento presente. No existen estadísticas del paro en España; pero ello no es obstáculo para una perfecta comprensión del problema. Hasta 1926 el mercado del trabajo en España, disponía de un resorte para alcanzar en todo momento un equilibrio prácticamente innegable: la válvula de la emigración. España eliminaba el exceso de mano de obra. A partir de 1926 y mediante la realización del programa de Guadalhorce, la demanda de la mano de obra absorbió todas las disponibilidades y sustentó sobre el país un volumen de población que de otra manera hubiera emigrado. Cesa la ejecución del programa y la población excesiva que España había eliminado en otras circunstancias, acumulada con el transcurso del tiempo, ha quedado flotando sobre el territorio nacional.

La fuerte depresión del cambio español ha constituído, sin disputa para la producción nacional, un fuerte aislador de nuestra economía respecto de las corrientes mundiales, pues si bien es cierto, que algunos sectores, del comercio sobre todo, han experimentado graves daños, no lo es menos que la buena situación carbonera y textil de España y la reacción de la agricultura olivarera y vitícola deben mucho a dicho fenómeno. Con lo cual no queremos decir, sin embargo, que la progresiva depreciación de la peseta deba continuar. Antes bien, parece ya conveniente usar el freno en cuanto el cambio alcance la línea efectiva de las paridades adquisitivas.

A pesar de la defensa ejercida por la depreciación de la peseta es innegable que existe una neta depresión. De origen político en el mercado bursátil y monetario, de origen exterior en el mercado minero, de origen económico peculiar de España en determinados sectores industriales—cementería, siderurgia y construcción mecánica—y, sobre todo, en el mercado del trabajo. Así pueden sintetizarse con justeza los principales trazos de la depresión española.

En el terreno "puramente" económico no vemos, por el momento, graves peligros para la agricultura. Los hechos causados por la política—Bolsa, Banca—, a la política corresponde rectificarlos. Aquellos cuya determinación es exterior—minería—, habrán de correr la suerte de la coyuntura mundial. Pero queda en pie, ofreciéndose a la atención del economista, el hecho fundamental de la depresión española: el paro.

No vamos a trazar en estas notas toda una política conveniente. La pretensión de las mismas es aclarar la visión de la depresión española, aunque muy someramente, y localizar el mal principal. Señalado queda. Otro día volveremos sobre él, a fin de esclarecer si la economía nacional, debidamente ordenada, es susceptible de absorber el paro y el grado de "inocupación" de nuestra capacidad industrial.

J. L.

Síntesis de la situación

INDICES PRINCIPALES

	Enero. 1929	Junio. 1929	Junio. 1930	Junio. 1931
Dólar	100	115,5	138,7	168,3
Billetes	100	97,6	100,3	119,8
Compensación	100	121,0	118,8	158,7
Precios por mayor	100	100,0	90,0	94,0
Acciones	100	103,3	100,2	88,1
Fondos públicos	100	96,7	95,9	84,5

Cambio del dólar

	Media	N.º Indice
Enero	9,629	157,0
Febrero	9,817	160,0
Marzo	9,370	152,8
Abril	9,640	157,2
Mayo	10,096	164,6
Junio	10.323	168,3

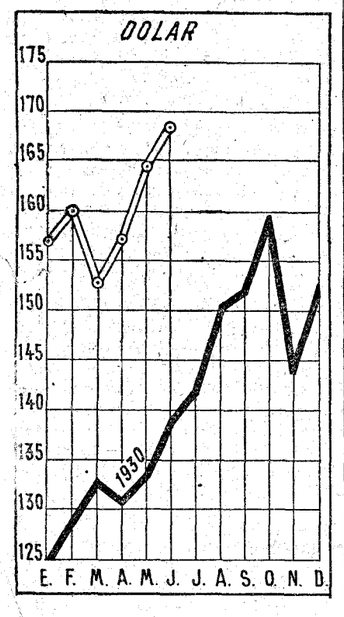

Cámaras de Compensación

	Millones compensados	Indice
Enero	5.472	135,7
Febrero	5.601	138,9
Marzo	6.151	152,6
Abril	6.087	151,0
Mayo	5,558	137,9
Junio	6.396	158,7

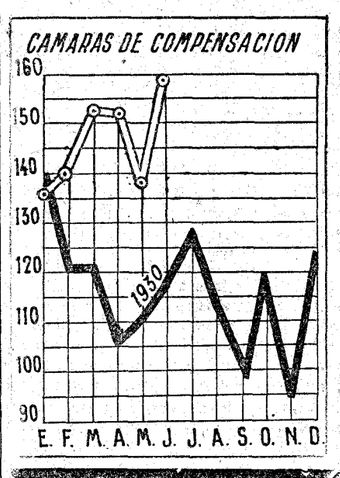

OBSERVACION

Todos los números índices están calculados sobre la base, enero 1929 = 100

Dinero. Balance del Banco de España

	Promedio millones	N.º Indice
Junio, 1931:		
Billetes	5.242	119,8
Descuentos	1.008	182.2
Cuentas Crédito	1.671	126.1
Cuentas corrientes.	826	84.6

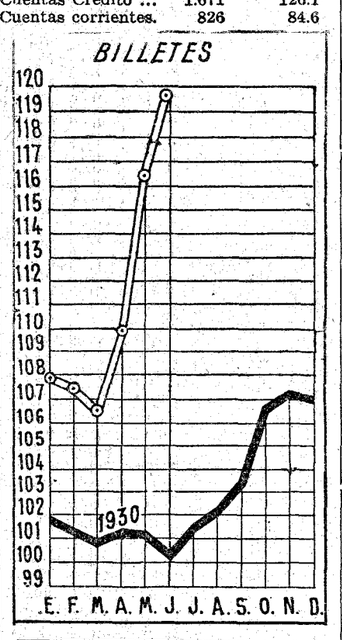

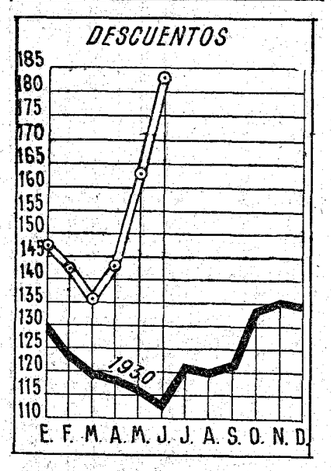

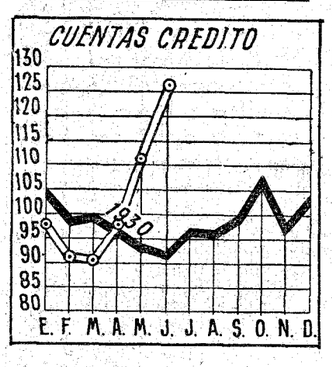

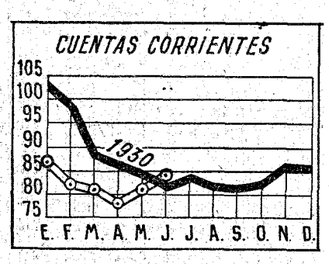

Crédito a largo plazo

	Promedio	N.º Indice
Fondos públicos:		
Interior 4 %	63,19	83,8
Amortizable 4 % 1908	69,64	83,7
Amortizable 5 % 1900	81,95	86,2
Indice total	—	84,5
Cédulas y obligaciones:		
Cédulas Hip., 5 %	92,59	91,9
Crédito Local 6 %	90,04	88,3
Chade 6 %	104,79	101,7
Norte 3 %	59,73	76,9
M. Z. A., 3 %	277,15	81,5
Azucarera 4 % s. c.	78,00	95.3
Altos Hornos 6 %	100,00	967
Indice total	—	90,3

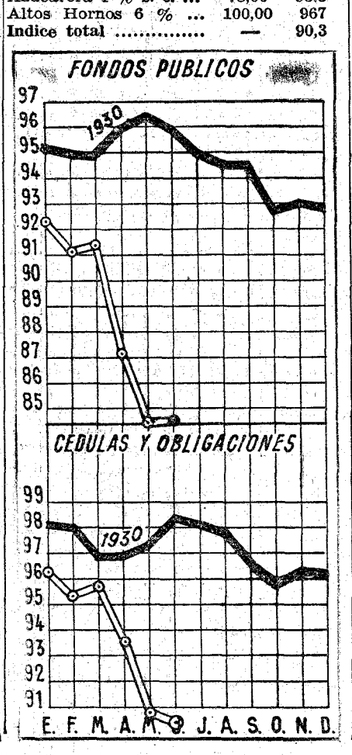

NEGOCIOS

	1-30 junio Promed.	Indic.
Eléctricos:		
Telefónica, prefs. (M.)	102,50	100,8
Chade (M.)	611,00	86,6
Hidro Ibérica (B.º)	712,33	106,6
Sevillana (M.)	123,25	76,0
U. E. Madrileña (M.)	155,66	98,2
Indice del grupo	—	93 5
Minero Metalúrgicos:		
Altos Hornos (B.º)		
Duro Felgueda (M.)		
Sid. Mediterráneo (B.º)		
Guindos (M.)		
Ponferrada (B.º)	200,00	125,0
Sierra Menera (B.º)	98,00	77,5
Hullera Española (B.ª)	89,87	81,9
Indice del grupo	—	86,6
Construcción Mecánica:		
Constructora Naval (M.)	112,00	91,5
Babcock Wilcox (B.º)	100,00	80,4
Auxiliar F. C. (M.)	165,00	103,1
Maquinista Terrestre (B.ª)	80,00	74,1
Hispano Suiza (B.ª)	181,00	108,6
Euskalduna (B.º)	600,00	72 2
E. C. Eléctricos (B.ª)	95,00	113,0
Indice del grupo	—	91,8
Alimentación:		
Azucarera Gral. Ord. (M.)	57,19	97,9
Industrias Agrícolas (B.ª)	272,00	76,2
Azucarera Madrid (M.)	155,00	131,3
Aguila, S. A. (M.)	398,00	127,5
Bodegas Bilbainas (B.º)	955,00	109,9
Indice del grupo	—	108,5
Textiles:		
Fabra Coats (B.ª)	140,00	100,0
España Industrial (B.ª)	222,00	75,2
Cuadras Prim (B.ª)	110,00	97,3
Indice del grupo	—	90,8
Químicos:		
Explosivos (M.)	641,10	55,4
Resinera (B.º)	29,66	35,9
Papelera (B.º)	158,45	84,8

	1-30 junio Promed.	Indic.
Cros (B.ª)	195,08	55,7
Alcoholera (M.)	124,00	107,5
Salinera (B.ª)	134,66	96,1
Indice del grupo	—	72,5
Monopolios:		
Petróleos (M.)	111,72	75,9
Tabacos (M.)	205,30	85,8
Fósforos (M.)	140,00	100,0
Indice del grupo	—	87,2
Construcción:		
Auxiliar Construcción (B.ª)	76,00	84,5
Asland (B.ª)	109,88	70,3
Fomento Obras (B.ª)	200,00	91,7
Constructora Ferrov. (B.ª)	112,00	106,6
Valderribas (M.)	195,00	109,5
Consts. y Paviments. (B.ª)	50,00	69,4
Indice del grupo	—	88,6
Transportes:		
Norte (M.)	366,31	58,3
M. Z. A. (M.)	274,90	46,4
Transmediterránea (M.)	227,00	124,7
Madrileña Tranvías (M.)	90,48	62,9
Tranvías Barcelona (B.ª)	53,87	62,1
Sota y Aznar (B.º)	966,25	78,4
Autobuses Barcelona (B.ª)	255,00	178,5
Indice del grupo	—	87,3
Bancos:		
España (M.)	523,36	89,2
Hispano (M.)	205,00	91,3
Bilbao (B.º)	1.555,19	69,6
Central (M.)	87,00	42,7
Vizcaya (B.º)	1.400,00	72,3
Español Crédito (M.)	243,16	56,6
Cataluña (B.ª)	76,14	60,6
Indice del grupo	—	68,9
Seguros:		
Unión Fénix (M.)	403,70	88.8
La Estrella (M.)	108,00	98,1
Indice del grupo	—	93.4
INDICE TOTAL	—	88,1

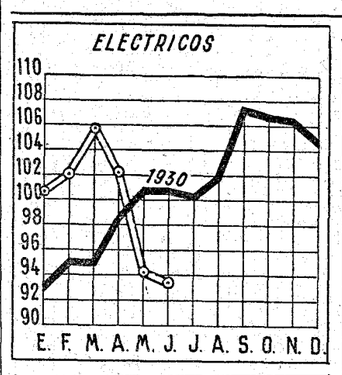

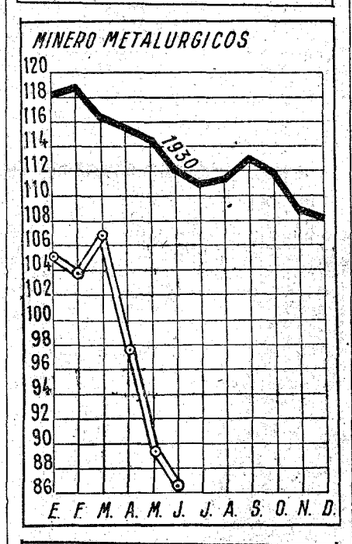

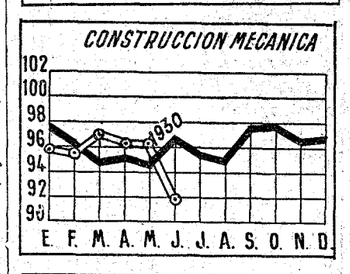

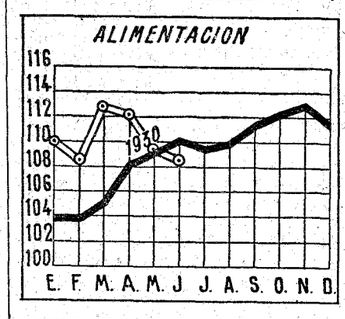

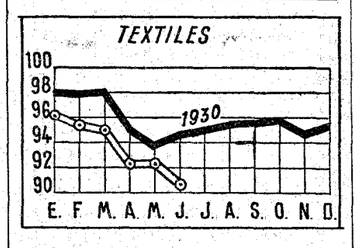

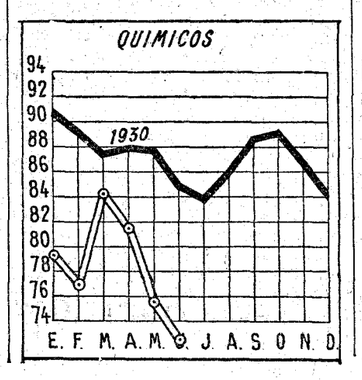

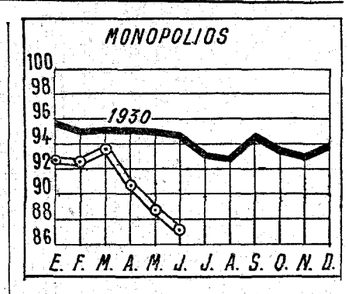

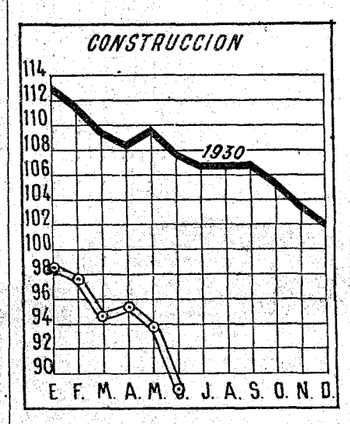

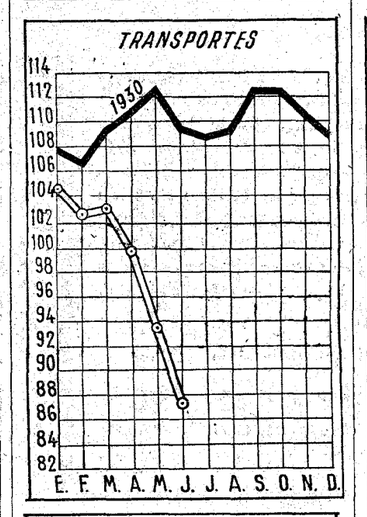

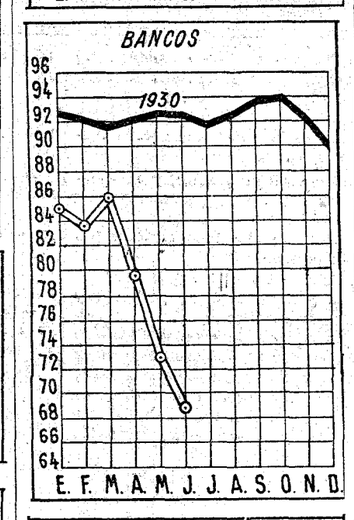

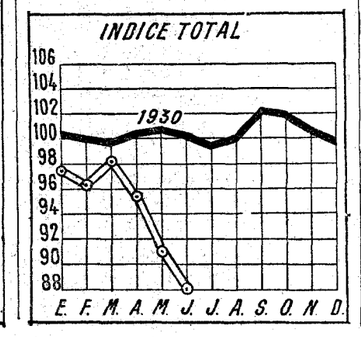

PRECIOS AL POR MAYOR

JUNIO 1931	Unidad.	Cotización. Pesetas.	Indice.
Grupo A.—Productos de importación.			
Algodón Strict Middling	50 kilogramos	126,83,	80,7
Cueros Montevideos	kilogramo	3,50	62,2
Café Moka Extra	100 kilogramos	880,00	128,4
Indice del grupo	—	—	90,4
Grupo B.—Producto de economía interior			
Trigo candeal Castilla	100 kilogramos	45,06	83,8
Vacuno mayor	kilogramo canal	3,20	118,5
Carbón cribado asturiano	tonelada	82,00	113,8
Azúcar miel	100 kilogramos	141,50	96.2
Indice del grupo	—	—	103,0
Grupo C.—Productos de Exportación.			
Vino Mancha tinto	grado y Hl.	2,55	96,2
Aceite corriente, bueno	100 kilogramos	191,30	80,7
Arroz Benlloch O	100 kilogramos	56,00	93,7
Indice del grupo	—	—	90,2
INDICE TOTAL	—	—	94,0

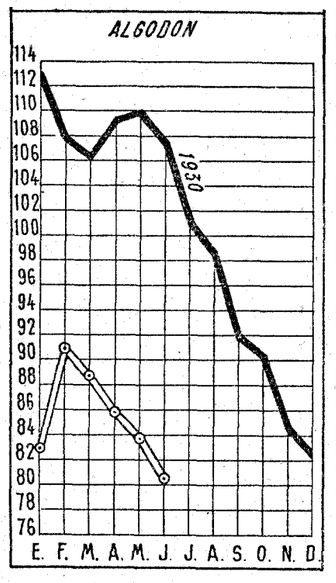

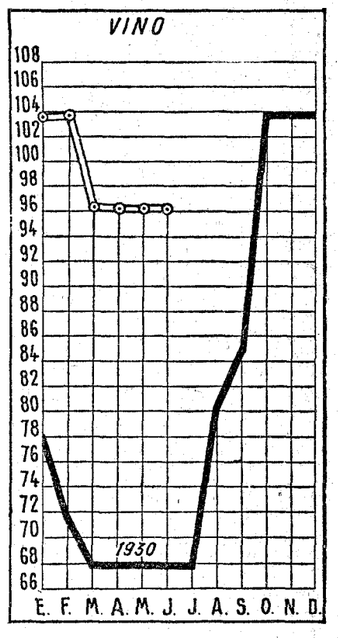

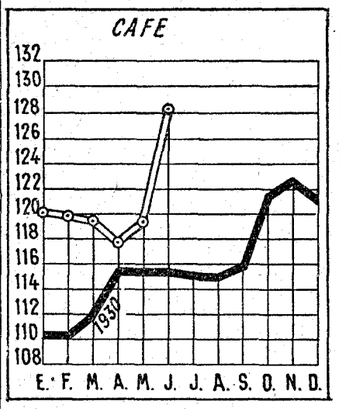

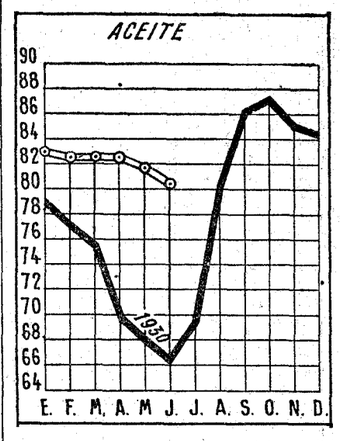

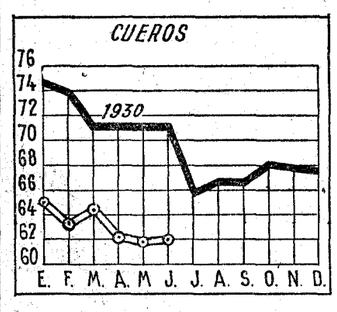

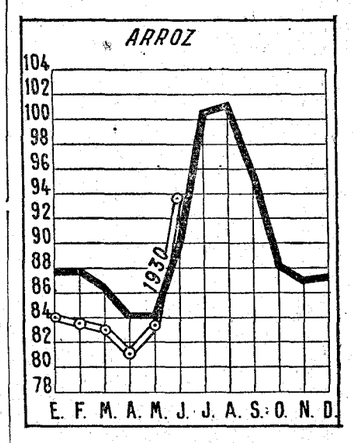

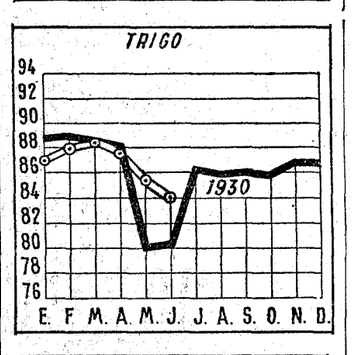

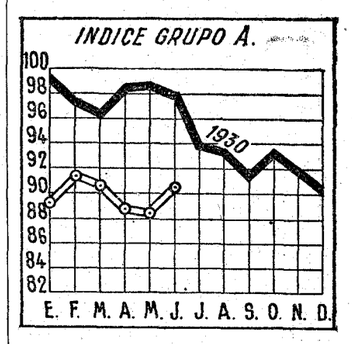

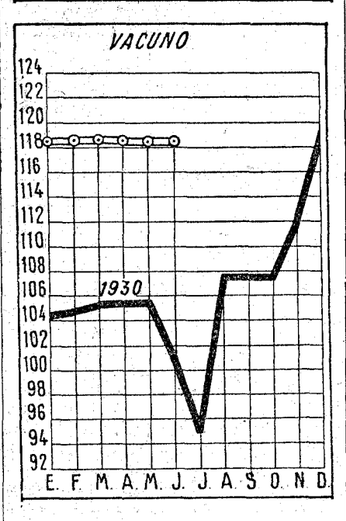

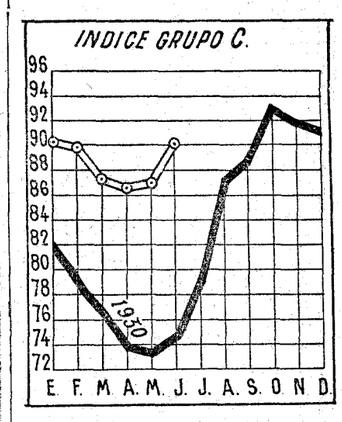

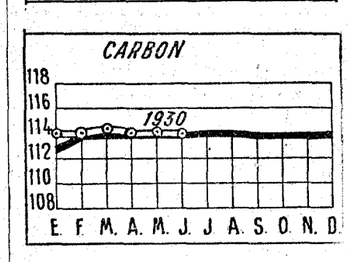

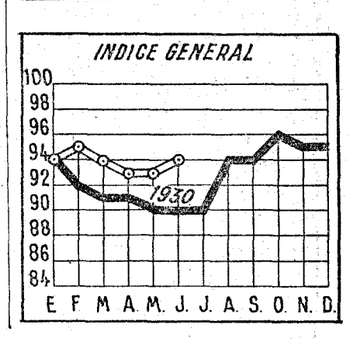

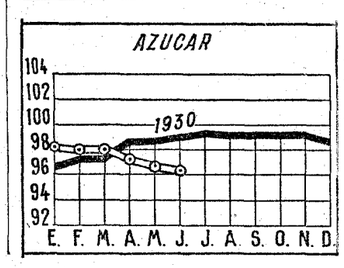

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Núms.	Premios.	Poblaciones.
13.663	120.000	Madrid-Coruña.
4.227	65.000	Granada-Sevilla.
20.677	25.000	Gerona-Barcelona
35.500	10.000	Valencia.
5.806	2.000	Málaga-Archena.
7.062	"	Barcelona-Sevilla.
10.740	"	Madrid-Alicante.
14.500	"	Lucena-Madrid.
18.571	"	Madrid-Pizarra.
19.788	"	Madrid-Lérida.
19.863	"	Madrid-Sevilla.
32.138	"	Barcelona-Oviedo.
25.844	"	Figueras-Zaragoza.
35.537	"	Sevilla.

Premiados con 400 ptas

DECENA

37 44 55 68 77 99

CENTENA

101 129 131 150 167 171 226 238 258 267 268 286 287 308 349 360 364 381 410 413 429 430 437 507 512 557 594 597 640 697 717 728 731 744 751 780 859 884 912 935 984

MIL

034 053 072 081 093 129 148 168 175 203 209 217 226 228 241 242 281 313 316 360 367 380 452 508 530 531 562 628 636 676 710 759 779 780 801 824 827 888 902 922 953 958

DOS MIL

052 073 087 100 121 144 146 150 154 185 202 208 209 235 238 250 251 257 267 283 290 326 376 396 403 422 443 449 458 459 463 496 508 518 552 561 564 588 593 617 626 628 634 637 646 655 719 724 733 747 749 766 784 788 791 818 844 858 875 896 899 921 933 966 968 976

TRES MIL

031 058 060 070 077 124 172 190 234 242 258 277 271 336 364 376 426 442 490 499 518 559 566 590 622 639 666 695 734 736 744 747 802 818 839 872 907 913 940 964 997

CUATRO MIL

089 090 106 135 156 181 215 235 243 264 270 276 320 343 429 432 442 443 446 459 460 486 488 505 525 529 531 604 613 624 674 707 729 749 752 766 809 861 870 889 977 990

CINCO MIL

054 148 151 225 241 318 347 348 355 416 419 430 431 450 464 589 604 608 649 651 665 666 671 695 714 728 737 746 782 794 796 839 841 892 990 998

SEIS MIL

041 075 104 114 165 182 238 255 282 329 349 362 417 434 476 566 578 586 617 635 654 663 685 715 721 725 756 805 848 923 938 970 981

SIETE MIL

000 006 069 070 075 095 097 100 129 133 229 267 268 301 306 400 415 421 442 450 523 524 542 552 572 584 640 658 673 687 718 791 840 851 874 901 924 965

OCHO MIL

023 087 113 126 127 155 171 176 214 219 223 243 361 368 398 430 461 488 550 554 565 620 638 677 699 700 703 720 743 744 758 773 843 883 977

NUEVE MIL

079 083 105 113 137 169 197 199 261 270 271 284 325 356 364 399 434 453 484 497 517 552 560 565 567 573 617 649 655 679 688 767 787 788 844 882 903 927 935 937

DIEZ MIL

022 066 082 091 099 160 288 244 272 305 316 374 419 422 496 512 542 564 573 583 596 620 727 737 738 788 790 832 890 898 904 928 929 951 961

ONCE MIL

025 046 055 072 170 177 182 241 247 257 259 281 345 352 413 421 448 474 484 490 512 533 547 556 620 637 694 731 773 789 809 922 927 967 977

DOCE MIL

006 017 105 115 121 135 178 182 183 247 260 265 268 275 276 313 340 348 371 375 431 434 445 476 509 514 523 582 583 669 672 743 788 833 844 853 859 910 945 970 971 973 975 992

TRECE MIL

083 191 210 258 259 260 266 291 301 320 331 359 374 407 420 428 432 443 457 486 510 520 534 546 577 614 699 704 708 721 766 804 837 861 875 878 892 967 984 991

CATORCE MIL

029 038 054 100 138 140 145 218 223 228 234 245 251 352 363 384 385 454 479 507 586 678 751 816 827 828 832 856 880 896 905 938 952 955 985 995

QUINCE MIL

004 018 132 173 264 279 346 440 489 545 598 608 622 638 702 732 745 766 792 830 844 859 873 886 890 934 977

DIEZ Y SEIS MIL

012 027 090 095 099 110 142 215 226 302 356 396 400 412 415 420 436 452 464 483 501 548 559 569 643 678 749 765 793 795 825 844 903 936 991 993 999

DIEZ Y SIETE MIL

048 055 095 132 146 153 163 177 189 210 251 319 334 335 353 354 418 442 447 461 543 592 639 655 659 660 728 740 743 779 788 790 798 806 814 850 856 875 885 902 921 942 967 985 989

DIEZ Y OCHO MIL

028 042 052 074 100 107 145 148 167 219 225 226 255 262 272 284 311 312 338 356 400 440 445 455 461 462 484 505 512 518 531 557 566 569 628 636 642 653 666 674 680 749 778 781 807 811 826 840 926 927 952

DIEZ Y NUEVE MIL

012 016 037 038 083 098 102 213 233 239 245 267 278 290 295 320 348 351 387 388 401 419 458 487 495 513 525 584 613 632 641 649 656 676 682 702 714 733 745 796 859 868 888 953 992 994 998

VEINTE MIL

017 021 037 039 059 064 066 067 077 093 155 181 185 204 284 289 318 356 357 358 367 406 426 434 500 535 570 608 633 651 697 730 734 742 797 800 819 822 823 825 831 835 838 867 896 914 917 924 925 928 935 952 962 984

VEINTIUN MIL

006 046 060 121 189 206 260 306 315 390 420 424 443 499 511 555 564 569 601 613 620 646 651 673 737 743 784 788 795 825 830 913 932 936 949 963 998

VEINTIDOS MIL

046 058 081 097 144 199 222 236 337 338 357 400 482 496 537 554 569 590 603 616 626 632 671 736 764 811 857 878 883 962 970 976

VEINTITRES MIL

021 026 044 056 068 097 150 173 202 222 229 238 239 371 374 385 396 426 431 471 489 494 502 520 602 652 671 694 698 699 723 731 742 787 789 823 826 912 947 955 956

VEINTICUATRO MIL

004 013 017 096 104 109 123 126 152 216 221 222 232 292 303 309 332 374 381 395 418 463 484 493 501 525 529 551 570 605 619 633 644 671 674 678 691 698 707 787 803 804 807 838 883 919 924 931 934 960 964

VEINTICINCO MIL

021 077 082 092 102 110 117 147 154 167 203 216 239 283 352 383 400 403 447 459 486 509 534 596 625 636 694 712 792 817 859 896 898 900 911 938 970

VEINTISEIS MIL

010 031 056 070 105 139 164 180 230 276 307 309 332 375 392 431 447 486 519 540 541 556 625 655 701 709 724 747 750 774 777 786 794 847 868 870 891 896 902 924 938 990 999

VEINTISIETE MIL

026 066 079 081 086 205 259 297 321 323 327 329 343 345 364 406 446 474 561 596 597 600 610 646 654 674 727 735 758 772 787 825 834 885 890 906 914 928

VEINTIOCHO MIL

002 004 009 021 026 041 070 117 120 145 151 152 156 162 195 198 246 260 317 321 322 324 326 337 339 371 372 377 464 468 491 502 503 603 622 625 626 657 690 753 759 773 803 842 857 883 886 888 979

VEINTINUEVE MIL

011 013 051 059 070 085 145 165 191 196 199 202 245 255 284 322 324 334 336 340 344 374 410 437 468 520 524 529 546 549 558 560 571 577 649 658 677 691 709 712 716 757 772 797 798 810 852 858 888 906 923 927 936 939 941 966 973 981 984 990 998

TREINTA MIL

013 066 083 126 132 180 200 202 214 216 250 259 260 280 301 307 360 387 396 466 477 482 530 546 550 556 562 579 626 629 641 642 680 692 704 745 794 857 867 877 908 923 924 982

TREINTA Y UN MIL

018 027 069 077 085 097 135 145 166 170 180 215 221 246 258 320 330 347 349 362 400 407 437 454 464 489 500 501 520 522 544 561 576 601 623 625 645 658 694 744 748 762 770 773 800 831 886 903 956 990

TREINTA Y DOS MIL

011 012 018 028 029 049 061 066 096 117 131 136 186 205 233 255 260 299 303 324 328 365 395 421 431 443 448 467 510 544 556 560 564 580 588 589 626 647 683 694 710 749 773 776 822 830 836 855 908 930 944 955

TREINTA Y TRES MIL

002 028 044 060 069 080 101 152 158 163 167 192 195 201 228 268 271 288 305 315 319 323 325 407 425 467 493 509 510 518 535 572 582 596 644 650 657 689 690 697 702 703 751 753 756 765 779 783 809 836 850 876 890 932 978 987 988

TREINTA Y CUATRO MIL

002 009 017 045 046 063 064 084 088 089 094 118 132 146 149 181 198 241 288 296 308 309 320 351 372 381 398 408 409 445 451 487 488 491 496 578 627 700 720 723 727 743 755 770 774 802 808 866 872 875 887 897 899 900 909 945 965 967 969 973 984

TREINTA Y CINCO MIL

016 035 049 076 094 104 112 121 130 133 172 184 185 188 196 203 216 226 235 265 629 312 324 334 341 348 380 387 406 431 440 445 490 533 590 608 617 644 652 669 687 695 696 757 758 772 783 816 838 854 936 963 993

NETTOSOL

Tesoro del vestuario. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHANCLETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC., ETC.

Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC., ETC.

NETTOSOL

Es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida.

Frascos a 2 y 3'50 pesetas

De venta en casa de los droguistas, farmacéuticos, bazares y perfumerías

ULLOA-óptico

Carmen, 14.—MADRID

CAMBIO VALORES

cotizables Bolsa Madrid por otros también cotizables Bolsas oficiales. Escribid indicando clase valores a J. Garech. Continental. Carretas, 3.

MUY IMPORTANTE

Por 8,50 ptas. en Madrid y 9,25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 por 22, de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia, ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por giro postal a Centro Editorial Minerva. Tudescos, 39-41. Apartado 555. Madrid.

Caduca el día 5 agosto 1931.

VIDA RELIGIOSA

DIA 12.—Domingo VII después de Pentecostés.—Santos Juan Gualberto, fd.; Hermágoras, Paulino, obs.; Fortunato, Marciana, vírgen, Epifania, Proclo, Hilarión, mrs.—La Misa y Oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color verde.

Epístola de San Pablo Apóstol a los Romanos. (6, 19-23).—Hermanos: Os digo cosas humanas por la debilidad de vuestra carne: es, a saber: que, como prestásteis vuestros miembros a la inmundicia y a la iniquidad para la iniquidad, así prestéis ahora vuestros miembros como siervos a la justicia para la santificación. Porque cuando erais esclavos del pecado, erais ajenos de la justicia. ¿Qué fruto, pues, lograbais entonces de las cosas de que ahora os sonrojáis? Porque el remate de ellas es muerte. Mas ahora, libertados del pecado, pero esclavizados a Dios, tenéis el fruto vuestro para santificación, y al fin, vida eterna. Porque la paga del pecado es muerte; mas la dádiva de Dios, vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo (7, 15-21).—Dijo Jesús a sus discípulos: Guardaos de los falsos profetas, que os vienen con vestidos de ovejas, siendo así que por dentro son lobos rapaces. No es buen árbol el que da malos frutos, ni malo el que da buen fruto. Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso cogen uva de los espinos, ni higos de los abrojos? Así, todo árbol bueno da buenos frutos; pero el árbol malo da malos frutos. Todo árbol que no dé buenos frutos será cortado y arrojado al fuego. Los conoceréis, pues, por sus frutos. No todos los que me dicen: ¡Señor, Señor! van a entrar en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ése entrará en el reino de los cielos.

Cultos de hoy y de mañana

A. Nocturna.—Hoy, S. Francisco de Borja y S. Juan Berchmans. Lunes, Sancti Spiritus.

Ave María.—Hoy, 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Consuelo Montero. Lunes, 11 y 12, ídem ídem a 40 mujeres pobres, costeada por la viuda de Sáinz de Heredia y los señores de Barcorba, respectivamente.

Cuarenta Horas.—Hoy y lunes, parroquia de San Sebastián (Atocha, 51).

Corte de María.—Hoy, Pilar, en su parroquia (P.), S. Andrés, S. Ildefonso, Santa Cruz, Salvador (P.), y Escuelas Pías de S. Fernando y Comendadoras de Santiago. Lunes, Remedios, en S. José; Salud, en Santiago, S. José (P.) y Pasión.

Catedral.—8,30, comunión mensual para la Asociación de Cristo Rey y de la Virgen del Pilar; 9,30, misa conventual.

Parroquia de las Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11,30, misas cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio.

Parroquia del C. de María.—6,30, 8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal.

Parroquia de S. Antonio de la Florida. 9, comunión para las Marías del Sagrario; y ejercicio de desagravios; 8 a 12, misas.

Parroquia de S. Ildefonso.—8,30, misa de comunión general para la Congregación de N. Sra. del Pilar.

Parroquia del Carmen (C. de Aragón, 40).—9 y 11, misas.

Parroquia de Santa Teresa.—8, misa de comunión con acompañamiento de órgano y ejercicio con preces.

Parroquia de San Marcos.—8, misa de comunión general para las Hijas de María y visita a la Virgen.

Parroquia de Covadonga.—8, comunión y ejercicio para las Hijas de María.

Agustinos Recoletos (P. de Vergara, 85).—6,30 a 11, misas; 11, plática catequística; por la tarde, rosario y meditación.

Buena Dicha.—9, misa con explicación del Evangelio.

Buen Suceso.—8,30, comunión general para las Hijas de María.

Concepcionistas Jerónimas.—6,30, 9,15 y 12, misas rezadas; 9 a 12, Exposición.

Encarnación.—10, misa solemne; 12, misa rezada.

Olivar.—8, comunión general para la Cofradía de la Beata Imelda; por la tarde, Exposición, ejercicios y salve.

Rosario.—8,30, comunión general para la Congregación de Santo Tomás; 9, misa de los Catecismos; 10, la cantada, 9, 11 y 12, con explicación del Evangelio; 5,30 t., sermón P. Palacio, O. P. y reserva.

Servitas (S. Leonardo).—7, misa; 5 t., corona y ejercicio.

S. Pascual.—6,30 a 1, misas; 11, conferencia sobre Apologética; 12, explicación del Evangelio; 1, conferencia sobre moral católica.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Parroquias.—Angeles: 7 t., Exposición, rosario, sermón señor Gómez León, ejercicio, reserva y salve. Carmen: 10,30, misa cantada; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Tortosa, ejercicio, reserva y salve.—Concepción: 6,30 t., Exposición, estación rosario, ejercicio, sermón señor Sanz de Diego, reserva y salve.—Dolores: 6,30 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón señor Bolaños, ejercicio, reserva, bendición y salve cantada.—San Andrés: 10, misa cantada; 6,30 t., Exposición, sermón señor Hidalgo, reserva y salve. S. Antonio de la Florida: 6 tarde, Exposición, rosario, estación, ejercicio, sermón señor Alonso Chiloeches, reserva y salve popular.—S. Jerónimo: 9, misa solemne; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, bendición, reserva y salve.—San José: 10, misa solemne; 7 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón señor Tortosa, solemne reserva y salve.—El Salvador: 10, misa cantada; 7 t., Exposirión, estación, rosario, sermón señor Jaén, reserva, letanía y Salve.—Santiago: 10, misa mayor con sermón señor Alcocer; 6,30 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Molina Nieto, reserva y salve.—San Sebastián (40 Horas): 8, Exposición; 10, misa solemne; 7 t., estación mayor, rosario, sermón monseñor Carrillo, reserva y salve.—Santa Cruz: 10, misa cantada; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Ocaña, ejercicio, reserva y salve.—Santa Teresa: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón padre Martín Sánchez, O. P., salve y reserva.—Santos Justo y Pástor; 10, misa solemne cantada; 6.30 t., Exposición, estación, rosario, sermón P. Chaubel, redentorista, letanía y salve cantada.—S. Martín: 10, misa cantada con Exposición; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Rodríguez Lario, ejercicio, reserva y salve.—San Marcos: 10, misa solemne; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Suárez Faura, reserva y salve.—S. Ildefonso: 10, misa mayor con Exposición, y ejercicio; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor García Colomo, ejercicio, reserva, bendición y salve.—Santa Bárbara: 6 t., Exposición, rosario, sermón, señor García Colomo, ejercicio, reserva y salve.

Iglesias.—Calatravas: 10,30, misa solemne; 11,30, rosario y ejercicio; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Romero, ejercicio, himno eucarístico y salve.—Cristo de la Salud: 8, misa, rosario y ejercicio; 11, misa solemne y ejercicio; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz de Diego, ejercicio, reserva, gozos y salve cantada.

Día 13.—Lunes.—Santos Anacleto, papa, Eugenio, Obispo, Salutario, presbítero, Serapión, Miropes, mártires; Turiano, Obispo; Silas, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

Parroquia de S. Sebastián (40 Horas). Continúa la novena a N. Sra. del Carmen. 8, Exposición; 10, misa solemne; 7 t., ejercicio, sermón monseñor Carrillo y procesión de reserva.

Parroquia de N. Sra. del Carmen.—8, misa rezada para la Archicofradía de S. Antonio de Padua, en su capilla.

Parroquia de S. Ildefonso.—8,30, misa de comunión para la Pía Unión de San Antonio de Padua.

Parroquia de S. Martín.—9, misa para la Congregación de Sta. Lucía, en el altar de la Santa.

Agustinos Recoletos (P. de Vergara, 31).—Ejercicio a S. Antonio de Padua, después de la misa de 8,30.

Sto. Niño del Remedio (Sta. Catalina de los Donados).—11, misa solemne en honor de su Titular.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares femeninos de Correos.—Primer ejercicio.—Número indeterminado de plazas. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron ayer las señoritas número 1.271, Mercedes López del Oro, 5,60; 1.277, Alicia Losada Fernández, 6,50, y 1.278, Adelaida Lozano Bernal, 5,15.

Van aprobadas 178.

Para el lunes, del 1.325 al 1.363; suplentes, del 1.364 al 1.463.

Depositarios de Fondos.—Segundo ejercicio.—Cargo de nueva creación. Número indefinido de plazas. Puntuación máxima, 50; mínima, 20; mayor obtenida, 41,50.

Segunda vuelta en último llamamiento.

Aprobaron ayer don Manuel López Osorio, número 187, con 26,15 puntos; don Manuel Osóbandan, 194, con 26,00; don Francisco Martín Ruiz, 200, con 26,35; don Manuel Maldonado y García Miranda, 203, con 29,00; don Antonio Giménez Vives, 206, con 26,25, y don Jesús Fariña Suilián, 207, con 26,20.

Para el lunes, a las diez de la mañana, del 212 al 280.

Van aprobados 51.

Cubos HIGIENICOS PARA basura

Batería de cocina. Herramientas. Inmenso surtido. Precios sin competencia.

"Ferretería". Fuencarral, 50

La mujer que siempre reía

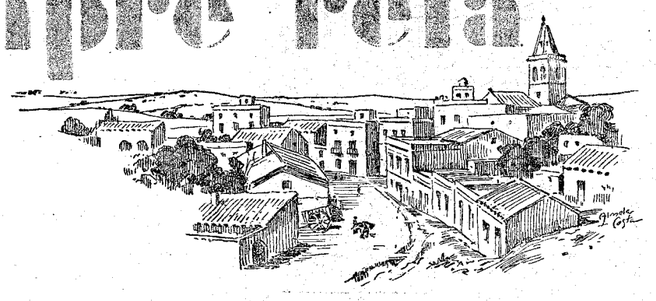

I

Cuando se enteró Currito Alarcón, mi compañero, que yo iba destinado a Alcoruelos, se ofreció a darme una carta de recomendación para su tío Pablo.

—Ya verás qué bien lo pasas allí. ¡Quién estuviera en tu pellejo!

Me describía un pueblo casi andaluz, blanco, bonito, hospitalario y afable. Muchachas guapas, llenas de atracción y aldeanas ingenuas y romanceras, que conservaban aún la estampa de las tradiciones. Currito Alarcón era un entusiasta de su tierra y del pueblo de su tío; por eso no se cansaba de darme detalles acerca de las cosas y las personas y de la importancia que tenía para un pueblo la llegada de un forastero de mis cualidades, hasta el punto de hacerme creer que iba a entrar en Alcoruelos como en país conquistado.

La primera decepción la experimenté, sin embargo, apenas descendí del tren. Era Alcoruelos un pueblo feo, que se tendía en un llano de tierras rojas, y todo él tenía ese color de polvo que habían pegado a sus casas los vientos de tantos años y la incuria de tantas gentes.

Otro chasco me llevé con el nombre de sus vecinos. Mi amigo se llamaba Currito y tenía esta acepción, según él, ese empaque andaluz de que él siempre alardeaba. En las novelas y en las obras teatrales yo había visto que en los pueblos como Alcoruelos todos los hombres se llaman indefectiblemente José María o Pepe Luis. Y vi, con sorpresa mía, que no era así, que abundaban los Pedros y los Antonios como en cualquiera Castilla, y que el nombre mío, Angel a secas, no chocaba a nadie por falta de complejidad. Aún más pudiera decir, y es que eso de Pepe Luis y José María no les hacía gracia más que a los turistas ingleses.

Y otra decepción hallé, pero ésta fué mucho más importante y requiere capítulos aparte.

II

Fuí a casa de don Pablo, un buen señor sedentario y llanote que me recibió como si me conociera de toda la vida.

—¿Con que usted es el señor Valtierra? Pues se ha divertido usted con venir por aquí. No se hará nada de eso que promete mi sobrino, ya lo verá usted.

Desde el primer momento se colocó en plan oposicionista de mi cometido. Eran ya diez los ingenieros que había conocido, todos con igual misión de hacer el replanteo de la carretera, y todos se fueron sin dejar memoria de nada práctico. La carretera no se haría nunca.

—Menos mal—advirtió después—que usted es soltero.

Yo, al principio, no comprendí qué relación tuviese con el replanteo de un camino la condición social de un ingeniero cualquiera. Después supe que don Pablo lo decía, simplemente, porque los otros ingenieros eran casados. Seguí sin comprender la ventaja de mi contraste, pero ya que me conformaba el buen señor, bueno sería tomar nota de que me podía valer para algo mi fe de soltería.

Se levantó luego don Pablo y quiso enseñarme la casa. Yo iba de sorpresa en sorpresa. Nada allí de patios moros entoldados de sombras y revestidos de azulejos, sino amplios zaguanes sin cancela, corrales espaciosos y salas artesonadas, de oscuras vigas. Casa de labrador y ganadero, como era don Pablo, con más ribetes de burgués práctico que de gran señor. Y recorriendo estancias, en una de ellas, sala de comedor y trabajo, me presentó a dos personas que he de mencionar aquí, con sus nombres, por la intervención que tuvieron en mis sucesos: doña Victoria, la mujer de don Pablo, y su hija Consolación.

Ya había visto yo a ésta una vez, al siguiente día de mi llegada, que era precisamente la tarde anterior. Tomaba yo, en la puerta del casino, un refresco con el boticario, el cual se hizo mi amigo desde que se enteró en la fonda de quién era yo. Cruzó delante de nosotros una mujer. Y el boticario me la pintó como capaz por sí sola de traer a todos los hombres de cabeza: alta, trigueña, garbosa, con unos ojos castaños que le bailaban de puro gozo y una gracia y una viveza y una espontaneidad que la alegría brotaba en ella por naturaleza, como brota la limpieza en el gato y la agilidad en el gorrión.

—Alegría—me dijo—que es una onda de risa; porque, para acabar de una vez, es la mujer que siempre se ríe...

III

Pero juzgar cómo me quedaría yo, viendo que esta mujer, con todos sus antecedentes, ante la presentación efusiva que me hace su padre, me mira seria, me alarga desganada la mano y vuelve los ojos a su labor de costurera, como desentendiéndose de mi visita. No pronunció de por sí una sola palabra, y ante las preguntas mías, que querían ser agradables, iniciando temas de juventud, me contestaba apenas con monosílabos. En fin, que no vi ni su risa, ni su gracia, ni su espontaneidad por ningún estilo.

Guapa sí lo era, y aun más si cabe que a primera vista, me pareció cuando la vi con el boticario. Observada de perfil, a la claridad que entraba de lleno por la ventana, sus cabellos cobraban como un resplandor dorado, y la frescura de su tez tomaba transparencias y suavidades. Razón de más para que el contraste entre lo que me había dicho el boticario de su carácter y la seriedad que veía, me produjese cierto mal humor que apenas pude disimular.

Porque saqué en conclusión que yo le había sido instintivamente antipático. Siempre duele un desdén a la vanidad, y siempre hay cierta vanidad en un muchacho soltero, que se cree candidato posible de todas las mujeres hermosas. ¿No era extraño que habiéndomela descrito como la mujer simpática, cordial—la mujer que siempre reía—, yo la encontrase seca, adusta y exenta de afabilidad? ¿Sería un bromazo del boticario? Porque también me dijo que Teresa y Pilar, las hijas del juez, eran antipáticas, y cuando me presentaron a ellas observé que estaban, por el contrario, llenas de encantos y sugestiones. De todas formas, lo que estaba claro es que yo maldita la gracia que hice a Consolación, y que esto me molestaba, por ese puntillo de honra que pone el amor propio en un hombre cuando relaciona sus cosas a una mujer.

IV

Ibamos siempre los domingos a la misa de once. Después, la gente joven esperaba a la puerta el desfile de las mocitas galanas. Salían siempre juntas Teresa, Pilar y Consolación. Todas tres con su ropita volandera y sus sombreros de día festivo. Pilar y Teresa me decían adiós con una voz llena de jovialidad. Consuelo, en cambio, con una expresión serena y grave en los ojos. Una leve inclinación de cabeza, y nada más.

Había luego una reunión, a la noche, en casa del juez, y acudía toda la buena sociedad de Alcoruelos. Más solteros maduros que señoritos párvulos, según la frase de Teresita. Estos preferían las tertulias del casino a la expansión juvenil o al temor de que los fueran a pescar, según añadía maliciosamente Pilar. Pero los "muchachos" célibes—esto lo decían todas—se parapetaban en un plan de pura observación y resultaban algo escamones. Yo, mitad y mitad, casi hacía el gasto galante, como forastero. Hasta el punto que, en opinión de la mayoría femenina, había ido a animar al pueblo.

Otra muchacha, prima de las hijas del juez, tocaba charlestones. Se bailaba aquello con gran sorpresa mía, que me había imaginado en los pueblos danzas clásicas o rigodones con empaque versallesco, o valses lánguidos de Straus y Gustavo Cremieux. Y otra decepción mía fué que Consolación no bailaba, aunque decían hacerlo muy bien. La invité una y otra vez, y siempre obtuve la misma negativa: no sabía bailar.

Aquello iba picando en historia, y me encorajinaba. ¿Qué había hecho yo a esta muchacha para que la fuera tan antipático? Escribí así mis impresiones a su primo Currito Alarcón. Y lo que más gracia me hacía era que al llegar Consuelo a las reuniones se levantaba un murmullo de admiración:

—Ya está aquí, para animar esto. ¡Hay que ver qué gracia, qué alegría!

—Pero ¿en qué consiste?—preguntaba yo—. Como no la tenga en decir que no sabe bailar.

—Usted no sabe quién es Consuelo. Con decir que es la mujer que siempre se ríe...

Me tomaban el pelo. Las que reían siempre eran Teresa y Pilar. Y con esa risa llena de mohines graciosos, intentaban con frecuencia hacer escarceos sobre mis posibles secretos sentimentales. Cuando se enteraron una noche que yo no había dejado novia en Madrid, hicieron un aspaviento delicioso.

—¿Te enteras, Consuelo? Quiere hacernos creer que no tiene novia en Madrid.

—¿Y por qué va a mentir?—preguntó Consolación—. ¿No tener novia es acaso algún mérito?

Fué una preguntita la última que me desconcertó. Y fué la única vez que vi a Consolación mirarme cara a cara, con fijeza, como si quisiese comprobar que efectivamente en mí no era mérito no tener novia.

Se lo conté al boticario.

—Me va ya irritando un poco el carácter de esta mujer. ¿Por qué la llama usted la que siempre ríe? ¿O es que ha tomado a empeño negarme su risa?

El boticario me interrogó:

—¿A usted le gusta esa muchacha?

—No sé qué decirle. Es ya algo que toca los puntos de la propia estimación. Me debe detestar, y aunque no sea más que por orgullo...

—¿Quiere usted interesarla, no es cierto?—completó la frase—. Pues declárese usted. Eso es pan comido.

Miré con asombro al boticario. Pero éste era, en frase vulgar, un galápago que tenía muchas conchas. Me hizo un análisis de la psicología de las muchachas del pueblo, con un sentido socarrón que descubría su experiencia.

—Usted es un bobo. Eso es cuestión de táctica. Aquí, donde le dicen que todas las muchachas son unas ingenuas, saben más estrategia que el Gran Capitán. A usted le han contado, con esos lirismos de novela el ensueño casi siempre malogrado de estas muchachas. Siempre viendo en el pueblo los mismos hombres. Y siempre en el pueblo los hombres iguales: o solterones recalcitrantes o pisaverdes en plan incasamentero. Aquí ayuntan sólo las fortunas con las fortunas, las dehesas con las dehesas. Las pobres burguesitas como las hijas del juez, descentradas de modernidad para llamar la atención, se consumen con sus trapitos nuevos, con sus colorines y sus charlestones, y acaban por hacerse ingenuas de verdad. ¡Pero otras! Son en el fondo ingenuas, pero en darse ellas cuenta de esta verdad estriba el mayor peligro, porque entra ya la estrategia. Declárese usted... y que le vean venir...

V

Y aquí entró en juego mi vanidad de soltero. Y la complicidad manifiesta de doña Victoria. Por mi parte, el prurito presuntuoso de llegar al interés de Consuelo rompiendo, por amor propio, el cerco de su indiferencia. Por parte de doña Victoria, cierta satisfacción que yo le conocía de ver en el campo de acción de su hija un hombre que no se parecía a los hombres del pueblo.

Yo menudeé las visitas a casa de don Pedro, y doña Victoria me prestaba discretas ayudas. Es decir, a lo mejor estoy calumniando vanidosamente a la buena señora, y mi suposición no tiene más fundamento que imaginarme que parecían las ocasiones de ver a Consuelo preparadas por ella. Por lo demás, es de justicia reconocer en doña Victoria dotes y habilidades que hubiera querido para sí un hombre de Estado. Me refiero a las consideraciones que hacía sobre la importancia del matrimonio, la misión social de la mujer y su bello destino. Y así como ella reconocía que una muchacha honrada y juiciosa no debía desoír las palabras de un hombre serio y caballero, reconocía también que había muchos de estos que no lo eran, aunque lo parecían, y que para juegos de temporada muchas veces, donde se quería ir por lana se salía trasquilado.

Consuelo parecía oír con interés las pláticas de su madre. Asintió alguna vez a sus experiencias, y otra vez recibió ella misma con cierta curiosidad las que yo tenía de la vida. Calculé para mí que aquello era, como decía el boticario, pan comido, y aguardé a una ocasión para sacar el bollo del horno.

Fué dos noches después. Estábamos los dos solos un momento, y observándola yo cada vez más guapa e interesante, y sintiendo de verdad la atracción de su compañía, el entusiasmo se me fué por la boca, y expresé, creo que hasta conmovido, que podía ser feliz enteramente con ella.

Y aquí mi gran decepción. Porque me dió unas calabazas que no encontré puertas por donde salir. Me desfogué con el boticario.

—¿Cómo—me dijo—, es posible? A ver, a ver; cuénteme bien eso.

Lo envié enhoramala. Y me encontré lleno de ridículo por un lance semejante. Porque al día siguiente ya me dieron la enhorabuena Teresa y Pilar, con una risita que me puso nervioso. Pero era lo más triste de mi caso que empecé la aventura por un capricho de orgullo y acababa enamorado como un cadete. Enamorado de verdad, con el alma viva, herida y sangrante por el fracaso y enredado en las mallas de luz de aquellas pupilas doradas que nunca habían acertado a mirarme con amor. Y renegué del pueblo y de sus sorpresas, y de la facilidad con que un hombre como yo se había dejado encantar por la majia de un juego que acabó en corazón.

VI

Cuando supo don Pablo que iba a despedirme, se limitó a exclamar:

—¿No lo decía yo? Se va usted de Alcoruelos. Esa carretera no se hace nunca. Once ingenieros como usted, y siempre estamos lo mismo. Y menos mal que lo ha pasado aquí bien. No me lo negará usted.

Tuve impulsos de responder violentamente a su burla. ¿También me daba una enhorabuena, como Teresa y Pilar?

—Bien—me dijo después—; si se despide, ya sabe dónde nos deja. ¿Quiere decir adiós a mi familia? ¡Victoria, Consuelo!

Mas acudió sólo la señora. Era mejor que no viera a la hija. Salí vivamente molestado de la visita.

Pero he aquí que en la ventana, abierta de par en par, Consuelo enmarcaba su silueta, y di frente a frente con ella.

—¿Se va usted ya?—me preguntó—. ¿Definitivamente?

—Sí, y he de darla, visto que nos encontramos, el último adiós.

—¿Por qué el último?

—¡Quién sabe! ¿Tan mal le ha ido a usted por aquí?

Quería burlarse también, y esto me exasperó. Y con voz irritada, sin poder ya ser dueño de mí mismo, empecé a maldecir la hora en que llegué a conocerla y a suponer que fuese una mujer ideal. Y hecho rabia el despecho, acabé por confesar que había sido todo un cálculo mío, un proyecto estudiado, una comedia, un juego de vanidad.

Pero vi entonces que se echó a reir, como yo no había visto que riera nunca.

—¿Conque una comedia? Eso se lo cuenta usted a otra. Usted está más "colado" que Romeo con Julieta. Se le emplea, para que se embobe usted.

La miré a punto de cometer una incorrección.

—Sí, bobo; más que bobo—añadió—. ¿Pero usted no ve que el juego ha sido el mío, y que he ganado yo? Porque usted está ya enamorado. Enamorado como le quería yo a usted; enamorado de verdad y con el verdadero concepto de lo que vale en amor una mujer. ¿Pues qué, creía usted que me iba a escribir mi primo dándome detalles de usted y que iba usted a presentarse en mi casa, a serme, desde luego, simpático, y me lo iba a dejar ir por presentarme como una muchacha de pueblo romántica, afectuosa, novia fácil, por ser la mujer que siempre ríe? ¿Quiere usted compararme con Teresa y Pilar? Cuando a mí me interesa un hombre como me interesó usted, no era para reir, porque era el signo certero de mi vida, y la vida es seria y noble, y el amor entonces bastante incierto para no temer por su seguridad. ¿Quería usted que riera yo entonces? Yo no sé reir más que cuando soy feliz, y la prueba del corazón de usted, llevada hasta la negativa, me ponía bien triste. ¿Ve usted cómo he sido yo quien ha ganado en este empeño que usted llama juego? Y ahora, en vista del éxito, ríase usted, hombre, ríase usted, si me sigue queriendo, para ser digno compañero de la mujer que ríe...

Y reía... ¡Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reir nunca a una mujer así. Toda luz y toda alma, y todo temblor, como si la vida, el amor y la felicidad tuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

Antonio REYES HUERTAS

(Dibujos de Almela Costa.)

EL DEBATE, Colegiata, 7

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO
EN TODOS LOS ESTILOS
Construcción esmerada y garantizada
Presupuestos y dibujos sobre demanda
Director artístico: MARTIN GONZALEZ
TALLERES: Calle de la Bola, 5
OFICINAS: Guillermo Rolland, 2
TELEFONO: Número 17554

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grageas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la Neurastenia en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.
Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida, el 18 de agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el 5 de agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida, el 7 de agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida, el 21 de septiembre.
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

¿CALLOS?
Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías. 1,50.
Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID

Tintes domésticos marca "Pájaro Azul"
Los mejores y más económicos
Azul en bolsitas, marca "Pájaro Azul"
Lista para su uso, el mejor. De venta en las droguerías de GARAY, León, 38 PARRA, Atocha, 68. Manzanedo y Aleix. Preciados, 30, y otras muy importantes

CHINCHES
no queda una con Insecticida líquido "El Rayo" 1,25-2,50 y 5 pesetas

ATENCION AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores.
Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Casas de campo, baterías de cocina completas, desde 35 pesetas, alumbrado especial. Neveras incomparables, baños, duchas, ajuar, cafeteras, precios baratos. Marín, 12. Plaza de Herradores, 12.

EL DEBATE
Colegiata, 7.

PERSIANAS
Linoleum, tiras de limpiabarros para "autos" o portales. Salinas. Carranza, 5. TELEFONO 32370

GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 21. Tel. 95417

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.

Cada palabra más ..... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

COLCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

ALCOBA cama matrimonio, armario luna, mesilla, lavabo, pesetas 230. Pelayo, 35. (11)

LIQUIDACION asombrosa por traspaso local, comedor, despacho, sillerías, armarios, vitrinas, relojes, tapices, bronces, cuadros antiguos. San Mateo, 15, cuadruplicado. (3)

POR fuego, liquidación, alhajas, muebles, relojes. Desengaño, 20 (esquina Ballesta). (5)

ANTIGUOS sillones fraileros véndense, prenderos no. Fuencarral, 108, entresuelo. (T)

¡GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

MUEBLES de arte, arañas, porcelanas, bronces, tapices. San Roque, 4. (3)

DOS días, piso diplomático, despacho, comedor, alcoba plateada, tresillo, recibimiento. Reina, 37. (3)

LIQUIDACION verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y bronces, 400; jacobino roble, 675; despachos renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 % pérdida. Luchana, 3 y Trafalgar, 4. (6)

ALQUILERES

VERANEO tranquilo. Se arriendan o venden dos chalets, en Gamarra Mayor, zona veraniega dos kilómetros Vitoria. Escriba a M. Castro. Dato, 47. Vitoria. (T)

BALNEARIO Santa Teresa Avila. Se alquila hotel independiente en el Pinar. (3)

PRECIOSO exterior, nueve piezas, baño, termosifón, 80 pesetas. Porvenir, 5. (T)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

NAVES desde 75, tiendas, 70; con vivienda, 150. Embajadores, 98. (3)

TIENDA 70 pesetas, con vivienda, 150; almacenes, garage. Embajadores, 98. (3)

INTERIORES, 60, exteriores, 70, garage, 125. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

SAN Sebastián. Alquilo primer piso, seis-siete camas, sala, piano, comedor, baño, gas, 1.900 pesetas. Francisca Goicoechea. Príncipe, 9. (T)

ALQUILASE o vende magnífico hotel. Sagunto, 7. Pozuelo de Alarcón. (1)

ALQUILO gran nave, entera dividida almacenes, talleres, tiendas. Acacias, 2. (T)

CERCEDILLA. Alquilo espléndidos pisos, agua potable, amplio jardín, cien metros, estación. Atalaya. (T)

ALQUILANSE hermosos pisos, gran confort. Todo exterior. Hermanos Bécquer, 10, próximo Castellana, 600 y 650 pesetas mensuales. (7)

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip. (V)

SEMISOTANO, grandes luces, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

15 duros, hermoso principal mejor sitio. Pueblo Nuevo. Carretera Aragón, 179, farmacia. (5)

MAGNIFICOS cuartos, casa gran lujo, alquileres rebajados. O'Donnell, 9. (3)

ALQUILASE casa baratísima, agua corriente, jardín, Navalperal Pinares. Razón: Villa Iruña en la Atalaya. Navalperal Pinares. (7)

ENTRESUELO dos huecos. Marqués Monasterio, 4. Pesetas 135. (5)

SAN Sebastián, alquílase piso amueblado, 7 camas, baño, económico. Dirigirse Vergara, 11, bajo. (2)

SE alquila amueblada hermosa casa con garage, jardín, en San Sebastián, sobre Carretera de Francia. Dirigirse "Villa Magnolia". (T)

ALQUILANSE bonito hotel 23 duros y principal con terraza, baño, 24. Ardemans, 51. (3)

CEDO piso amueblado, verano. Bilbao. Escribid DEBATE, 18.700. (T)

EN San Sebastián se alquila piso nuevo, todo confort, muebles lujo en Ondarreta, frente mar, conferencia teléfono 11388; de 2 a 4. (T)

ALQUILO en Felipe IV, 4 piso principal para oficinas o viviendas, 5.200 pies cuadrados de planta con fachada a Felipe IV y Academia (Barrio del Retiro). (11)

MARTIN Heros, 41, exteriores, con baño, tienda, con, vivienda. (T)

SE alquila local para garage tres cuatro coches. Lemus, 1 (esquina Espejo). (11)

BONITOS e higiénicos cuartos nuevos exterior 8 piezas, todo confort, 32 duros. Interiores, ascensor 5 piezas admirable luz, ventilación, 18 duros. Martín Heros, 7-11. Final Gran Vía. (11)

COMPRAS

COMPRO valores de Ciudad Lineal. Calle Prado, 27. Vindel. Antigüedades. (58)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

ALHAJAS, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (51)

VINOS PARA MISA Y MESA

Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco especial estilo Santernes.

Paseo del Prado, 48, Madrid. Teléfono 71007.

SANTA María Cabeza, 30, exterior, baño, 23 duros. (4)

HERMOSO piso, diez habitaciones, baño, calefacción, jardín, teléfono, 50 duros; con garage, ocho duros más. María Molina, 31; esquina Castelló. (3)

ALQUILO nave, 50 por 13 metros, propia cualquier industria. Señor Rueda, Fuencarral, 22; de seis y media a ocho. (3)

18 duros, espléndidos. Catorce, cuatro balcones. Cartagena, 7 y 27. (1)

ALQUILO piso, ocho habitaciones. Ciudad Lineal. Razón: Santa Engracia, 55. (1)

LAREDO, Santander. Espléndida playa, alquilo piso estrenar muebles, siete camas. Zurbano, 15. Farmacia. (T)

CEDESE despacho céntrico propio diputado, abogado. Razón: Lepanto, 4. Bicicletas. (T)

CERCEDILLA. Alquilo hotel, garage, plena Sierra, 11 camas; todos servicios: 3.000 pesetas temporada. Argensola, 11; 3 a 6. (1)

SAN Sebastián, alquilo piso amueblado, calle Aguirre 600 pesetas mes. Galindo. Castelar, 15. Madrid. (T)

INTERIOR, cinco piezas, doce duros. María Molina, 50 (esquina Velázquez). (1)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 35 duros. Claudio Coello, 65. (1)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

¡NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. General Pardiñas, 93. (27)

RELACIONO compradores, con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

¡¡NEUMATICOS!! ¡¡Accesorios!! ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincia. (3)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet. Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

VIAS urinarias, piel venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorreo, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16, dos-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia. (14)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación. Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía. Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

SEÑORITA prepara domicilio Bachillerato. Magisterio, Matemáticas superiores. Escribid DEBATE 18.484. (T)

BACHILLERATO: Preparación exclusiva para septiembre Laboratorios. Internado. Academia Central. Luna, 22. (5)

GARANTIZAMOS ingresos septiembre Escuelas especiales, alumnos hayan preparado militar, marina. Escribid Saenzgaldi. Apartado 272. (T)

BACHILLERES seguros en septiembre, siguiendo nuestros métodos. Escribid Ferdi. Apartado 272. (T)

MODERNO Colegio Inglés, para niños y niñas. Methodo rápido, fonético. Clases particulares, adultos. Castelló, 44, duplicado. (58)

TRADUCTOR francés, inglés, experimentado caballero. Montera, 8. Anuncios. (11)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés. Inglés. Atocha, 41. (11)

GARAGE CENTRICO

TELEFONO 16615

NEUMATICOS lubrificantes accesorios consulten precios a "Mormoy", Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

URGE vender coche Phacark, toda prueba. Marqués Monasterio, 4. Ricardo de Blas. (11)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados, "Ebrox". Almirante, 22. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ASUNCION García, Unica casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe V, 4. (3)

MARIA Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

PROFESOR particular comercio, bachillerato, ofrécese. Señor Barriocanal. Andrés Mellado, 9. (3)

ACADEMIA Domínguez: Fomento 78 plazas; Policía, 306; Bachillerato exámenes septiembre; taquimecanografía, contabilidad. Alvarez Castro, 16. (51)

ESPECIFICOS

LAS señoras que sufren las molestias propias de su sexo, usando la Iodasa Bellot encontrarán un alivio a sus dolores y un regulador de las funciones propias de su organismo. Venta en farmacias. (55)

GLUCOSURIA. Mejora el enfermo con Glucemial. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Pablo Fernández Izquierdo, "El Niño", cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. Farmacias, Droguerías. (T)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, compro, vendo y permuto J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta Casa. (3)

VENDO hotelito, próximo Hotel del Negro, 3.800 pies, ocho habitaciones, gallineros. Camino Maudes, 31. Villa María. (3)

VENDEN una propiedad en Lagos compuesta de casas-habitaciones, almacenes, agua y una huerta, disponiendo de espacio para unas construcciones y situado en el punto más elevado de la Ciudad, disfrutándose de un lindo panorama. Tiene comunicación por el ferrocarril u ómnibus con la afamada playa de Rocha y las conocidas aguas termales de Caldas de Monchique y el Puente de Sagres a media hora de distancia. Para detalles dirigirse a: Bernardo Pacintho Junior. Silves. Portugal. (T)

PRECIOSOS hotelitos jardín, agua, luz, alcantarillado, tranvía, autobuses, grandes facilidades pago. Avelló. Alcalá, 37. (T)

FINCAS rústicas y urbanas, compro, vendo y permuto J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56321. (3)

PERMUTO cigarral por chalet costa Vascongada. Pedro López, Cruz, 5. Toledo. (T)

CERCEDILLA, vendo parcelas terreno sitio saludable, veraneo, agua, arbolado, ferrocarril, Larena. Alcalá, 159. Teléfono 57632. (60)

TESTAMENTARIA. Casa 140.000, mas hipoteca Banco. Cava Baja, 30, principal. (T)

OCASION, cerca tranvía. Finca 12.500 pies, cercada casa huerta, gallineros, conejeras, 15.500 pesetas. Cava Baja, 30, principal. (T)

FOTOGRAFOS

COMUNIONES, regalo preciosa ampliación, retratándose fotografías Saus. Corredera Baja, 4. (8)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

H. Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos comidas. Habitaciones lujosas con baño. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

PENSION Callao. La más nueva y mejor situada. Todo confort. Precios desde 10 pesetas. Plaza Callao, 4 (Palacio de la Prensa). Gran Vía. (11)

PENSION Petit Nenen. Pi Margall, 11 (Gran Vía). Pensión distinguida, precios verano. (3)

HABITACION uno, dos amigos, con, sin, trato esmeradísimo. Palma, 56, primero derecha. (8)

FAMILIARMENTE hospedaje desde 4 pesetas. Gratis ascensor, baño, teléfono 40455. (8)

PENSION Salas. Habitaciones, todo confort, desde 8,50. Miguel Moya, 6 (frente Palacio Prensa). (3)

PENSION Escribano. Espléndidas habitaciones. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero. Teléfono 31372. (60)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

CURSO permanente Taquigrafía. Lección postal. García Bote (Congreso). Ferraz, 22. (53)

INGLES. Enseñanza rápida. Preparación exámenes. Precios económicos. Lista, 74, segundo. (1)

IDIOMAS. Examine en cualquier librería, eficacísimos Métodos "Parejo". Innecesario profesor. (T)

PENSION y enseñanza para niños, estudiantes, bachilleratos. Estrella, 3. Colegio. (51)

PENSION Iberia, confort, aguas corrientes, desde 9 pesetas. Avenida Dato, 6, principal. (3)

SEÑORA e hija. Admiten huésped. Rodríguez San Pedro, 58, principal izquierda. (T)

SEÑORITAS honorables ofrecen gabinete exterior, con y sin, a caballero o dos amigos. Hortaleza, 98, primero. (3)

CEDO bonito gabinete. Hileras, 7, segundo derecha. (1)

MADRE e hija una, dos habitaciones, Torrijos, contornos, personas honorables, 60-65 pesetas. Razón: Calle Prado, número 7. Librería Religiosa. (1)

MAGNIFICA habitación caballero estable, muy cerca Puerta del Sol, pensión completa 8 pesetas. Razón Reina, 11, portería. (60)

MATRIMONIO, dos amigos, pensión, ropa 7 pesetas, todo adelanto. Razón: Pi Margall, 14. Portería. (T)

PENSION Areneros, casa fresquísima. Alberto Aguilera, 5. (6)

MODESTO gabinete, con alcoba, caballeros, con, sin. Echegaray, 23, segundo izquierda. (T)

PENSION barata, vistas Puerta del Sol. Montera, 10, tercero derecha. (51)

PARA caballero estable, pensión completa, familia honorable, cede bonita habitación, exterior, baño, teléfono, limpieza. Florida, 14, duplicado, entresuelo derecha. Señor Zamora. (T)

DORGE. Edificio de Fontalba. Entrada por Valverde, 1. Espléndidas habitaciones. Aguas corrientes, precios moderados. (60)

MONTEMAR. Pensión confortable. Alcalá, 2?. Madrid. Aguas corrientes, buena cocina, servicio esmerado. (Desde diez pesetas). (7)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, infórmese Preciados, 1. Seip. (V)

SAN Rafael. Hotel Golf. Sierra Guadarrama. Unico primer orden. Completamente reformado. Habitaciones con baño y aguas corrientes. Teléfono 26. Sucursal en Madrid, Hotel Palomar, Plaza Callao, 4. (Palacio Prensa). Rebaja precios para las fiestas de la República. (58)

CEDO habitación, baño, teléfono, ascensor. Carrera San Jerónimo, 33, segundo. (T)

PENSION Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

HOLANDES INGENIERO

Ofrécese para administrar finca actualmente en Madrid. Escribid DEBATE 18.785.

LIBROS

SE vende cuarta edición Alcubilla con apéndices incluso, 1930 empastados y ocho tomos Año Cristiano. Princesa, 52. (V)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy, Velarde, 6. (55)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (65)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MULTICOPISTA "Triunfo", rotativo perfecto, desde pesetas 350. Morell, Hortaleza, 27. (58)

MAQUINAS de escribir compro usadas, empeñadas. Ayala, 136, principal D. (1)

MODISTAS

EMY. Elegancia irreprochable, precios excepcionales. Nicasio Gallego, 12. Teléfono 40786. (11)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

SE arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

JUAN Miró. Graduación vista gratis. Carrera San Jerónimo, 29, entresuelo. La mejor surtida. (3)

PELUQUERIAS

PERMANENTE completa, 12 pesetas, casa seria. Pelayo, 72. Teléfono 41995. (T)

MARCEL, 1,50; al agua, 2. Corte pelo, 0,50. Pelayo, 72. (T)

PERDIDAS

PERDIDA relojito oro pulsera, día diez noche de Castellana a General Castaños. Gratificarán: General Castaños, 4. (1)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filguetras, admite géneros. Hortaleza, 9, segundo. (53)

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

MANDE usted hacer su traje en Arrieta, 9. Sastre. (T)

TRABAJO

Ofertas

RAPIDISIMAS colocaciones generales, pagando después. Consulta mañanas, tardes. Montera, 10. (14)

DONCELLAS, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Seip. (V)

SE desea muchacha para todo, para tratar por las mañanas. General Oráa, 56, primero C. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip. (V)

LICENCIADOS Ejército: Plazas Auxiliares Administración, Ministerios Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Infórmese Seip. Preciados, 1. (V)

MILITARES retirados. Para facilitar organización servicio fomento colocaciones, rogamos cuantos interese, escriban Jaime Nadal, comandante Ingenieros. Castellana, 80. Madrid; indicando nombre, dirección, aptitudes, preferencias, pretensiones. Agradeceremos franqueo respuesta. (1)

NECESITO matrimonio sin hijos para portería, sin uniforme. Escribid indicando referencias al apartado 40. Sr. Alvarez. (1)

MECANOGRAFA joven, bien vestida, trato social, falta. Sueldo y comisión. Torrijos, 23 duplicado, 11 mañana. Sax. (53)

Demandas

PARA toda servidumbre con buenos informes, dirijase Seip. Preciados, 1. Teléfono 90003. (V)

PRECEPTOR competente. Ofrécese. DEBATE número 31702. (T)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. (V)

GUARDIA civil retirado ofrécese guarda, conserje, administrador fincas, cosa análoga. Razón: Carrera San Jerónimo, 29 duplicado, portería. (T)

OFRECESE profesor bachillerato, especialidad asignaturas matemáticas. Ríos. Tutor, 36. (11)

MAESTRO prepara niños Bachillerato, ofrece horas libres, domicilio. Fuencarral 108, entresuelo. Teléfono 15788. (T)

ADMINISTRADOR fincas se ofrece garantías. Sr. Valdés Galileo, 10. (T)

JEFE Contabilidad Estado, ofrécese tardes, contabilidad, administración, secretaría o cargo análogo. Escribid apartado 12.106. (T)

OFRECESE cocinera sin pretensiones, con buenos informes. Gravina, 1. (11)

TENEMOS disponibles importantes colocaciones casas primer orden. Tenemos para colocar inmediatamente director 750 sueldo y casa, cobrador 150 sueldo, repartidor 180; viajante tejidos, 300 sueldo 20 dietas; jefe regional, 750 y 5 %, muchos agentes productores, sueldo, comisión. Toda casa comercial necesite contables, taquimecanógrafas, viajantes, dependientes, proporcionámoslo gratuitamente. Tenemos sección servicio doméstico, señorita compañía, amas cría, recomendadas. Señor Cantero, Ingeniero industrial. Eloy Gonzalo, 6. (1)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases

ARTEAGA. PAZ, 9. TELEFONO 10661

HOLANDES ingeniero ofrécese para administrar finca, actualmente en Madrid. Escribid DEBATE 31.703. (T)

SEÑORA, desea portería. Carta a Tomasa. Iriarte, 16 bajo. Guindalera. (T)

OFRECESE cocinera y doncella, chica para todo. Centro Católico. Hortaleza, 94. (T)

PARA importante casa ofrécese viajante práctico, todos artículos. Cultura. Garantías. Escribid: Castelló, 44 duplicado. Sr. Beret. (T)

SEÑORITA formal secretaria, análogo, acompañar señora, señoritas, niños. Escribid DEBATE 18.786. (T)

MADRE, hija ofrécense ama llaves, salir fuera. Rodríguez San Pedro, 58, principal izquierda. (T)

TRASPASOS

TRASPASO Pensión 15 camas, 2.000 pesetas. Cabeza, 9, segundo derecha. (T)

PISO 12 camas doradas, buenos muebles, 8.000 pesetas, con huéspedes. Razón: Calle Quevedo, 1. (1)

CHAMBERI, frutería, huevería, vivienda urgente, enfermedad, 2.500 pesetas. Garantizo venta. Bar Hispania. Glorieta Iglesia. (T)

VARIOS

SABANAS de Goma. Antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

GRATIFICAMOS 200 a 300 pesetas, toda persona nos proporcione comprador máquina escribir o calcular. Marqués Cubas, 8. (1)

PERMANENTE nueve pesetas, garantizada seis meses. Pida turno. Teléfono 13266. Larra, 13, entresuelo izquierda. (8)

PERMANENTE nueve pesetas, garantizada seis meses. Pida turno. Teléfono 13266. Larra, 13, entresuelo izquierda. (8)

APARATO Radio Atwaterken corriente continua completo toda prueba, mitad valor. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

ALTARES esculturas religiosas. Vicente Tena Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

SEÑORAS preciosos sombreros paja 9,95 pesetas, modelado sobre la cabeza rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

GRATIFICARE muy espléndidamente quien proporcione empleo inamovible. Escribid Raez. Carretas, 3. Continental. (1)

ABOGADO, señor Durán Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

TARJETAS para fotografías, cartulinas, cartones. Hortaleza, 21, principal. Teléfono 94101. (60)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

RELOJES de todas clases de las mejores marcas y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero. León, 35 (Junto a Antón Martín). (T)

BARATISIMOS bolsos, medias, abanicos, paraguas guantes, perfumería Arroyo Barquillo, 9. (T)

¡¡OIGA!! Mediante sencillísima manipulación tendrá hoja afeitar cortando un año como nueva, sin afilarla. Instrucciones escritas enviando cinco pesetas. J. Galache. Redondilla, 4. (T)

CHOCOLATE para diabéticos, Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete, 2,65. (51)

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1. Seip. (V)

CERTIFICADOS Penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip. (V)

PERSONA seria quiera cooperar personalmente aportando 15, 20.000 pesetas, espléndido negocio patentado explotar extranjero, escriba con referencias Somoza. Fuencarral, 77. Anuncios. (6)

VENTAS

PIANOS Gorskallmann. Bosendorfer. Eurbat. Autopianos. Ocasión Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

GRAMOLA, ortofónica, inmejorable, mueble gran lujo, urge venta por mitad su valor. Lope Rueda, 12, entresuelo. (Tarde solamente) (2)

LIMPIABARROS de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Máa. Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

VENDO ejemplar Terranova, pura raza, tres meses. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda. (T)

HUEVOS del día garantizados, 3,40 docena. Alcalá, 109, pajarería. (3)

LOS propietarios de la patente de invención número 102.436 por "Una aleación colada muy resistente al fuego", concederían licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid. Cruz, 27. (60)

LA propietaria de las patentes de invención números 106.777 y 106.907 por "Un procedimiento con su dispositivo para preparar el tabaco bruto" y "Un procedimiento para desempolvar y ahuecar el tabaco en las instalaciones neumáticas para su preparación", concedería licencia de explotación para las mismas. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid Cruz, 27. (60)

CALZADOS Puig. Especialidad campo, playa. Todas clases. Argensola, 1. (3)

SEÑAS República, serie 3. 90. Papelería. Sevilla, 4. (K)

MONTANO. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3. (5)

JOVEN

distinguida familia inglesa "undergraduate" Universidad Cambridge, perfectamente impuesto en tiro, natación, tennis, equitación, desea acompañar durante dos meses próximos, hijos distinguida familia española instruyéndoles en toda clase deportes y prácticas del idioma inglés, inmejorables referencias. Escribid Apartado 905, Madrid.

LA SALUD EN EL HOGAR. SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO. **TERMOMETRO CLINICO "JESS"**

Aparato de exploración que deben tener todas las familias como **VIGIA DE LA SALUD.** El termómetro **"JESS"**, de fama universal, es **único en el mundo** y también el único que se vende con certificado oficial de precisión. Gravísimos peligros usando otros. Elegante presentación, precio corriente económico. Folletos (gratis) comprobando exploraciones microscópicas, informes médicos y pedidos, caso dificultad adquisición. **PASEO DE RECOLETOS, 16, 1.º derecha.** Termómetros sin certificado ni antisepsia en los estuches, como los que se venden generalmente a DOS PESETAS.

CRISTAL MADRID, S. A.

LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS

Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas

ARTICULOS SANITARIOS

Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.

FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905

DESPACHOS { Plaza del Angel, 11 / Atocha, 45 y 47 } TEL. 13549 / " 34572

Entrada libre -:- Exposición permanente

EXPORTACION A PROVINCIAS

N.º 13.663: 120.000 pts. (el gordo)

Ha correspondido a la afortunada Admón. núm. 63, de Madrid. Romanones, 14 y 16. Su Admora., D. Martínez, remite provincias billetes todos sorteos.

Balneario y Aguas de LA ISABELA

Apertura 1.º de agosto

A dos horas y media de Madrid

Eficacísimas para las afecciones nerviosas, reuma y aparato respiratorio. Pedidos: Administrador "LA ISABELA". Sacedón (Guadalajara).

LOTERIA NUM. 24 San Onofre, 2 MADRID

Su administradora, señora Echeveste, remite décimos para el extraordinario 10 octubre y todos sorteos.

ARTES GRAFICAS

ALBURQUERQUE, 12

Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos

†

XXII ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Andrea Andrés Sánchez

VIUDA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MATIAS LOPEZ

MARQUESA DE CASA - LOPEZ

FALLECIO EL DIA 13 DE JULIO DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniana

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13, en las parroquias de San Jerónimo y Santos Justo y Pástor (Maravillas), en las iglesias de San Manuel y San Benito, Calatravas y San Pascual; así como las que se digan en la villa del Escorial y altar de la Fábrica, en San Lorenzo de El Escorial, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia

RUEGAN a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los eminentísimos y excelentísimos señores Cardenales-Arzobispos de Santiago, Burgos y Sevilla, Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Valladolid, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Segovia, Seo de Urgel, Lugo, Jaén y Astorga.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905

La Margarita EN Loeches

LA MEJOR AGUA PURGANTE MINERAL NATURAL, DEPURATIVA, ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA. VENTA POR BOTELLAS, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODO EL MUNDO

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID. TELEFONO 15854

Tercera conferencia de A. Nacional

Don Cirilo Tornos disertó acerca de las elecciones en la provincia de Jaén. Ignorancia de la masa, abstención de las gentes de orden, coacciones y promesas absurdas de los candidatos oficiales

Circunstancias transitorias que no justifican el pesimismo

En el local de Acción Nacional, que estaba totalmente lleno de público, se celebró ayer la tercera conferencia del cursillo para explicar la propaganda y labor realizada por los diputados electos y candidatos en la última campaña electoral. Juntamente con el conferenciante don Cirilo Tornos, tomaron asiento en la presidencia los señores Bofarull, Castellanos, Herrera, Marín Lázaro y Moreno Dávila.

Discurso del señor Tornos

El señor Tornos empieza refiriéndose a las anteriores conferencias y traza el plan de la suya, que tiene por objeto relatar lo realizado en la provincia de Jaén, de la que fué candidato y poner de relieve las consecuencias que de la experiencia sacada se derivan para futuras actuaciones.

Dice que lo que más resalta de todo es la ausencia de autoridad que se advirtió en el período electoral y preparatorio. Ante esto se comprende el temor de los propietarios, de los católicos y de las clases trabajadoras de orden, que en gran número no se atrevieron a votar.

Condena el orador esta actitud. Las coacciones que se advirtieron han podido ser una disculpa para el resultado que se ha obtenido por parte de las clases conservadoras, pero no una justificación. Porque cuando se trata de cumplir deberes ciudadanos no hay justificación posible que los excluya. El fracaso de Acción Nacional por Jaén ha sido de los electores que no han sabido cumplir con su deber.

La acción del Poder

Observa respecto a este punto que en la provincia de Jaén se piensa en el Poder, y hay una tendencia a seguirlo por encima de todo.

Una tarde fuí con otro compañero a un pueblo pequeño, en que sólo se hablaba de reparto. Al ponernos al habla con algunas personas, les preguntábamos: "Pero ¿cómo está así este pueblo, y el próximo, en cambio, goza de tan perfecta tranquilidad?" Se nos contestó: "Es que allí hay un puesto de la Guardia civil."

Mas el Poder actuó no sólo por omisión, sino por acción. Y éste ha sido un factor importantísimo en las elecciones de Jaén. Aparte de la candidatura de Acción Nacional, y la de otros republicanos, independientes, se presentaron dos más principales: la de los socialistas y la de la derecha liberal. La socialista triunfó por enorme votación. Pues bien, en ella figuraba una persona de prestigio en Jaén, que ejercía cargos públicos y oficiales y ellos le sirvieron para su propaganda. Triunfó su candidatura por 5.000 votos más que la de los restantes. Indudablemente, prohibe esto la ley electoral, es más, lo prohibió una ley del propio Gobierno de la República. Pero se prescindió de la ley y el Poder local actuó por medio de este candidato a favor de una candidatura socialista. (Aplausos.)

En la derecha liberal ocurrió algo parecido. La presidía el actual jefe del Gobierno. ¿Qué duda cabe que si no hubiera tenido este alto cargo, hubiera sido vencido por Jaén como los demás caciques arraigados? Pues no sólo no lo fué, sino que tuvo 7.000 votos más que sus compañeros. (Aplausos.)

Desde este punto de vista, Acción Nacional no puede tener pesimismo. Si ha habido coacción, no siempre ha de haberla, y ya llegará el día en que se consigan otros resultados bien distintos.

La ignorancia de las masas

Otro factor importante del resultado está cifrado en la ignorancia de las masas. Ha habido 80.000 votos socialistas; mejor dicho, 80.000 votos a favor de la candidatura del socialismo. Yo creo que no hay socialistas en la provincia de Jaén. En Jaén, como en casi toda Andalucía, hay tan sólo unos cuantos elementos directivos socialistas, y otros que se han sabido aprovechar de la ignorancia e incultura de los trabajadores. Muy pocos son, en efecto, los que saben qué es socialismo. Y si fueron a votar, fué porque se les presentó la candidatura como remedio de todos sus males. Este resultado es fruto de una predicación intensa llevada con habilidad y constancia. Por otra parte, los campesinos andaluces eran materia propicia para ella. Los daños del paro forzoso y de la mala cosecha, los tropiezos con el egoísmo de algunos propietarios, las difíciles condiciones de clima. Todo los impulsó a ser fácilmente engañados.

Hay otra prueba de esta ignorancia. Entre los candidatos que apoyaron al Gobierno—a mí me gusta ser imparcial en mis juicios—había dos personas prestigiosas. Aunque yo no participo de sus ideas, debo reconocer como tales a don José Ortega y Gasset y don Felipe Sánchez Román. Los dos, de prestigio y de ideología similar, debieron obtener una votación parecida. Pues no ocurrió así. Ortega y Gasset obtuvo 80.000 votos socialistas; Sánchez Román, sólo 5.000.

Con estos datos, fácilmente se deduce que en estos momentos no puede sostenerse la fórmula democrática de un hombre, un voto. Requiere otro grado de cultura del que hemos visto en la provincia de Jaén. (Aplausos.)

La crisis de moral cristiana

El señor Tornos considera otra causa del resultado electoral, la crisis de moral cristiana, que no es privativa de Jaén, sino que se ha dejado sentir en toda España. Crisis que han fomentado las ambiciones desmedidas, las sensualidades y el propio amparo del Poder público. Cita, a este efecto, el laicismo que se respira en el proyecto de Constitución, y alude al único y tímido voto particular en pro de la moral cristiana que firman a pelo y a pluma "un monárquico sin Rey al servicio de la República" y dos magistrados del Supremo, sin Supremo, porque desde el día 12 de abril, en que vive mediatizada la justicia, no existe, de hecho, el Alto Tribunal.

Describe seguidamente el orador los matices diversos de la provincia de Jaén. Los distritos de la Sierra menos sujetos a captaciones son sanos y se conservan bien. El de Cazorla presenta estos mismos caracteres. Recuerdo que fuímos allí recibidos con simpatía en el Casino. Nos fué presentado en un pueblo un alcalde socialista, el cual era excepcionalmente un socialista que discurría. Nos ofreció medios y amparó la libertad de propaganda. Andújar es la población más intelectual, pero algo pretenciosa. Los demás pueblos necesitan una predicación intensísima.

La labor que se ha de realizar

Consecuencia de todo esto es la grave labor social que se necesita. Yo soy optimista, si la propaganda es intensa, minuciosa, efectuada con hechos y realidades positivas. Hay que decir a los obreros: Respectad el capital y la propiedad. Prestad el trabajo que hayáis contratado. No uséis de la violencia. Pero habrá también de decirse a los patronos para que no lo olviden, que el derecho de dominio no es el de abuso ni de explotación, que los obreros tienen derecho a un salario vital y familiar, a un seguro de paro forzoso y a otras muchas reformas sociales, que, en fin, se acuerden siempre de la memorable frase de León XIII: "Que el jornal que defraudasteis a los trabajadores clama, y el clamor se oye ante la presencia del Señor de los Ejércitos." (Aplausos.)

Hay que actuar sin esperar el intervencionismo del Estado, sin esperar a que el Gobierno haga o imponga la actuación. Y trabajar también sin echar en olvido los intereses vitales de la provincia, que en estas elecciones se han olvidado por completo. Y Jaén tiene suspendido el ferrocarril Baeza-Utiel, paralizadas las obras de la Confederación del Guadalquivir, una crisis del plomo y un magno problema agrario, el del precio del aceite. (Aplausos.)

El señor Tornos termina exponiendo la organización que debe acometerse. Habrá de formarse allí una entidad autónoma con los principios de Acción Nacional que afronte los problemas privativos de la provincia. No se puede repetir el resultado de estas últimas elecciones, en las que ni pudimos tener interventores en las Mesas ni encontrábamos apoderados. Y Jaén resurgirá como resurgirá toda la nación, porque su vitalidad es innegable. Señores, ¡viva España!

Una gran ovación coronó el discurso del señor Tornos.

VERANEO EN LA SIERRA, por K-HITO

—Pues allí nos tiene usted, en aquella casita; tenemos de todo menos luz; pero nos alumbramos con quinqués.
—No es plan.
—Sí, señor, sí; el plan quinquenal.

CARTAS A "EL DEBATE"

Los ingenieros navales civiles

"Señor Director de EL DEBATE. Madrid.

Muy señor mío: Convocados oportunamente los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros de la Armada, de El Ferrol, para ingenieros navales civiles, con los que el Estado no adquiere ningún compromiso, ya que han de colocarse particularmente; y comunicado por oficio a los aspirantes el comienzo de los exámenes para el día 1 de julio, he aquí que, presentados en la Escuela dicho día, tras de una espera de varias horas, se nos comunica la suspensión de los exámenes de orden del señor ministro. No es necesario hacer resaltar los perjuicios, tanto morales como materiales, que se nos ha causado por medida tan arbitraria, sin tener en cuenta los cuantiosos gastos efectuados por los aspirantes, a los que al menos pudo avisárseles con alguna anticipación, evitándoles gastos de desplazamiento, que alguno efectuó desde Baleares, bien inútilmente. Es de advertir que oportunamente se había solicitado permiso por la dirección de la Escuela y que al requerir por telégrafo contestación, a última hora del 30 de junio, se dió la orden que tanto nos ha perjudicado.

Agradeciéndole la publicación de la presente, se ofrece de usted afectísimo servidor q. e. s. m.,

José MARTINEZ

Licenciado en Ciencias y aspirante a ingreso de Ingenieros Navales.

s/c., Almirante Bonifaz, 11.

El Obispo de Málaga

La conocida escritora María de Echarri nos escribe exponiendo la triste situación en que se encuentra el ilustrísimo señor Obispo de Málaga, refugiado en Gibraltar, después de haber visto incendiado su Palacio episcopal por las turbas revolucionarias durante el mes de mayo.

Es más lamentable esta angustiosa situación del insigne Prelado, cuando se recuerda que ha sido un verdadero padre de los pobres, de los niños, de los obreros; para los cuales prodigó las dulzuras de su inagotable caridad, luchando, escribiendo, creando escuelas gratuitas y convirtiéndose en el más sincero amigo y bienhechor que han tenido los pobres de Andalucía desde hace muchos años.

Siendo además, el señor Obispo de Málaga fundador de la Asociación "Marías de los Sagrarios", desea nuestra comunicante que las mujeres españolas pertenecientes a esta Asociación, se unan para rezar por el egregio perseguido, como rezaban por el Príncipe de los Apóstoles los cristianos de los primeros tiempos.

A la oración habrá de unirse también la expresión entusiasta de adhesión filial al expatriado y la petición, respetuosa pero valiente, de su pronto regreso.

Un pueblo destruído por un incendio

BELGRADO, 11.—Telegrafían de Skoplje (Vardar) que en el pueblo de Archutzi se declaró un incendio en una casa y que a causa de la terrible sequía, el siniestro adquirió tal incremento que antes de la llegada de los bomberos de una localidad vecina había quedado destruído totalmente el pueblo por las llamas.

No hubo víctimas, pero los daños materiales son de gran importancia.

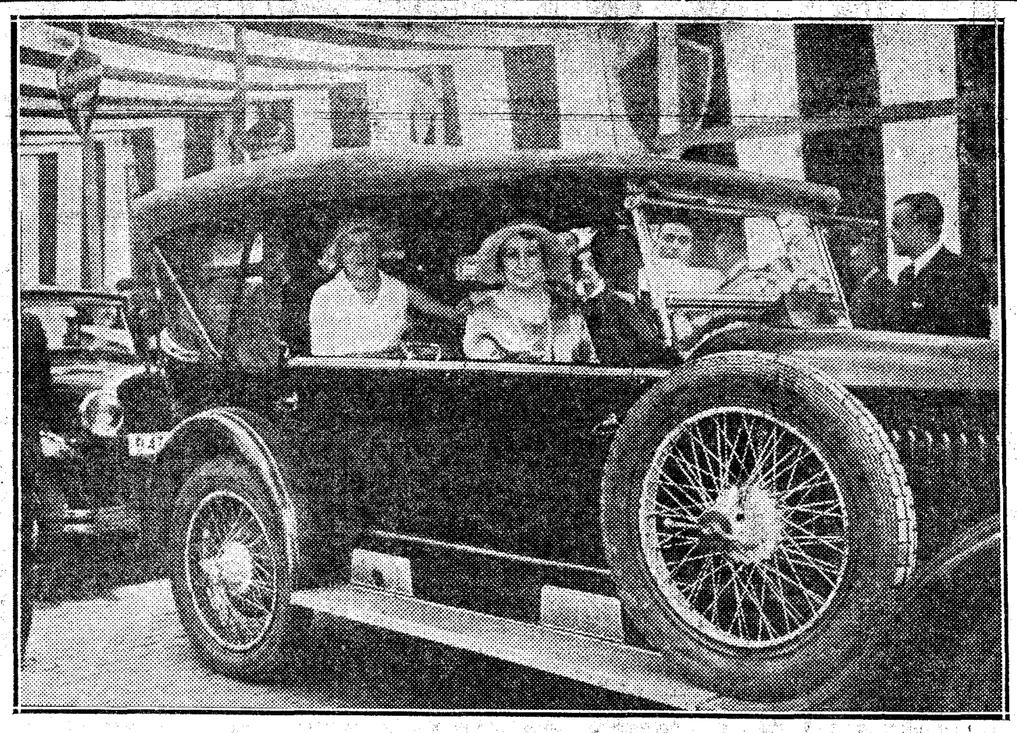

BARCELONA. Bendición de automóviles, celebrada en la iglesia de Pompeya, en la Avenida del 14 de Abril, con motivo de la festividad de San Cristóbal (Fot. Sagarra)

El nuevo embajador de Francia en Madrid, M. Herbette, con el alto personal de la Embajada y el primer introductor de embajadores, que le acompañaron en el acto de su presentación de credenciales (Fot. Vidal)

Chinitas

"Los "maillots", que cubren cuerpos femeninos y de bonita línea, van y vienen sobre la arena, avanzan por el cimbreante trampolín y se inmovilizan un segundo antes de juntar las manos para arrojarse al agua con la cabeza por delante."

¡Swimming!

Puede que algunos no lo hayan entendido. Natación.

Pero tampoco habrán entendido eso de arrojarse al agua con la cabeza por delante. ¿Primero la tiran, y luego... ¡zás!...? Porque lo de arrojarse al agua con la cabeza por detrás... Nada: que no se entiende.

* * *

La sierra. Aire fresco y sutil. Cigüeñas en lo alto.

Es domingo. Misa de diez. Corros de animados conversadores (hemos escrito conversadores, no conservadores, cuidado. Los conservadores no están ahora animados), y uno inquiere, frunciendo un poco el entrecejo:

—¿Y qué va a salir de las Constituyentes? A lo que responde un cazurro, abriendo los ojos como dos fuentes de malicia:

—Lo que de todas partes.

—¿Lo que de todas partes?

—Sí; lo que de todas partes. De las Cortes saldrá... ¡lo que haigan metío!... Vamos, digo yo.

* * *

"Se impone, sin embargo, una educación -del silencio. Necesitamos un hombre que, sin decir palabra, se asome a una ventana, y, silenciosamente, contemple lo que hay fuera."

Hombre, algunos lo han hecho primorosamente. Se han asomado, han contemplado, y han vuelto a cerrar. ¿No se acuerdan ustedes?

Ahora, que se impone la educación. Eso, sí.

* * *

"En nuestro país hay cierto desprecio por el intelectual. Quizá se ha abusado un poco de esta palabra, y se llaman intelectuales a muchos que no lo son."

Entonces no es eso. No se desprecia a los intelectuales, sino a los que se lo llaman y no lo son. Está bien. Y aún está mejor que lo diga uno de la vecindad.

* * *

"Harto sabemos que es un tropo, un "modo de decir", una figura retórica —manida si se quiere—eso de que la sangre de los mártires del ideal regó e hizo germinar y florecer la semilla de la cosecha espiritual, que hoy hemos recogido y disfrutamos. Este retoricismo, corriente y moliente en literatura, se acepta por lo que significa, por lo que quiere dar a entender; no ha de tomarse al pie de la letra, pretendiendo deducir de ello, que se dice que con la sangre humana se riegan las ideas como con el agua de la acequia las lechugas del huerto. ¡No hay que ser tan puristas!...

El párrafo es de uva, como habrá visto el lector.

Pero lo más gordo está al final. Ahí donde da a entender, que cree que habrá quien tome al pie de la letra el tropo "manido si se quiere", con lechuga y todo.

¡El grandísimo purista!

VIESMO

No pudo salir un barco español de Nápoles

NAPOLES, 11.—En el muelle Este sigue fondeado un vapor español de la matrícula de Bilbao, que debió zarpar con rumbo a Sfax el día 7 del actual. No pudo hacerlo, porque una parte de la tripulación reclamó aumento en sus haberes. El capitán del barco, señor López, acudió al cónsul de España y solicitó de la Embajada de España en Roma que las autoridades italianas interviniesen para que la Policía de Nápoles procediera a la detención de once miembros de la tripulación.

En espera de las instrucciones pedidas a la casa armadora, los tripulantes en cuestión han sido reemplazados por marineros italianos, creyéndose que el barco podrá zarpar hoy.

* * *

N. de la R.—El despacho no indica el nombre del vapor a que se hace referencia.

NOTAS DEL BLOCK

Resulta altamente recomendable la lectura de ciertos diarios de hace tres meses, comparándola con lo que esos mismos diarios dicen hoy. ¡Severa lección sobre la fugacidad de las ilusiones humanas!

Por aquellos días esos periódicos se afanaban por convencer al público de que había entrado ya en su mayor edad, y era ya dueño de sus destinos. Le aseguran también que ya está a la altura de Europa. Un dibujante hace dialogar en sus caricaturas a los guardias de Seguridad, risueños y felices porque su misión de mantener el orden público ha terminado. El orden público se mantiene solo. En unas declaraciones del flamante ministro de Hacienda, éste afirma que la cuestión de los cambios es un problema político que se resolverá por sí solo, sin necesidad de intervención. Hay banquetes a docenas: todos se homenajean mutuamente, y se fotografían riéndose a carcajadas. Arcadia.

Tres meses después..., ¿qué falta hace explicar nada, si ellos dicen mucho más de lo que pudiéramos escribir nosotros?

Un botón de muestra. Pedro de Répide dice en "La Libertad", hablando de las pasadas elecciones, que "ha prosperado un sistema que deja en mantillas a los antiguos de caciquería, de cunerismo y encasillado".

"En unas elecciones que debieran haber sido un modelo de democracia habrá diputados totalmente desconocidos en la circunscripción por la que son presentados y les habrá dado el acta el compadrazgo de dos o tres amigos y aun, acaso, uno solo. He aquí una actuación autocrática monárquica. Las Cortes que van a reunirse no tienen sino en mínima parte la elevación y competencia que requiere la altura de su cometido."

Sic transit...

* * *

El mismo escritor a que nos referimos afirma que a un diputado de los de ahora le oyó decir:

—Hay que ver lo que España "andó".

De algún otro se cuenta que si es capaz de decirlo, no sería capaz de escribirlo.

* * *

El hijo del marqués de X, antiguo diplomático, es sindicalista. Su carnet de la C. N. T. lo conocen hasta la manicura, el barbero y su ayuda de cámara.

El joven quiere bogar con las corrientes del tiempo y cree que lo elegante es ser sindicalista, por la misma razón que antes era un fanático del Real Madrid.

Pero se encuentra en gravísimo aprieto. Ha recibido orden de secundar la huelga desde el lunes. Y, él, que no ha trabajado nunca, no sabe lo que hacer para testimoniar su adhesión al Unico.

Por fin ha discurrido que no utilizará el coche.

—Ya le he dicho a papá, que el lunes no sale el coche de casa.

¡La carabaña!, como se dice ahora.

* * *

Los vecinos de unos pueblos asturianos están muy alarmados porque han visto salir de una mina abandonada un animal rarísimo, parecido a un gorila.

Añaden los vecinos que la bestia sale de noche para proveerse de alimento.

Eso aquí no nos coje de sorpresa.

Desde hace mucho tiempo, de noche y para proveerse de alimento salen en Madrid unos endriagos que atufan a tinta de imprenta, y se pasean tranquilamente por nuestras calles.

* * *

Alberto Insúa ha recibido la visita de un banquero norteamericano. Eso son ganas de chafarle la papeleta a "Fabián Vidal", que hasta ahora monopolizaba las visitas de rumbo, maharajás con rupia más o menos, pero verdaderos maharajás.

Pues bien; ese banquero norteamericano le ha dicho a Insúa que todo lo que pasa en España no es más que miedo. ¿Y miedo a qué?

"A lo de antes no puede volverse. Lo de antes era vivir a oscuras y fuera de la realidad. Era no ser pueblo, sino rebaño sometido a malos pastores.

Ha quebrado el régimen monárquico. Señores: permitan ustedes la liquidación."

Lo pide un banquero norteamericano. Y quiere, encima, que le demos las gracias.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL PESO DE LA HISTORIA

Toledo, la ciudad ilustre, cargada de joyas históricas, tiene un monumento más: su alcalde. Yo ignoro el concepto en que le tendrán sus conciudadanos; pero si no le aprecian en lo que vale, hay que decir que no se lo merecen. Y quizá no se lo merezcan, dicho sea en favor de los toledanos.

Ese insigne corregidor, a quien le molesta la Historia, debe de ser muy desgraciado en Toledo; tanto como lo sería en Groenlandia un hombre a quien le molestara el frío. Porque Toledo es la Historia, no escrita en viejo pergamino, sino tallada en piedra.

El alcalde, que no ha disimulado su afán de limpiar de Historia las calles de Toledo, debe de sufrir mucho advirtiendo que todas las piedras de la ciudad se le resisten. El haría seguramente otra Toledo mucho mejor, con su Gran Vía, sus rascacielos, su campo de deportes, su gran plaza con tranvías en Zocodover, su buen "cabaret" en la casa del Greco; una hermosa ciudad de hormigón armado, con esas torrecitas —final de ramillete—que tanto usan ahora los buenos arquitectos tomándolas de sus revistas de modas, que también los arquitectos las tienen. El alcalde haría un Toledo a la republicana, precioso y lleno de comodidades. Pero ya no irían viajeros a Toledo, como no fuese para ver al alcalde, en concepto de curiosidad europea. Y aún es fácil que las agencias de turismo no se ocuparan en organizar expediciones para este fin.

La mayor hazaña del hombre insigne ha sido meterse con las grandes figuras que hacen sombra a su grandeza. A Carlos V se ha servido llamarle, con desdén, flamenco, como si supusiera que dedicó su vida al cante "jondo". A Don Alfonso X, "el Sabio", casi le ha llamado analfabeto, probablemente porque le consta que no leyó nunca a Stalin ni acaso hubiera sido capaz de hacer un proyecto de Constitución. Y a los Reyes Católicos los ha puesto verdes, por su obra de la unidad nacional y porque el descubrimiento de América fué una pura casualidad sin mérito alguno. Pero por lo primero no se apure, que lo de la unidad nacional ya vamos camino de arreglarlo con un avanzadísimo retorno a la Edad Media. Y lo del descubrimiento es verdad que fué una chiripa. El mismo Colón se murió sin saber que América había sido descubierta; y si ahora resucitase y le preguntaran dónde está situada, no lo sabría, cuando eso lo sabe hoy cualquier alumno del Bachillerato, aunque haya estudiado por el plan Callejo.

El alcalde ha hecho lo que está en su mano hacer: quitar las lápidas que daban esos nombres a algunas calles de Toledo. Si más pudiera, más haría, que no es hombre que se achica por nada. Lo mismo que ha arremetido contra el Emperador, que yace en El Escorial tranquilamente, arremeteria contra César o contra Alejandro o contra cualquiera otro grande hombre de quien se supiera con toda seguridad que ya está muerto. Su odio es la Historia, toda la Historia. Y ella sí que es mala enemiga, porque lo más que se le puede hacer es ignorarla, y con eso nada se le quita.

¡No tener historia! Confieso que sería comodidad para algunos pueblos como para algunos hombres. Pero Toledo puede hablar sin temor de su vida pasada, que toda fué grandezas. Si los que han de hacer su historia desde hoy son como este alcalde, ¡Dios salve a Toledo!

Tirso MEDINA

Un medio de prevenir los accidentes ferroviarios

BUENOS AIRES 11.—En una línea férrea de la provincia de Buenos Aires se han efectuado ayer, con buen éxito, las pruebas de un nuevo sistema destinado a evitar los accidentes.